



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS /
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**“CONFLICTOS Y DISPUTAS POR LOS BIENES SIMBÓLICO-
MATERIALES: UNA BIOGRAFÍA CULTURAL DEL SANTUARIO DE SAN
MIGUEL DEL MILAGRO, TLAXCALA”**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA: LEONOR ALEJANDRA GONZÁLEZ NAVA

TUTOR PRINCIPAL:
DR. HERNÁN SALAS QUINTANAL, IIA-UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
DRA. ANA BELLA PÉREZ CASTRO, IIA-UNAM
DR. IÑIGO GONZÁLEZ DE LA FUENTE, UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
DRA. MARÍA MAGDALENA SAM BAUTISTA, CIISDER-UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE TLAXCALA
DRA. AMARANTA ARCADIA CASTILLO GÓMEZ, UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO, 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por seguir siendo el espacio idóneo de aprendizaje y retroalimentación personal y profesional. Al Posgrado de Antropología de dicha institución, por la oportunidad de realizar mis estudios de maestría.

Agradezco a los habitantes de San Miguel del Milagro por su tiempo y disposición, sin ellos este trabajo hubiese sido imposible. Particularmente a la Sra. María y a su hija Guadalupe, por su hospitalidad y afecto; al señor Elías Fernández y al señor Enrique Cadena, por compartir sus experiencias y su ímpetu. A la familia Contreras, en especial a Doña Luz, por su cariño y recibirme en su hogar durante mis estancias de trabajo de campo.

Al Lic. Dante Morales Cruz, por su amabilidad y disposición en brindarme información acerca de su experiencia como asesor jurídico de la comunidad de San Miguel del Milagro. Su testimonio y la información compartida, fueron muy relevantes para el propósito de esta tesis.

A los compañeros y profesores de la maestría, por acompañar este proceso. También a los amigos y colegas del Seminario Antropología Poder y Ruralidades, por el debate y los aportes a mi trabajo.

A mi tutor de tesis, el Dr. Hernán Salas por la paciencia, el apoyo y la confianza en mi trabajo. A mis lectores y sinodales, la Dra. Ana Bella Pérez Castro, al Dr. Íñigo González De la Fuente, a la Dra. Amaranta Castillo y a la Dra. Magdalena Sam, por aceptar leer mi trabajo, por su atenta revisión y crítica al mismo, así como por el apoyo y disposición que siempre me manifestaron.

Dedico este trabajo a Leonor Fuentes (†), por todo lo que fue en vida y los muchos momentos que me dejó para recordarla. A mis padres y a mi hermana, por su apoyo y cariño incondicional y por no dejar de creer en mí.

A mi compañero, Daniel Hernández por su escucha y comentarios a mi trabajo, por el sagaz enfoque de su cámara fotográfica y permitirme usar algunas de sus imágenes para este trabajo. Pero sobre todo, por su amor, paciencia y compañía en este tiempo que hemos construido.

Agradezco mucho a todos quienes de una forma u otra acompañaron este proceso. A mis amigas y amigos más cercanos, por su motivación y escucha en los momentos complicados y satisfactorios en el tránsito de la maestría.

Finalmente, cabe mencionar que esta tesis no hubiese sido posible sin el apoyo económico de la beca obtenida por parte del programa CEP-UNAM de 2015-1 a 2016-2. Así como por la beca que me fue otorgada, de agosto a diciembre de 2016, por parte del proyecto: Ruralidades, sujetos sociales y respuestas comunitarias en el valle Puebla-Tlaxcala (financiamiento PAPIIT UNAM, clave IN 300115, del Instituto de Investigaciones Antropológicas), dirigido por el Dr. Hernán Salas Quintanal.

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos	2
Índice general	4
Índice de Mapas, Imágenes y Tablas	6
Introducción	7
Capítulo 1: Propuesta para el análisis de conflictos por la apropiación de los bienes simbólico-materiales	16
1.1 Apuntes sobre las transformaciones rurales.....	17
1.2 El estudio del conflicto social: Elementos para el análisis de un conflicto localizado.....	25
1.3 La biografía cultural como herramienta teórica-metodológica para pensar los <i>bienes simbólico-materiales</i>	34
Capítulo 2: San Miguel del Milagro, un territorio rural del suroeste tlaxcalteca	39
2.1 Ubicación geográfica de la planicie del suroeste de Tlaxcala.....	39
2.2 Antecedentes históricos del municipio de Nativitas.....	41
2.3 Panorama social y económico actual del municipio de Nativitas.....	48
2.4 San Miguel del Milagro: Contexto histórico y situación actual.....	55
Capítulo 3: La biografía cultural del Santuario de San Miguel del Milagro	66
3.1 Primera etapa: Apariciones milagrosas y la santificación del agua.....	67
3.2 Segunda etapa: Consolidación del Santuario (Siglo XVIII).....	70
3.3 Tercera etapa: Cambios en la administración de los recursos del Santuario (Siglo XIX).....	71
3.4 Cuarta etapa: La promoción y difusión del Santuario de San Miguel (1940-1986).....	74
3.5 Quinta etapa: Conflictos entre la Iglesia y la comunidad (Finales de 1990).....	80

3.6 Sexta etapa: Los conflictos recientes (Siglo XXI).....	83
--	----

Capítulo 4: Análisis de los conflictos recientes en San Miguel del Milagro (2012-2015).....85

4.1 Antecedentes de conflictos sociales en San Miguel del Milagro.....	86
--	----

4.1.1 Conflictos por la tierra.....	87
-------------------------------------	----

4.1.2 Conflictos por el sitio arqueológico Cacaxtla- Xochitécatl.....	94
---	----

4.1.3 Conflictos con la jerarquía eclesiástica.....	98
---	----

4.2 Conflictos recientes en San Miguel del Milagro.....	100
---	-----

4.2.1 Análisis de la situación de conflicto entre la Iglesia y la comunidad de San Miguel del Milagro 2012.....	100
---	-----

4.2.2 Situación de conflicto en torno al “Proyecto Turístico de Cacaxtla-Xochitécatl y su Área de Influencia en San Miguel del Milagro”.....	112
--	-----

Conclusiones.....	120
--------------------------	------------

Bibliografía.....	129
--------------------------	------------

ANEXOS.....	138
--------------------	------------

Anexo 1: Fotografías, documentos e información relevante obtenida en la investigación.....	138
---	-----

Anexo 2: Ejercicio piloto de cartografía social y guías de entrevistas.....	164
--	-----

ÍNDICE DE MAPAS, IMÁGENES Y TABLAS

Imagen 1: Pautas para el análisis de una situación de conflicto social.....	33
Imagen 2: Distribución del espacio en San Miguel del Milagro.....	57
Imagen 3: Áreas de actividad social comunitaria, San Miguel del Milagro.....	58
Imagen 4: Santuario y la Plaza central, San Miguel del Milagro.....	58
Imagen 5: Principales conflictos en San Miguel del Milagro.....	86
Imagen 6: Conflictos por la tierra en San Miguel del Milagro.....	93
Imagen 7: Escenario de las relaciones entre habitantes de San Miguel del Milagro y el sitio arqueológico Cacaxtla- Xochitécatl.....	98
Imagen 8: Situación de conflicto en 2012.....	111
Mapa 1: Localización del municipio de Nativitas, Tlaxcala.....	41
Mapa 2: Localidades de Nativitas, Tlaxcala.....	50
Tabla 1: Trayectoria de conflictos entre la Iglesia católica y la comunidad de San Miguel del Milagro 1937-2009.....	99

INTRODUCCIÓN

San Miguel del Milagro es una de las trece localidades del municipio de Nativitas, ubicado en el centro del Valle Puebla-Tlaxcala, México. Reconocida por su importancia agrícola desde épocas prehispánicas, por el asentamiento de población en la antigua ciudad Xochitécatl-Cacaxtla, por la fertilidad de sus tierras, y disponibilidad de recursos y paisajes, hoy en día alberga una población de 1117 habitantes, cultivos de amaranto y milpas, el sitio arqueológico de Cacaxtla y el Santuario dedicado a San Miguel Arcángel, uno de los más visitados al centro de México.

En 2012, cuando concluía la investigación para obtención del grado de licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, que se centró en analizar la celebración patronal de San Miguel del Milagro en Tlaxcala, tomaron lugar, en dicha localidad, dos situaciones que llamaron mi atención:

1. En los últimos meses de 2011 se impulsó un proyecto turístico por parte del gobierno estatal de Tlaxcala denominado "*Mejoramiento de la infraestructura turística de Cacaxtla-Xochitécatl y su área de influencia*". La Secretaria de Obras, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) trabajó en un periodo cerca de ocho meses en la construcción de una plaza cívica y de esparcimiento en el espacio conocido por los habitantes de San Miguel del Milagro como "la barranca". Pese a que la primera etapa de la obra se terminó en abril de 2013, no se abrió al público, hecho que dio lugar a una serie de desacuerdos entre las autoridades y parte de la población de San Miguel del Milagro, que culminaron con la suspensión del proyecto en 2014.
2. En mayo de 2012 se suscitó un altercado entre un grupo de habitantes de San Miguel que conformaban el Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia y el párroco del Santuario por desacuerdos en el manejo de los recursos económicos de la Iglesia y la prolongada permanencia del sacerdote en la parroquia. La prensa local documentó acusaciones mutuas

de malos manejos financieros, tuvieron que intervenir autoridades del gobierno estatal y se disolvió la figura de este consejo económico.

Estos hechos me remitieron a diversas charlas y entrevistas que tuve con personas del pueblo de San Miguel durante mis estancias de trabajo de campo, pues al preguntarles sobre la fiesta y feria patronal así como de la figura de San Miguel Arcángel y el Santuario, en repetidas ocasiones hablaban de la relación que establecía “el pueblo” con “la Iglesia y “los padres”, con “el gobierno” y con los “pueblos vecinos”, recordaban diferentes momentos de tensión y conflicto con estos actores por “defender” o “llegar a acuerdos”, principalmente respecto los usos y manejo del santuario, así como los espacios y recursos de la feria patronal.

Es así que a partir de la experiencia de investigación previa en San Miguel del Milagro, así como las discusiones y reflexiones compartidas con el equipo de trabajo del Seminario Permanente Antropología, poder y ruralidades (antes Antropología y Nuevas Ruralidades) del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y mi participación en proyectos colectivos de investigación en la región del Valle Puebla-Tlaxcala, desarrollé un proyecto de investigación con el que ingresé a la maestría en Antropología Social.

En los planteamientos iniciales del proyecto con el que ingresé a la maestría, sostuve que se trataba de un fenómeno social de disputas por el patrimonio, es decir el Santuario de San Miguel como un patrimonio cultural local en conflicto, además de estar inscrito en una lógica generalizada de políticas de turistización de determinados espacios rurales.

Sin embargo, como todo proyecto de investigación tendría cambios. En este caso, el intercambio y discusión del proyecto con los profesores y compañeros de la maestría, me llevaron a reconsiderar si el concepto de patrimonio cultural en relación al turismo cultural y religioso era la alternativa idónea para comprender y analizar las relaciones de disputa y poder en torno al Santuario de San Miguel del Milagro. El hacer los cruces fundamentales que demanda la labor antropológica, entre la teoría y el trabajo de campo, me permitió replantear el objetivo y las bases teórico-metodológicas en las que se sostiene la presente investigación.

Sin dejar de lado la inquietud inicial de las disputas en la localidad, esta tesis tiene como objetivo principal, analizar los conflictos sociales en torno a lo que he denominado como *bienes simbólico-materiales*, en este caso me refiero a comprender las disputas entre diversos actores sociales involucrados en los usos y apropiaciones del Santuario de San Miguel, el bien simbólico-material en cuestión.

A manera de hipótesis, considero, que las disputas y negociaciones que se llevan a cabo tienen que ver con los usos de determinados bienes, como es el caso del Santuario y los recursos y dinámicas económicas que de éste derivan. En ese sentido, resulta necesario reflexionar qué tipo de bien constituye el Santuario de San Miguel del Milagro.

Si bien en el desarrollo de la investigación profundicé en la noción de bienes simbólico-materiales, considero pertinente mencionar que esta idea emanó de una reflexión en torno a la necesidad de pensar en los bienes o recursos locales más que como tipos de cosas dadas para usos o funciones determinadas, en que éstos se definen en las relaciones que los sujetos establecen y que pueden implicar diversas dimensiones de valor, tanto económicas como sociales y culturales y que dichas valoraciones no son inamovibles. Si bien el uso de la noción propuesta es de mi absoluta responsabilidad, para su formulación me basé en autores como Arjun Appadurai (1991) e Igor Kopytoff (1991), quienes en sus propuestas de *la vida social de las cosas* y *la biografía cultural* establecen que seguir la trayectoria vital social de las cosas/objetos puede decirnos mucho sobre los procesos sociales en los que se inscriben, así como su potencial de mercantilización, propuestas teórico-metodológicas que resultaron pertinentes para comprender las lógicas de uso y apropiación, así como los regímenes de valor del Santuario de San Miguel del Milagro.

Otro de los ejes fundamentales de la investigación es el conflicto. En principio es necesario aclarar que, más que adscribirme a una teoría o tipología del conflicto en particular, la noción de conflicto ha sido útil para pensar en las relaciones de poder y disputa como un fenómeno inherente a la vida social y de carácter contextual y relacional. Es así que retomé planteamientos de autores como Max Gluckman (1958), George Simmel (1977), Ralf Dahrendorf, (1992), entre otros, con

el fin de establecer las pautas para analizar el conflicto en San Miguel en las distintas dimensiones que implica: los actores involucrados y sus intereses; las posiciones, jerarquías y roles que se establecen al interior de la comunidad y en la relación con otros actores, como es el caso de la Iglesia¹ y el gobierno estatal; los mecanismos de negociación, presión, confrontación y resolución que se establecen; las valoraciones de los recursos en disputa así como las diferentes formas y momentos en las que se manifiesta el conflicto y las tensiones en la comunidad.

Otro aspecto relevante es el contexto regional en el que se ubica la localidad de San Miguel del Milagro, el Valle Puebla-Tlaxcala. Las transformaciones rurales que la región ha tenido en su devenir histórico, el creciente proceso de urbanización y cambio de uso de suelo así como cambios de índole social, económica, ambiental, política y cultural, que se han intensificado desde las últimas décadas del siglo XX, son importantes de tener en cuenta para explicar la reproducción social de San Miguel del Milagro y la relevancia que en ésta tendría el uso y manejo del Santuario.

Cabe mencionar que el carácter de esta investigación es primordialmente cualitativo, sin dejar de lado la información cuantitativa útil para el estudio. Se basa principalmente en dos fuentes: la búsqueda y análisis de información documental tanto teórica como contextual del fenómeno de estudio; y el trabajo de investigación de campo.

Para la búsqueda documental de información y construcción del marco teórico, se partió de identificar las variables principales que ocupan la investigación, para entonces realizar una revisión de los conceptos y autores relevantes a considerar en el análisis. Los ejes teórico-conceptuales de la investigación son: biografía cultural de las cosas, *bienes simbólico-materiales*, conflicto social y transformaciones rurales.

La información contextual requirió de un enfoque que pudiera dar cuenta de las características de la región del Valle Puebla-Tlaxcala, del municipio de Nativitas

¹ Cabe señalar que el concepto de Iglesia es muy amplio, y profundizar en los significados y diferentes dimensiones que tiene rebasa los límites esta investigación. Es por ello que a lo largo de este trabajo, utilizaré la noción de Iglesia y de jerarquía eclesiástica de manera indiferente para referirme a las autoridades del clero católico, que en este caso en particular involucran la figura del Obispado y los sacerdotes.

y de la localidad de estudio. Esto se llevó a cabo con la consulta y análisis de estudios sobre la región e información estadística. Para obtener información histórica sobre el Santuario de San Miguel consulté el Archivo de la Parroquia de San Miguel del Milagro y el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala.

La etapa del trabajo de campo implicó delimitar el universo de estudio y las técnicas de investigación que se utilizaron, los que se señalan a continuación.

El universo de estudio contempló en primera instancia a la población residente en San Miguel del Milagro, por ello se entrevistó a personas que brindaron información acerca de la organización comunitaria de la comunidad, las actividades económicas de la población, la importancia del comercio en torno al Santuario y la feria patronal, el valor económico y social del Santuario, la imagen de San Miguel Arcángel, las fiestas y las relaciones sociales que se establecen entre la comunidad de San Miguel con la Iglesia y el gobierno municipal.

También busqué establecer comunicación con el párroco del Santuario de San Miguel del Milagro, así como con representantes de los distintos niveles de gobierno (estatal y municipal) que han estado involucrados o interesados en el uso y apropiación de los bienes de la localidad.

Las técnicas de investigación que se emplearon en el trabajo de campo fueron principalmente dos: observación participante y entrevistas semiestructuradas con diferentes actores. Se realizaron un total de 17 entrevistas. Para proteger la identidad de los entrevistados, la mayoría de los nombres han sido cambiados. Además de un ejercicio piloto de cartografía social con niños de la escuela primaria de la localidad (ver Anexo 2).

Durante varias estancias de trabajo de campo que realicé en el periodo de septiembre de 2014 a marzo de 2016, duración total de aproximadamente 10 semanas², pude observar parte de las dinámicas socioculturales de la comunidad en torno a las actividades económicas de la población, principalmente la actividad comercial en torno al Santuario, la feria y el sitio arqueológico, la organización

² Por motivos de la investigación previa para la obtención de grado de licenciatura, que realice en San Miguel del Milagro en torno a la fiesta patronal, desde 2011 he visitado de manera regular el municipio de Nativitas y la localidad de San Miguel del Milagro, lo cual me facilitó el acceso a la comunidad para el desarrollo de esta investigación.

comunitaria y la participación en las celebraciones religiosas. Pude establecer vínculos y diálogo con algunos habitantes de la localidad y acceder a sus espacios de socialización, así como realizar entrevistas semiestructuradas. Establecí comunicación con las autoridades locales como el presidente de comunidad, el comisario ejidal, los dirigentes y participantes de las comisiones comunitarias que organizan la fiesta patronal y con los comerciantes.

Pese a varios intentos por concretar una entrevista con el sacerdote del Santuario, esto no fue posible debido a sus ocupaciones. Sin embargo, charlé en dos ocasiones con uno de los vicarios del Santuario. Respecto a las autoridades del gobierno, tuve la oportunidad de sostener una breve charla con un funcionario de la Secretaría de Turismo de Tlaxcala.

Una entrevista no prevista al inicio de la investigación, pero que resultó de mucha trascendencia, fue la que me concedió quien fungió como asesor jurídico de la comunidad de San Miguel del Milagro y acompañó un proceso de amparo en contra el gobierno del Estado de Tlaxcala, en torno a los desacuerdos e implicaciones del proyecto turístico que se pretendía desarrollar en San Miguel.

Así mismo fue de gran importancia conocer a la Dra. Magdalena Sam en el *IV Encuentro de Antropología Social: Temas fundamentales del quehacer antropológico*, organizado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala en 2015, en el que expuso sobre el conflicto en San Miguel del Milagro. En una posterior conversación, acerca de mi interés en el tema, accedí a su tesis de Doctorado en la que investigó el Conflicto y la interlegalidad en San Miguel del Milagro desde 1965 hasta 2009. Este estudio fue de suma importancia para reconstruir la historia del conflicto en San Miguel.

Respecto a la pertinencia de mi investigación, considero que, si bien son diversos los estudios que se han realizado sobre los contextos rurales contemporáneos, el escenario de la localidad de San Miguel del Milagro da cuenta de la heterogeneidad y complejidad de procesos que toman lugar en dichos contextos, la manera en que determinados bienes, como el caso del santuarios religiosos, que han sido estudiados principalmente por su valor sociocultural y como elementos constitutivos de la identidad de las comunidades rurales, adquieren un

papel de importancia en la economía local y generan conflictos en torno a la propiedad, el uso y aprovechamiento de los mismos.

Frente a este fenómeno, es necesario comprender como en aquellos lugares en los que es inminente la pérdida de centralidad del trabajo agrícola como medio de subsistencia, así como la intensificación de la pluriactividad y flexibilización del empleo y el deterioro ambiental, los habitantes hacen uso de diversos medios y recursos disponibles, generando estrategias que les permitan afrontar y adaptarse a las condiciones y transformaciones de sus contextos. En el caso particular de San Miguel del Milagro, al mismo tiempo que decrecen las actividades económicas tradicionales, cada vez es mayor la afluencia de peregrinos y visitantes atraídos por el Santuario y la feria patronal que dura más de un mes, de manera que estos bienes han sido fundamentales en la dinámica social y económica de la población en los últimos treinta años.

En San Miguel del Milagro, el comercio y el turismo, como actividades económicas crecientes, han generado transformaciones de carácter social y territorial al interior de la comunidad: cambios en el uso de suelo, ocupación y distribución de los espacios comunes de trabajo, en la convivencia comunitaria, en las relaciones de sociabilidad y en las organizaciones sociales y religiosas.

Los bienes simbólico-materiales, el sitio arqueológico, los monumentos históricos, las festividades, el entorno natural, con los que cuenta San Miguel del Milagro, han despertado diversos intereses por el potencial económico que representan para los diversos actores, internos y externos a la localidad, lo cual ha puesto de manifiesto situaciones de conflictos en el devenir histórico de esta comunidad.

Se ha gestado así mismo una experiencia comunitaria de mecanismos para hacer frente a situaciones que pudieran poner en desventaja los intereses del “pueblo”. Estos mecanismos implican confrontaciones, arreglos, discursos y negociaciones al interior de la comunidad y con actores externos. Dichas formas no han sido siempre las mismas ni tampoco son inalterables, por el contrario se han reconfigurado y transformado acorde a las necesidades y circunstancias específicas

del contexto y las coyunturas en las que emergen los desacuerdos y aumenta el descontento social.

Para dar cuenta de esto, la presente investigación está conformada por cuatro capítulos en los que se analiza la información obtenida de manera documental y en el trabajo de campo. En el primer capítulo, *Propuesta para el análisis de conflictos locales por la apropiación de los bienes simbólico-materiales*, se establecen los principales ejes teóricos y metodológicos de la investigación. En los tres apartados que lo conforman, explico la importancia del concepto de conflicto para abordar las relaciones de poder y disputa en una comunidad como San Miguel del Milagro, así mismo expongo la noción propuesta de bienes simbólico-materiales para referirme al Santuario a lo largo de la investigación. Se retoman algunos de los estudios en torno a las transformaciones rurales con el objetivo de tener un panorama de la complejidad de escenarios que representan los contextos rurales actuales, como es el caso de estudio que trato en la investigación.

El segundo capítulo, *San Miguel del Milagro, un territorio rural del suroeste tlaxcalteca*, tiene como objetivo exponer el contexto histórico, económico, social y cultural de la región de estudio. Se conforma de cuatro apartados que se organizan de lo general a lo particular. La ubicación geográfica y las características ambientales de la planicie del suroeste de Tlaxcala, el panorama general del municipio de Nativitas que alberga a la localidad de San Miguel y posteriormente describo las características que considero relevantes acerca de la historia del pueblo, las actividades económicas y la organización sociopolítica y religiosa.

El tercer capítulo, *La biografía cultural del Santuario de San Miguel del Milagro*, se divide en seis apartados en cuales se establece una reconstrucción histórica del Santuario que va desde el momento de su origen hasta la actualidad. Esta biografía cultural tiene como fundamento la propuesta teórica metodológica de Appadurai (1991) y Kopytoff (1991). Se hace énfasis en los diferentes momentos en los que el Santuario de San Miguel y los recursos que de éste derivan han sido objeto de disputas entre la población de San Miguel y la jerarquía eclesiástica.

El cuarto capítulo, *Análisis de la situación de conflicto por los bienes materiales-simbólicos en San Miguel del Milagro (2012)*, tiene como objetivo dar

cuenta de la dimensión del conflicto en la comunidad de San Miguel del Milagro, particularmente lo que respecta a los acontecimientos más recientes señalados al inicio de esta introducción. Considerando el Santuario como el bien simbólico material primordial en las disputas, opté por concentrarme en el análisis del conflicto entre la Iglesia y la comunidad, y establecer las pautas que considero serían pertinentes para un posterior análisis de la situación de conflicto en torno al proyecto turístico, ya que considero que éste requiere de una aproximación particular y que rebasa los alcances de esta investigación.

Finalmente, en las conclusiones, se retoma la discusión teórica así como el análisis etnográfico y se destaca la importancia del conflicto como eje de análisis en las relaciones de disputa en comunidades rurales, así como proponer el uso de la noción de bienes simbólico-materiales y su pertinencia para evitar dicotomías obsoletas y dar cuenta de la importancia que cobran hoy en día este tipo de bienes en el marco de las transformaciones sociales y económicas en escenarios rurales.

CAPÍTULO 1

PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS POR LA APROPIACIÓN DE LOS BIENES SIMBÓLICO-MATERIALES

La presente investigación tiene como objetivo analizar las relaciones de conflicto entre diversos actores sociales involucrados en los usos y el aprovechamiento de determinados bienes locales, que suelen ser objeto de diversas valoraciones económicas, sociales y culturales.

Para abordar esta temática he tomado como caso de estudio la localidad de San Miguel del Milagro, que se ubica en el municipio de Nativitas al suroeste del Estado de Tlaxcala. En distintas ocasiones se han manifestado situaciones de conflicto entre la Iglesia y la población de San Miguel, lo constata una relación histórica de disputas y negociaciones por los usos del Santuario y los recursos que de éste emanan.

Este capítulo se enfoca en establecer los planteamientos teóricos y conceptuales que permitan generar una propuesta de análisis para identificar los bienes que son objeto de disputas al interior y fuera de la localidad, los principales actores involucrados y sus intereses, así como la influencia que las transformaciones económicas y sociales en la región, desde las últimas décadas del siglo XX, pudieran tener en los conflictos recientes en la localidad. El capítulo se divide en tres apartados principales.

En el primer apartado se establece cuáles han sido las principales transformaciones rurales en México, en el marco del neoliberalismo, con el fin de no perder de vista el contexto histórico-social en el que se inscribe la región de estudio.

En el segundo apartado, se aborda la noción de conflicto y la manera en que propongo analizar las disputas más recientes en San Miguel del Milagro. Se retoman planteamientos que permitan pensar el conflicto social como un proceso y reconocer su justo papel en la dinámica local, reconocer a los sujetos sociales involucrados en las situaciones de conflicto y sus intereses, los factores internos y externos que inciden, las relaciones que establecen entre ellos y, en este caso, con los bienes u objetos en disputa.

En el tercer apartado se propone la noción de bienes simbólico-materiales para pensar en las implicaciones y valoraciones que involucra un bien como el Santuario de San Miguel del Milagro. Esta categoría surgió a partir del analizar los planteamientos de autores como Arjun Appadurai (1991), Igor Kopytoff (1991) y Daniel Miller (2005), quienes destacan la importancia de los objetos y de la materialidad en la esfera de la vida social, siempre e intrínsecamente en su relación con los sujetos. Esto servirá para sentar las pautas que permitan elaborar, en el tercer capítulo de esta investigación, la biografía cultural del Santuario de San Miguel del Milagro. Este bien tiene una historia social particular que al ser reconstruida otorga elementos para comprender la importancia que tienen en las distintas esferas de la vida social de los habitantes de San Miguel, las transformaciones y procesos de valoraciones por las que ha transitado el Santuario y su papel en las situaciones de conflicto que se suscitan en torno a sus usos y apropiaciones, tanto materiales como simbólicas.

1.1 Apuntes sobre las transformaciones rurales

A partir de las últimas décadas del siglo XX, las denominadas sociedades rurales se han visto sujetas a aceleradas transformaciones, de índole ambiental, económica, política, social y cultural. La expansión de la agroindustria, el cambio de uso de suelo, el aumento del sector servicios, la relocalización de la producción y la liberalización del mercado, así como la precarización y flexibilización laboral, son algunos de los factores hoy en día preponderantes en el campo mexicano y latinoamericano; y que están directamente vinculados con la implementación del neoliberalismo a escala global. Estos factores han transformado los territorios y las formas de vida de los habitantes.

En ese sentido, me interesa exponer algunas de las herramientas teóricas y metodológicas para el análisis y la explicación de las transformaciones rurales actuales.

Muchas son las tintas que han corrido para tratar de explicar y comprender qué es el neoliberalismo. Para los fines de este trabajo, se parte de entenderlo como un proyecto político y un modelo económico de carácter global que cobró fuerza a fines de los ochenta, y que conlleva renovadas formas de acumulación capitalista y profundas transformaciones en las distintas esferas de la vida social.

Como Blanca Rubio (2013) señala, este periodo histórico (desde finales del siglo XX), está marcado a nivel mundial por la crisis del régimen de acumulación fordista basado en la reproducción ampliada del capital, y es resultado de un proceso de lucha política en la que las clases más desfavorecidas fueron apabulladas por las clases dominantes globales y el capital trasnacional. Dicho de otro modo, el neoliberalismo implicó una reestructuración del sistema capitalista con un carácter sumamente excluyente.

En este sentido Castells (2005) ha señalado que:

El mismo capitalismo ha sufrido un proceso de reestructuración profunda, caracterizado por una mayor flexibilidad en la gestión; la descentralización e interconexión de las empresas tanto interna como en su relación con otras; un aumento de poder considerable del capital frente al trabajo, con el declive concomitante del movimiento sindical; una individualización y diversificación crecientes en las relaciones de trabajo; la incorporación masiva de la mujer al trabajo retribuido, por lo general en condiciones discriminatorias; la intervención del estado para desregular los mercados de forma selectiva y dismantelar el estado de bienestar, con intensidad y orientaciones diferentes según la naturaleza de las fuerzas políticas y las instituciones de cada sociedad; la intensificación de la competencia económica global en un contexto de creciente diferenciación geográfica y cultural de los escenarios para la acumulación y gestión del capital (Castells, 2005:27).

Uno de los aspectos indispensables a considerar, es el revolucionario desarrollo informático y tecnológico que trajo consigo el nuevo orden mundial. En América Latina, la emergencia del neoliberalismo se sitúa en el contexto del declive de la organización y lucha sindical, la implementación de gobiernos dictatoriales en varios países, la derrota de los movimientos campesinos y el inicio de contrarreformas agrarias, la decadencia del socialismo real y de los movimientos guerrilleros de la década de los sesenta. Las características centrales de este

régimen de acumulación capitalista que implicó nuevas formas de explotación y organización del trabajo son (Rubio, 2013: 114):

- El predominio del capital financiero sobre el productivo.
- La orientación de la producción de punta hacia la exportación.
- Bajos salarios y costos de las materias primas agropecuarias.
- Fuerte concentración y centralización del capital.
- Formas flexibles de explotación y de sobreexplotación laboral.
- Aumento del monopolio.
- Mecanismos autoritarios con disfraz de democracia.

Históricamente como bien señala Bartra (2006: 144), “cuando el capital llega al campo tiene que diversificar tecnologías, modos de acceso a la tierra y patrones productivos”, debido a la incomodidad que la agricultura ha representado para la acumulación del mismo. Los factores naturales son incomodidades para el capital, pues implican costos de almacenaje y cambios en los precios de los productos debido a las actividades y temporadas propias de la agricultura. Se han llevado a cabo diversos mecanismos, para minimizar las “inconveniencias” del campo, en los que la figura del Estado ha desempeñado un papel fundamental.

En el siglo XX, es posible dar cuenta de diversas etapas en las cuales la agricultura fue un sector importante en los discursos, políticas y paradigmas del desarrollo rural en los países de América Latina.

Como Cristóbal (Kay, 2001: 350) señala, la agricultura tuvo diversas funciones en el modelo desarrollista³, que fueron indispensables para cubrir las exigencias y necesidades del proceso de industrialización. En ese tenor, hubo planes de modernización agrícola centrados en el sector agropecuario comercial, vía subsidios, créditos y asistencia técnica. La estructura agraria que imperaba

³ Este periodo va desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años setentas y de acuerdo con Kay (2001: 349), el desarrollismo implicó un aumento de los gastos gubernamentales para las cuestiones de desarrollo, por lo que la figura del Estado fue crucial como agente de cambio económico, político y social. Esto en aras de lograr la modernización de los países en desarrollo teniendo como punta de lanza la industrialización.

entonces, fundamentalmente el sistema de latifundios, no era en principio vista como obstáculo por los gobiernos, pues parecía solamente necesaria la introducción de tecnología modernizadora al campo. Como la agricultura no logró satisfacer las crecientes necesidades alimentarias, aumentó entonces la importación de alimentos. El sistema latifundista, se criticó al considerarlo un obstáculo para la industrialización; además de perpetuar relaciones de desigualdad y pobreza. De este modo, se planteó la necesidad de la reforma agraria⁴, como mecanismo para seguir apoyando el proceso de industrialización desde el seno del sistema capitalista (Kay, 2001: 351).

Otro ejemplo claro de las medidas de incorporación del sector agrícola se dio con la llamada Revolución Verde que toma lugar a mitad del siglo XX y que trata de la implementación de un paquete tecnológico. Esta medida fue acorde al paradigma productivista capitalista y a las características naturales de la agricultura de Estados Unidos. Las condiciones agrícolas de los productores de los países del tercer mundo que recibieron el paquete e incluso de los sistemas agrícolas en Europa estaban desfasadas del modelo norteamericano. Las consecuencias a mediano y largo plazo que tuvo la Revolución Verde, los daños ambientales y de salud al ser humano por el uso de agroquímicos dañinos, alimentos con conservadores, edulcorantes, colorantes, no tienen que ver con la implementación de una tecnología accidental o una falla científica, sino que fue una tecnología producto de los intereses comerciales de Estados Unidos y su expansión agroindustrial, durante el periodo de la posguerra (Bartra, 2006: 147,148).

Durante este periodo se instauró un régimen alimentario intensivo Phillip McMichael (2015), centrado en Estados Unidos, a través de programas nacionales que consolidaron una forma de agricultura intensiva, basada principalmente en el control de los granos básicos. El colapso de este régimen y del modelo de acumulación de la posguerra tuvo que ver con la crisis mundial de 1974 y el alza de los precios de los granos y semillas oleaginosas. La inflación de alimentos y una

⁴ De acuerdo con Kay (2001: 357) durante los años sesentas las tendencias reformistas agrarias tuvieron lugar, cada país de América Latina tuvo sus especificidades. Estas reformas fueron importantes para la institucionalización de la sociedad rural, se aceleró la desaparición de las oligarquías latifundistas y se impulsó la plena comercialización de la agricultura.

crisis general de acumulación, el incremento en los precios de la energía y la vulnerabilidad del dólar en el mercado mundial, forzó a Estados Unidos a salir de la paridad del oro y renunciar al orden monetario del Bretton Woods.

La crisis alimentaria de comienzos de los setentas, abrió la puerta para una realineación de la “seguridad alimentaria” por la vía del mercado en la que el Estado cambiaría su rol. La libertad de empresa dentro de la hegemonía de Estados Unidos fue la meta de las agriculturas nacionales, y dio lugar a un régimen privado de comercio global administrado por corporaciones trasnacionales. Un régimen corporativo de alimentos enmarcado en el nuevo momento de la historia política del capital, el proyecto de globalización neoliberal.

Bengoa (2003:40), señala que en las últimas décadas del siglo XX, el desplazamiento de la temática rural tiene que ver con las transformaciones económicas y sociales en el campo latinoamericano y su relación con las ciudades, y por otra parte, con el surgimiento de nuevas perspectivas. Las transformaciones han sido a tal nivel que como señala el autor, no resultó del todo inválido cuestionar la importancia o incluso la existencia del mundo rural, aspecto hasta antes impensable. Es así que el autor señala que:

...esa observación de la sociedad rural como un ente separado de lo urbano, alejado de la modernidad, aislado muchas veces, y por ende visto con el estereotipo negativo de atrasado o con el romántico de puro se terminó, o está pronto a terminarse. Este nuevo espacio rural se ha modernizado, cambiado, interconectado y muchas veces se ha resignificado frente al ámbito urbano, a los diversos espacios que antes eran foráneos, entre los que el turista no es menor, reescribiendo su identidad rural, replanteando su ruralidad en un nuevo discurso propio de la modernidad globalizada, que se abre incluso para la más remota de las comunidades perdidas en, como habría dicho Guillermo Bonfil Batalla, la América profunda (Bengoa, 2003: 43).

Los cambios y las problemáticas que el campo representó requirieron de reinterpretaciones de los marcos teóricos hasta entonces predominantes. Es así que a mediados de los noventas, surgieron diversas perspectivas para el análisis rural. Una de estas tiene que ver con la denominada Nueva Ruralidad como herramienta de análisis que contribuyera a la comprensión de los espacios rurales en el contexto de la globalización.

La perspectiva de la Nueva Ruralidad surge en Europa, en la década de los ochentas, en el marco de una nueva política agraria en busca de la racionalización productiva, con énfasis ecológico que buscó reducir las zonas sembradas y modificar la orientación de subsistencia y dar más peso a la conservación ambiental. Esto redujo los ingresos parcelarios y obligó a los productores a diversificar sus actividades productivas. La pregunta que se hace desde la Nueva ruralidad tiene que ver con los límites entre lo rural con lo urbano y la propuesta es analizar el territorio como un continuum en el que se desdibujan los espacios entre un espacio y otro (Rubio, 2006: 75). En América Latina, algunos de los precursores de este concepto son Hubert Carton de Grammont (2008) y Luis Llambí (1996).

Carton de Grammont (2008: 34) establece cómo surge la noción de Nueva Ruralidad en América Latina y que tiene que ver con el agotamiento de conceptos y categorías de análisis neoclásicos, marxistas y neoliberales, el agotamiento también de las dicotomías entre campo y ciudad. Plantea los diferentes enfoques de la Nueva Ruralidad y reconoce tres.

El primer enfoque tiene que ver con la descripción y análisis de las transformaciones sociales, económicas y culturales de la sociedad rural, privilegiando las relaciones local-globales. El segundo, parte del análisis del territorio y promover el desarrollo sustentable, está dirigido al diseño y operación de políticas públicas en materia del desarrollo rural. Un tercer enfoque considera a la Nueva Ruralidad, como categoría que permite tener otra mirada sobre la vieja ruralidad, identificar y analizar facetas de la sociedad rural que quedaron ocultas con los enfoques agraristas de épocas anteriores en los estudios rurales (Carton. de Grammont, 2008: 26).

Por su parte Llambí (1996: 87) señala, que el imaginario más difundido en las ciencias sociales respecto a lo rural, tiene que ver con tres fenómenos que son: la baja densidad demográfica y un patrón de asentamiento disperso, el predominio de la agricultura y otras actividades “primarias” o extractivas en la estructura productiva de una localidad o región y patrones culturales o estilos de vida diferentes a los de los grandes centros urbanos. Sin embargo, desde las últimas décadas del siglo XX la noción de Nueva Ruralidad ha sido utilizada para describir las transformaciones

de los espacios rurales, tanto de los países industrializados como de los llamados del tercer mundo. En ese sentido, para el autor, una Nueva Ruralidad se caracterizaría por: espacios que permanecen vinculados a los grandes complejos agroindustriales, espacios que se están reacomodando o bien cambiando drásticamente en función de intereses turísticos y/o ambientales y espacios que han sido redefinidos como áreas “deprimidas” o “marginales” (Llambí, 1996: 89).

Una propuesta similar a la noción de Nueva Ruralidad es la que desarrolla Patricia Arias bajo el nombre de *rusticidad* (Arias, 1992; Ramírez y Arias, 2002), para quienes la situación actual de vivir en el campo mexicano va más allá de las maneras diversas de trabajo y la producción, para satisfacer las necesidades de las poblaciones rurales, implica distintas formas de apropiación del espacio, de organización familiar y social, así como de transmisión de costumbres y valores. Arias (2005) plantea desde un enfoque antropológico y geográfico, la manera en que los grupos locales enfrentan las tendencias y transformaciones relacionadas con la globalización, su habilidad para reelaborar y readaptar sus trayectorias respecto a las tendencias de la economía y el mercado, así como también las formas en que esos grupos logran rediseñar sus articulaciones espaciales.

Desde una perspectiva antropológica, Hernán Salas (2002: 96) refiere que la Nueva Ruralidad permite en gran medida dejar de pensar la distinción entre lo rural y lo urbano como polos de realidades diferentes, ni compartimentos ni dinámicas independientes, sino más bien como una relación recíproca y bidireccional, en la que los procesos que las distinguían se han transformado e influido de manera mutua sobre la base del lugar que cada espacio ocupa en el proceso global de división del trabajo. En ese sentido, Salas apunta que la Nueva Ruralidad como paradigma, intenta comprender la fragmentación entre lo rural y lo urbano y dar cuenta de la manera en que:

...las comunidades pierden sus límites referenciales anclados en el tiempo y espacio, las localidades se saturan y deprimen en términos demográficos debido a la irrupción de los cambios del mundo del trabajo, a la emergencia de nuevas formas y actividades productivas y a la desvinculación de los sistemas productivos tradicionales. Se pluralizan los sentidos únicos que cohesionaban a los individuos, se debilitan las lealtades hacia valores específicos fundados en la tradición y la legitimidad de los liderazgos locales (Salas, 2006).

Los significados que se le otorgan a la noción de la Nueva Ruralidad no son de carácter unívoco, pues dependen de la disciplina o el enfoque del que se parta, que puede ser desde la sociología del desarrollo, la antropología social, la geografía humana y la economía, así como de intentos multidisciplinarios por combinarlas (Delgado y Ruíz, 2008: 78).

Desde un enfoque antropológico, la Nueva Ruralidad reditúa a mi parecer por la naturaleza misma de la disciplina, que históricamente hace énfasis en espacios y comunidades determinadas a manera de estudios de caso y la preponderancia del método etnográfico. Aunque cabe señalar que esto no es una premisa inobjetable y cada vez se hace más necesario complejizar el análisis de las transformaciones rurales, para no perder de vista las causas estructurales de las transformaciones en el campo y comprender la naturaleza misma de los procesos histórico-sociales.

En la región de estudio en la que se enfoca la presente investigación, el Valle Puebla-Tlaxcala⁵ y de manera particular en el municipio de Nativitas, Tlaxcala, se han realizado diversos estudios recientes que brindan una reconstrucción histórica del municipio en su conformación territorial durante la segunda mitad del siglo XIX (Paleta, 2014), así como del sistema de haciendas en la región y el municipio, el reparto agrario y las luchas sociales durante las primeras décadas del siglo XX (Hernández, 2014); estudios que enfatizan la necesidad de reconstruir la historia agrícola del municipio para comprender y analizar las condiciones actuales del mismo (Salas y Luna, 2014; Velasco, 2014). Otro de los aspectos que ha sido estudiado es la problemática socioambiental que enfrenta el municipio de Nativitas por la contaminación del Río Atoyac, la principal cuenca hidrológica del estado de Tlaxcala (Salas y Velasco, 2014); las estrategias sociales, laborales y económicas que han emprendido los habitantes (Salas y González, 2014); los procesos de migración laboral y la diversificación de actividades económicas (Rivermar, 2014); las estrategias comunitarias como la organización política y religiosa, las

⁵ El Valle Puebla-Tlaxcala comprende amplias extensiones de las entidades de Puebla y Tlaxcala, se extiende al oriente del altiplano central mexicano con un área aproximada de 100, 000 km².

instituciones de compadrazgo y los sistemas de cargos en localidades de Nativitas como el caso de Jesús Tepactepec (González, 2014); las dinámicas actuales de los jóvenes de Nativitas, las condiciones actuales a las que se enfrentan y las perspectivas acerca de su futuro en el escenario de las transformaciones rurales (Hernández, 2016). Además de una amplia y diversa cartografía temática del municipio (López, 2014). En el capítulo 2, profundizaré en el contexto regional, municipal y local de San Miguel del Milagro.

1.2 El estudio del conflicto social: Elementos para el análisis de un conflicto localizado

En este apartado, me interesa retomar algunos planteamientos que resulten útiles para el análisis del conflicto social en contextos particulares como el que ocupa esta investigación. En el estudio de este fenómeno, destacan las aportaciones sociológicas que se han hecho sobre el tema.

Una de las perspectivas más relevantes en el análisis del conflicto está en la tradición marxista, en la que la unidad básica de análisis para explicar la lucha, los movimientos y el cambio social, es la clase social (Silva: 2008: 31).

Si bien ni siquiera el propio Marx definió de manera puntual y unívoca la clase social, ésta se relaciona con la propiedad de los medios de producción, es así que en el sistema capitalista se distinguen dos principales clases antagónicas, la compuesta por quienes poseen los medios de producción y quienes no los poseen. Sin embargo, de acuerdo con Tejerina (1991:49), las relaciones de producción no son el único mecanismo para el mantenimiento de las jerarquías y la desigualdad social, es también fundamental tener en cuenta la “superestructura”. Ya Marx y Engels (1974) señalaban que:

...las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan,

al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente (Marx y Engels, 1974: 50).

Otro aspecto presente en la tradición marxista es que la historia y la realidad social no son vistas como algo dado o estático sino como resultado de procesos no lineales, inmersos en contradicciones en los que la lucha y conflicto de clases es la manera en que se ponen de manifiesto, “las contradicciones entre las fuerzas materiales de producción y las relaciones de producción. Aunque el conflicto tenga sus raíces en la dominación económica, ésta siempre se presenta relacionada con alguna forma de dominación política” (Tejerina, 1991: 52).

De este modo, a grandes rasgos se puede resumir que desde el marxismo, el conflicto es visto como conflicto de clase, es decir por intereses contrapuesto de las clases sociales, está en la base de la organización social y es concebido como motor del cambio social.

Wieviorka (2001: 2) señala que mientras Marx se enfoca en la propiedad de los medios de producción y la explotación del proletariado, Weber hace énfasis en la burocracia de la sociedad y se interesa por otras formas de lucha como las étnicas y religiosas.

Otra visión del conflicto distante de estas es aquella en la que es visto como un factor “negativo” o una anomalía de la vida social. En esta perspectiva, podemos ubicar a autores como Durkheim, quien desde la teoría estructural funcionalista, la sociedad se basa en las relaciones de cooperación, orden y estabilidad social y los cambios deben ser de manera paulatina. Talcot Parsons es también un exponente de esta visión anómala del conflicto. (En Wieviorka, 2001; Silva, 2008).

Uno de los autores más reconocidos por sus aportes al estudio del conflicto como una forma de socialización es George Simmel (1977). Desde la perspectiva de este autor, el conflicto es visto como una fuente de unidad y cohesión social, contribuye al proceso de regulación de la vida colectiva y a la resolución de las diferencias (Simmel, 1977).

Los aspectos más relevantes de la perspectiva de Simmel son (Simmel, 1997; Tejerina, 1991):

- El conflicto constituye una forma de socialización ambivalente, ya que por un lado es una forma de confrontación y disociación social, a la vez que resulta productiva como fuerza integradora del grupo.
- Es necesario tener en cuenta las maneras en que se estructuran las partes contendientes del conflicto.
- Las consecuencias que el conflicto tiene al interior del grupo social.
- Los límites y fronteras entre los grupos contendientes así como la diferencialidad entre los mismos.
- Distinguir conflictos externos que serían grupos contra grupos, conflictos internos cuando se confrontan dos colectividades al interior de un mismo grupo social y cuando se combinan estos dos tipos de conflicto.

Lewis Coser retomaría los planteamientos de Simmel para formular una perspectiva funcionalista del fenómeno, destacando las funciones y valores positivos. Para Coser el conflicto resulta funcional y útil así como una fuente de solidaridad al interior de los grupos en disputa, generando cohesión y reforzando lazos. Contribuye a la integración de la sociedad (Wieviorka, 2010: 2).

Un enfoque que si bien no desconoce la importancia del conflicto de clases sociales pero amplía y problematiza la conflictividad social es el que desarrolló Ralf Dahrendorf (1992), quien establece que el desarrollo de una teoría del conflicto social tiene un desarrollo rudimentario si se compara con el desarrollo de la teoría de la integración social.

Uno de los planteamientos centrales de Dahrendorf es que el conflicto tiene que ver con una distribución desigual del poder y de la autoridad. En ese sentido señala que una teoría de este fenómeno debe partir de un enfoque en el que las disputas, los cambios, la “disfuncionalidad” y el carácter coercitivo de la sociedad, son ubicuos, es decir están siempre presentes.

En ese tenor, los conflictos deben ser entendidos como luchas entre grupos sociales y destaca tres cuestiones: la manera en que se originan grupos antagonicos en la sociedad, las formas que asumen las luchas entre esos grupos y

de qué manera el conflicto puede producir un cambio en las estructuras sociales (Dahrendorf, 1992: 103).

Lo hasta aquí expuesto permite tener un panorama general de los principales enfoques que el tema del conflicto ha tenido desde la perspectiva sociológica. Cabe mencionar que también en la antropología social existe una aproximación al fenómeno que considero importante no dejar pasar.

Korsbaek (2005: 29) menciona que si bien los antropólogos, por el carácter propio de la disciplina, comúnmente desarrollan su labor en contextos conflictivos y de tensiones producidos por la alteridad, el estudio sistemático del esto como fenómeno antropológico tuvo inicio en la Escuela de Manchester, fundada en 1948 por Max Gluckman.

Los estudios de Gluckman se centraron en los sistemas políticos de los pueblos sudafricanos, analizando el papel del conflicto en el mantenimiento de su cohesión social. De este modo, en *The Kingdom of the Zulu of South Africa* y *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*, publicado en 1940, manifiesta su interés por el estudio de las situaciones de control y cambio social y se refiere a los “rituales de rebelión” y la manera en que éstos contribuyen en el mantenimiento de la cohesión social y la resolución de los conflictos, siendo éstos una “válvula de escape”.

La propuesta metodológica que Gluckman y la escuela de Manchester denominada como el método de caso extendido, establece una crítica al método de investigación empírica desarrollado por Bronislaw Malinowski. Gluckman reconoce que los aportes de Malinowski traspasaron la minuciosa descripción de las costumbres poniendo el énfasis a la descripción de la vida social, y en que el principal problema, en este método, era que la información obtenida en campo se subordinaba al marco teórico funcionalista:

Nosotros hacíamos un largo número de observaciones sobre cómo nuestros sujetos en realidad se comportaban, nosotros colectábamos genealogías y hacíamos censos, hacíamos diagramas de las villas y de los plantíos, escuchábamos casos y disputas, obteníamos comentarios sobre todos estos incidentes, recolectábamos textos de los informantes sobre costumbres y rituales, y descubríamos sus respuestas para los ‘casos’ presentados. A partir de esta vasta masa de material empírico, nosotros analizábamos los contornos generales

de la cultura, o del sistema social, de acuerdo con nuestra principal adscripción teórica. Entonces usábamos el caso adecuado y apropiado para ilustrar costumbres específicos, principios de organización, relaciones sociales, etc. Cada caso era seleccionado de acuerdo a su apropiación a un punto particular del argumento, y casos puesto muy cerca en el argumento podrían ser derivados de acciones o palabras de grupos sociales o individuos bastante diferentes (Gluckman en Lube, 2012: 16).

Gluckman plantea la necesidad de comprender la vida social como un proceso, en ese sentido, la “metodología de los casos extendidos”, alude a que se observe la transformación de una situación social ampliando su interpretación desde contextos microsociales (la situación en sí misma), hasta contextos macro-sociales (incluyendo variables como la economía nacional, las presiones políticas, la situación colonial); y extendiendo las relaciones observadas en el presente, acompañando su transformación en una escala temporal distendida (Burawoy en Lube, 2012). Gluckman (1958) se refiere a las “situaciones sociales”, como:

...esa gran parte del material crudo del antropólogo, esos acontecimientos que observa y a partir de los cuales y de sus interrelaciones en una sociedad particular abstrae la estructura social, las relaciones, las instituciones, etc., de dicha sociedad. Por medio de ellos y de nuevas situaciones debe comprobar la validez de sus generalizaciones (Gluckman, 1958: 1).

El conflicto, para Gluckman, lejos de ser una anomalía de la vida social, es una parte fundamental de un proceso que contribuye en el mantenimiento del sistema, es decir que la fisión y la fusión (el conflicto y la superación del mismo), son parte de un mismo proceso presente en todas las relaciones sociales. Berruecos (2009:100) afirma que Gluckman destaca el papel restaurador y benéfico del orden en la vida social que juega el conflicto y sostiene que aquellas disputas que surgen en los subsistemas que conforman una sociedad (micronivel), es decir en familias, clanes, grupos, barrios, instituciones, etc., permiten el reacomodamiento periódico y en distintos niveles de las partes y elementos sociales que se sitúan en posiciones de roces o discrepancias antagónicas, esto es, que la armonía y el equilibrio social dependen de una posición balanceada en las instituciones y el comportamiento social.

Gluckman señala que la necesidad de subsistir obliga a las distintas partes del conflicto a encontrar y aceptar una forma de solución que se ajuste a las costumbres, valores y leyes aceptadas por todos. De esta manera, es posible mantener estable la red de relaciones sociales y de cierta forma descargar las tensiones a causa de la confrontación de intereses (Berruecos, 2009: 103).

Si bien las posturas hasta aquí expuestas no agotan los diferentes enfoques teóricos ni tipologías del conflicto que se han establecido, considero que es posible retomar algunos de los planteamientos para delinear las pautas de para un análisis de disputas a nivel local, como es el caso de San Miguel del Milagro.

En principio, coincido con los planteamientos que consideran el conflicto social como un fenómeno consustancial de la vida social. De acuerdo con Korsbaek (2005), no existe sociedad en la que no tenga lugar algún tipo de tensiones o conflicto, es algo inherente a la vida social, lo contrario representaría estar frente a una sociedad estática e inerte. Así mismo, concuerdo con Silva (2008:35) en que se puede caracterizar el conflicto como una expresión, manifiesta o latente, de intereses contrapuestos, entre personas, grupos, colectividades, organizaciones o instituciones, que siempre existen y que generalmente tienen que ver con la pertenencia y distribución de bienes o recursos. Es así que más que darle un sentido o función negativa o positiva al conflicto, debe tenerse en cuenta que la conflictividad está presente en todos los campos de la vida, tanto en la dimensión macrosocial como microsocial (Silva, 2008: 35).

Para el caso concreto que me interesa analizar respecto a las situaciones de conflicto social, en una localidad rural al sur del estado de Tlaxcala, en torno a los usos y manejo de bienes como el caso de un santuario religioso y los recursos que de éste emanan, considero importante referirme a este tipo de situaciones como la expresión de un conflicto localizado, en el sentido que si bien se inscribe en un contexto histórico y social particular que podría dar cuenta de una escala local o microsocial de la conflictividad social, la manifestación y expresión de este tipo de fenómenos generalmente forman parte de relaciones y procesos más amplios, que se han configurado históricamente a través de relaciones de poder que rebasan los límites y fronteras de este lugar.

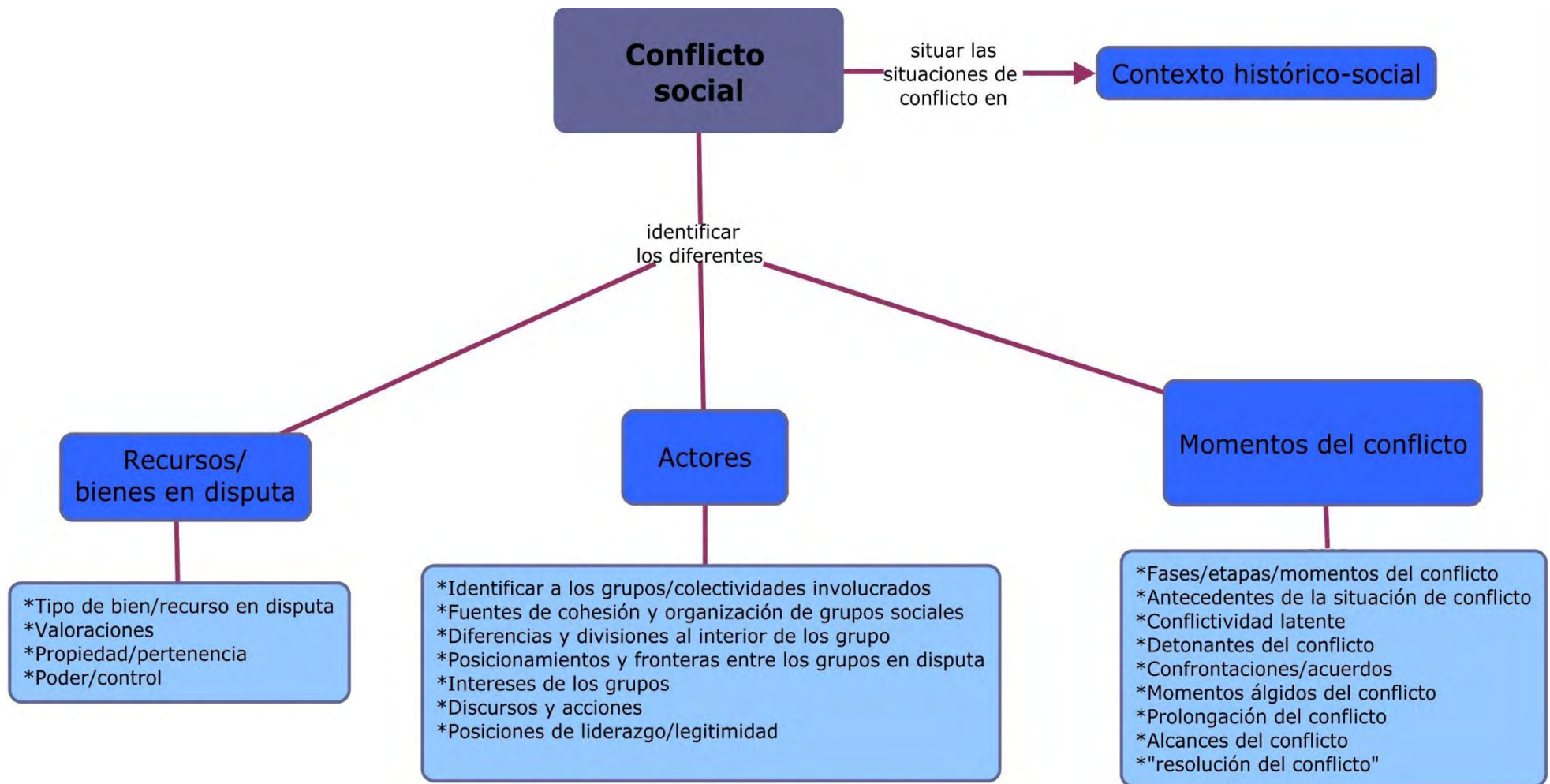
Para poder identificar a las diferentes partes del conflicto, es decir los actores involucrados retomaré la noción de grupo social ya que me parece útil para dar cuenta de la manera en que se configuran diferentes colectividades, los posicionamientos que se establecen, así como los intereses y acciones que se llevan a cabo, la manera en que se articulan alianzas, confrontaciones y negociaciones. En este sentido y de acuerdo con Silva (2008: 37) es necesario tener en cuenta que los sujetos involucrados y partícipes del conflicto “comparecen siendo portadores de ciertas cualidades variables y desiguales, como una mayor o menor posesión de poder, una identidad personal y otra social, distintas posiciones de *status*, una ideología variada, etc.” En ese sentido, coincidió nuevamente con el autor cuando señala que:

Las relaciones sociales son interactivas, o sea, los sujetos partícipes del conflicto se expresan a través de acciones sociales que conllevan intercambios entre los actores. Esas acciones, por regla general, hacen parte de un proceso, no suelen ser aisladas, ocasionales, ni arbitrarias. En tanto proceso de actuaciones de una persona, un grupo o un pueblo, sólo pueden ser entendidas en términos históricos y sociales. El concepto de proceso traduce, también, que las relaciones sociales se prolongan a lo largo del tiempo y del espacio, en continuo movimiento (Silva, 2008:37).

Se hace entonces necesario establecer el contexto histórico en el que se enmarcan los conflictos y las interrelaciones entre los sujetos involucrados, hacer énfasis en las relaciones al interior y entre los grupos sociales, su conformación, los límites y fronteras que se establecen entre los mismos, los mecanismos y acciones de confrontación y acuerdos. Comprender de qué manera la cohesión social opera y bajo qué intereses. Las posiciones que los sujetos involucrados ocupan y las maneras en qué se sitúan en el conflicto y los intentos por una resolución o no. Identificar las posiciones de liderazgo dentro y fuera de la localidad, lo que éstas representan, la legitimidad que les es otorgada y la manera en que ejercen ese liderazgo. Develar los intereses manifiestos y no expresos que los grupos persiguen al interior y fuera de las colectividades en oposición. Los discursos y acciones que operan para hacer valer los intereses de los grupos en disputa. En este sentido el siguiente mapa conceptual ilustra la manera en que será entendido el conflicto y las

pautas que se tomaran en cuenta para el análisis de las situaciones de conflictividad que interesa comprender (ver Imagen 1).

IMAGEN 1: PAUTAS PARA EL ANÁLISIS DE UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO SOCIAL



Fuente: Elaboración propia.

1.3 La biografía cultural como herramienta teórica-metodológica para pensar los *bienes simbólico-materiales*

Como ya mencioné en la introducción, la hipótesis fundamental de esta investigación sostiene que las disputas y negociaciones que se llevan a cabo al interior y fuera de la localidad tiene que ver con los usos de determinados bienes, como es el caso del santuario de San Miguel del Milagro y los recursos y dinámicas económicas que de éste derivan. En ese sentido, resulta necesario reflexionar qué tipo de bien constituye el Santuario de San Miguel del Milagro.

Una primera aproximación nos lleva a considerar un Santuario religioso de acuerdo con Ferro (2010:50) como un espacio en que toman lugar diversas expresiones sociales y religiosas que involucran complejas interacciones simbólicas. En el caso específico de los santuarios católicos en México y Latinoamérica se puede establecer que:

El santuario se constituyó históricamente en un lugar estratégico, dado su poder de alojar una entidad sagrada, y con su componente arquitectónico y simbólico para la avanzada, ocupación y control de la nueva civilización cristiana en América. Durante las siguientes centurias, los santuarios fueron configurando una geografía de lo sagrado y escenarios de profundas negociaciones y afirmaciones identitarias mediante el poder inequívoco de vírgenes, cristos y santos renacidos y resignificados y mestizados en el Nuevo Mundo. Los santuarios se han constituido en lugares de verdadera activación cultural, lugares multisénticos, propicios para hacer posible la fiesta, el juego, el paseo, el intercambio social y comercial, la construcción de pertenencia a una localidad, región o nación, mediante el acceso, la comunicación, la disputa y la múltiple significación de lo sagrado (Ferro, 2010: 59).

Cabe destacar que la relevancia social, religiosa, económica, política y cultural de estos espacios no se acota a su origen, por el contrario, la transformación de usos, significados y prácticas sociales que convergen en estos espacios son, desde mi punto de vista, los factores primordiales de la vigencia y necesidad de estudiar los santuarios religiosos desde diversas perspectivas. En ese sentido, mi interés radica en reflexionar la manera en que el Santuario de San Miguel del Milagro constituye un bien que ha dado lugar a diversas disputas asociadas a los usos y apropiaciones que diversos actores hacen del mismo. Una de las alternativas

para pensar el Santuario sería conceptualizarlo como un bien cultural y/o parte del patrimonio cultural local de la comunidad en cuestión, es decir como parte de un conjunto de bienes culturales a los que se les asignan significados y valoraciones sociales y culturales que los distinguen.

...un acervo de bienes culturales (tangibles o no) a los que se les otorga un valor en tanto son necesarios para la reproducción social y cultural del pueblo que los sustenta como propios. Tienen una función en la memoria colectiva, en la integración y en la continuidad de la cultura presente (Bonfil, 1997: 127).

Algunas perspectivas en torno a la mercantilización de la cultura, así como análisis críticos sobre el patrimonio cultural y el turismo en espacios rurales (Canclini, 1989; Comaroff, 2011; Aguilar, 2003; Churchill, 2001 y 2003; Prats, 1997, 2003 y 2005; Santana, 2003; Baños, 1996; Castellanos y Machuca, 2008; Castro, 2002; Díaz y Hernández, 2008), han analizado la manera en que, bajo el contexto de la globalización y el modelo económico neoliberal, los bienes asociados a la identidad, el arraigo, la pertenencia y la cultura de comunidades rurales, indígenas, “populares”, se resignifican y refuncionalizan adquiriendo un valor económico ligado a actividades como el turismo y el comercio, conformando alternativas ocupacionales y fuentes de ingreso para los habitantes, y dando lugar a escenarios de disputas y confrontación al interior y fuera de las comunidad la pertenencia, la propiedad y el derecho a usar y explotar determinados bienes.

El concepto de patrimonio cultural está íntimamente marcado por procesos de institucionalización, es decir por pautas de definición y valoración de lo que se considera patrimonial, que obedecen a los intereses de quienes tienen el poder de patrimonializar o capitalizar simbólica y económicamente el hacer cultural. En este sentido es que sin obviar la discusión y utilidad que podría tener la noción de patrimonio para el análisis de las disputas y tensiones en torno al Santuario, he optado por proponer la noción de *bienes simbólico-materiales*. Esta propuesta tiene el fin de evitar reducciones culturalistas o economicistas de las valoraciones recientes del Santuario. Por el contrario, pretendo dar cuenta de la estrecha relación entre economía y cultura y superar dicotomías estériles entre bienes tangibles o intangibles (materiales/ inmateriales).

Para otorgar sentido a la noción de bienes simbólico-materiales retomo algunos planteamientos de los estudios de la materialidad, centrados en la importancia de los objetos, siempre en su carácter relacional y dialéctico con los sujetos que los producen, los usan y/o los consumen, esto con el fin de comprender la importancia de estos bienes en la esfera de la vida social de la comunidad en cuestión.

De acuerdo con Miller (2005), la discusión sobre la materialidad puede ser abordada desde términos cotidianos hasta definiciones filosóficas, pues el uso coloquial del término materialidad es algo bastante común. Para el autor, la materialidad no debe ignorar su uso coloquial que tiende a pensarla como aquella materia tangible en su dimensión espacial, de la que están hechas las cosas. Esta noción resulta acotada cuando se piensa en la amplitud de la materialidad, que abarca esferas de lo efímero, lo imaginario, lo biológico y lo teórico: todo lo cual podría ser externo a la simple definición de una cosa o artefacto. Esto sugiere entonces, pensar la materialidad en un sentido más abarcador (Miller, 2005: 4). De ahí el potencial y la necesidad de seguir a las cosas mismas, ya que sus significados están inscritos en sus formas, usos y trayectorias (Appadurai, 1991).

La materialidad permite interpretar las relaciones e implicaciones que las cosas tienen con y sobre las personas. Las características de los objetos son fundamentales para comprender la influencia que las "cosas" producen en los sujetos. Se vuelve necesario adentrarnos en su genealogía, para intentar reconocer su influencia en los procesos de cambio social, así como comprender los momentos específicos de su creación, su uso, singularización o no, su intercambio y el desecho de los objetos o extinción es decir la *biografía cultural de las cosas* (Kopytoff, 1991).

Algunas de las pistas metodológicas que considero Kopytoff otorga para la elaboración de la biografía cultural de las cosas tiene que ver con las preguntas, en un sentido análogo de lo que se haría para elaborar la biografía de una persona.

¿Cuáles son las posibilidades biográficas inherentes a su "estatus", periodo y cultura, y cómo se realizan tales posibilidades? ¿De dónde proviene la cosa y quién la hizo? ¿Cuál ha sido su carrera hasta ahora, y cuál es, de acuerdo con la gente, su trayectoria ideal? ¿Cuáles son las "edades" o periodos reconocidos en la "vida" de la cosa, y cuáles son los indicadores culturales de éstos? ¿Cómo ha

cambiado el uso de la cosa debido a su edad, y qué sucederá cuando llegue al final de su vida útil? (Kopytoff, 1991: 92).

Enfocado en la manera en que una cosa se convierte o deja de ser una mercancía, para Kopytoff, “una biografía económica culturalmente configurada concibe el objeto como una entidad culturalmente construida, cargada de significados culturalmente especificados, y clasificada y reclasificada de acuerdo con categorías culturalmente constituidas” (Kopytoff, 1991:94); en ese sentido:

...las mercancías son un fenómeno cultural universal. Su existencia es concomitante a la existencia de transacciones que involucran el intercambio de cosas (objetos y servicios); el intercambio es un rasgo universal de la vida social humana y, de acuerdo con algunos teóricos, una característica que se halla en el núcleo de dicha vida[...] Las sociedades difieren entonces en el modo” en que la mercantilización, en tanto expresión especial del intercambio, se estructura y relaciona con el sistema social; en los factores que la impulsan u obstruyen; en las tendencias a largo plazo para expandirla o estabilizarla, y en las premisas culturales e ideológicas que subyacen a su funcionamiento.

No existe la mercancía perfecta ni tampoco el mundo ideal desmercantilizado. Hay objetos que se singularizan. La cultura permite su clasificación y discriminación. Es así que, en toda sociedad, existen cosas que son públicamente protegidas contra la mercantilización. Algunas de las prohibiciones son culturales y se sostienen colectivamente, por ejemplo los monumentos, obras de arte, lugares sagrados, rituales. Pues, “...a menudo, el poder se autoafirma de modo simbólico precisamente al insistir en su derecho a singularizar un objeto, o un conjunto o clase de objetos” (Kopytoff, 1991:100).

Las pautas que establecen estos autores respecto a explorar en la vida social de las cosas, los momentos de singularización y su potencial mercantilización constituyen una herramienta para comprender las distintas etapas y maneras en la que bienes simbólico-materiales, como el caso del Santuario de San Miguel, han sido valorados y singularizados, y de ahí analizar cuál es su papel actual, cómo es la relación que las personas establecen y cuál es realmente la importancia de dicho bien en términos de las tensiones y conflictos latentes y manifiestos.

Un ejemplo de las posibilidades de un análisis centrado en las trayectorias de la cultural material y sus vínculos con la reproducción social y simbólica de las personas, es el trabajo de Yael Dansac (2013), quien retoma la biografía cultural como un método para analizar la interacción entre las personas y los sitios arqueológicos, a lo largo del tiempo. Para ello, propone las siguientes preguntas:

¿Cuál es el origen del objeto, quién lo realizó, con qué finalidad y en qué contexto espacial y temporal? ¿Cuáles han sido sus usos a lo largo del tiempo? ¿Cuáles son los conflictos que ha suscitado? ¿Cuál es su función actual? ¿Cómo se ha forjado su historia e interpretación oficial? ¿Cuáles intereses están relacionados con su actual preservación, destrucción o exposición al público? (Dansac, 2013:55)

La autora desarrolla su propuesta, en el estudio del sitio arqueológico Guachimontones de Teuchitlán, Jalisco, cuya principal fuente de información, para la reconstrucción de la biografía cultural, son los testimonios orales de la población.

A mi parecer, el enfoque biográfico de los objetos, permite dar cuenta de trayectorias de larga data que se han ido transformando y de que las valoraciones, funciones, usos y apropiaciones de los bienes simbólico-materiales no son estáticas. De esta manera indagar sobre el devenir de las cosas puede ofrecer herramientas para comprender procesos del devenir social.

En este tenor, en el tercer capítulo desarrollo la propuesta de la biografía cultural del Santuario de San Miguel del Milagro para vislumbrar la manera en que este bien ha incidido en las dinámicas culturales, económicas y sociales de la localidad y así mismo remarco la importancia de entender el Santuario como un bien que ha sido objeto de tensiones y disputas en diferentes momentos.

CAPÍTULO 2

SAN MIGUEL DEL MILAGRO, UN TERRITORIO RURAL DEL SUROESTE TLAXCALTECA

San Miguel del Milagro es una localidad que pertenece al estado de Tlaxcala. Forma parte de una región más amplia en la que se inscribe el municipio de Nativitas, ubicado en la Planicie del suroeste de Tlaxcala, que a su vez es parte de la subcuenca Puebla-Tlaxcala.

Las características geográficas, ambientales e históricas de la región y del municipio de Nativitas, dan cuenta de la vocación agrícola de este territorio así como de los procesos de transformación social y económica que han enfrentado sus habitantes en distintos momentos históricos. Es así que más que un elemento monográfico, el retorno al pasado de esta región, se hace indispensable para comprender las dinámicas actuales de los sujetos que la habitan.

Para ello, este capítulo se divide en cuatro apartados. El primero, tiene que ver con la ubicación geográfica de la denominada Planicie del Suroeste de Tlaxcala. El segundo, aborda un contexto histórico del municipio de Nativitas. El tercero, se refiere al panorama actual en términos económicos y sociales del municipio. Y finalmente, el cuarto apartado se enfoca en el pueblo de San Miguel del Milagro, se establecen los antecedentes históricos sobre el origen de este asentamiento y la situación actual de la localidad en términos de sus actividades económicas preponderantes y su organización social comunitaria actual.

2.1 Ubicación geográfica de la planicie del suroeste de Tlaxcala

La subcuenca Puebla-Tlaxcala está integrada por municipios de ambos estados. Su transformación está ligada a la historia económica, política, social, cultural y ambiental de los municipios que la conforman. La planicie del suroeste de Tlaxcala constituye la parte baja de esta subcuenca y está integrada por los municipios de: Tepetitla de Lardizabal, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Damián Texoloc,

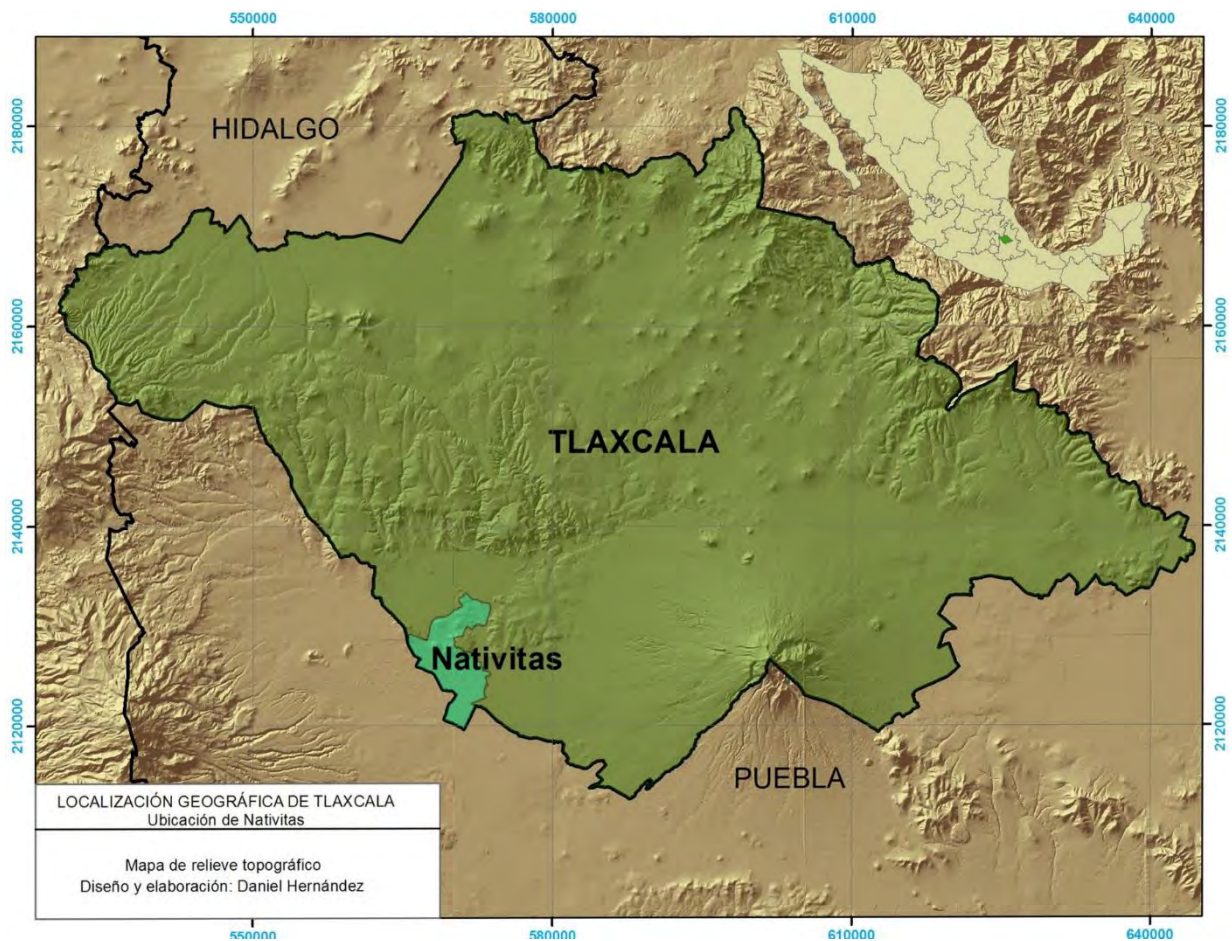
Panotla, Nativitas, Santa Apolonia Teacalco, Tetlatlahuca, Tepeyanco, San Lorenzo Axocomanitla, Zacatelco y Xicohtzinco (Galicia, 2014).

El suroeste de Tlaxcala, en dónde se ubica Nativitas e incluye San Miguel del Milagro, corresponde al centro del valle Poblano-Tlaxcalteca⁶, geográficamente se conforma por la cuenca Atoyac-Zahuapan⁷ y las laderas occidentales del volcán la Malinche. Se ubica al sur de Tlaxcala en la parte que limita con el norte de la ciudad de Puebla. Esta región incluye catorce municipios tlaxcaltecas y uno poblano. Cuenta con una superficie total de 770.1 kilómetros cuadrados y se caracteriza por constituirse como una zona idónea para la actividad agrícola del estado de Tlaxcala. El suroeste es una zona anegadiza, el clima templado-frio y los ciclos anuales de temporada de secas (octubre-abril) y de lluvias (fines de abril/mayo a principios de octubre) modifican sus características climáticas, suelos y vegetación; estas características y condiciones climáticas se han transformado lo largo del tiempo en relación estrecha con los usos humanos del territorio y los recursos naturales en cada periodo histórico de ocupación (González, 2009). Esto puede verse a continuación en la historia del territorio que hoy conforma Nativitas, uno de los municipios del suroeste tlaxcalteca (Mapa 1).

⁶ El valle Poblano Tlaxcalteca abarca un área aproximada de 10, 000 kilómetros cuadrados. Se ubica al oriente del Altiplano central mexicano. La región está conformada por planicies circundadas por el relieve de los volcanes Iztaccíhuatl, Popocatepetl y Malintzin o Malinche, que se localizan en la parte centro-occidental del eje neovolcánico.

⁷ El alto del río Balsas, uno de los principales sistemas hidrológicos de México, se forma a partir de dos ríos, el Zahuapan y el Atoyac. El Atoyac nace en la sierra Nevada, en las faldas del volcán Iztaccíhuatl y entra a Tlaxcala por el suroeste. Su Cuenca alcanza los 116, 460 Kilómetros cuadrados y un promedio anual de 16,370 millones de metros cúbicos. El Zahuapan nace en la sierra de Tlaxco, recorre el Estado de Tlaxcala por su parte central. Su curso sigue una dirección norte-sur, nutre su caudal de arroyos y ríos permanentes y estacionales hasta reunirse con el Atoyac al sur de Tlaxcala en las inmediaciones de Puebla (González, 2009: 172).

MAPA 1: LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE NATIVITAS, TLAXCALA



Fuente: Hernández (2016: 73).

2.2 Antecedentes históricos del municipio de Nativitas

El municipio de Nativitas se ubica al suroeste de Tlaxcala, su extensión actual es de 61.990 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con los municipios de Tepetitla de Lardizábal, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Santa Ana Nopalucan, Tepeyanco y Santa Apolonia Teacalco; al este con los municipios de Tepeyanco, Tetlatlahuca, Santa Apolonia Teacalco y Zacatelco; al sur con el municipio de Zacatelco y el estado de Puebla; al oeste con el estado de Puebla y el municipio de Tepetitla de Lardizábal (INEGI, 2009).

El territorio que actualmente ocupa el municipio de Nativitas fue habitado desde épocas prehispánicas por grupos humanos que practicaron la agricultura y

desarrollaron tecnologías agrícolas como terrazas, pozos de almacenamiento de agua de lluvia, construcción de canales, diques, camellones y chinampas. Entre los cultivos principales estaban el chile, amaranto, variedades de maíz, calabaza, frijol, aguacate y tomate. Las lagunas y ciénagas formadas por las aguas del río Atoyac, albergaban variedades de recursos naturales, flora y fauna⁸ que era utilizada por la población prehispánica.

El sitio arqueológico de Cacaxtla-Xochitécatl⁹ constituye una de las evidencias que da cuenta de la importancia de este territorio como centro político, militar y religioso de la región durante la época prehispánica. Nativitas es uno de los municipios más antiguos del estado. Anteriormente llamado Yancuitalpan (“tierra nueva” en náhuatl), se estableció al pie de una cadena de colinas separadas entre las cabeceras de los antiguos señoríos indígenas de Quiahuiztlan y Ocotelulco.

Durante la Colonia, la labor de evangelización en este territorio estuvo a cargo de la orden franciscana. En 1569 se inició la construcción de un convento que finalizó en 1585.¹⁰ La iglesia de la Natividad de María, que actualmente es la parroquia de Santa María Nativitas (en la actual cabecera municipal) tiene su origen en el siglo XVIII (Serra y Salas, 2013). Ésta atendía a las iglesias de visita y a sus poblaciones, lo cual dio lugar a una relación compleja entre población indígena y española. Los registros de bautizo se refieren a barrios indígenas pero desde 1649 ya hay registros de bautizo de españoles. El pueblo de Santa María Nativitas se

⁸ De acuerdo con el registro arqueológico (Serra y Lazcano, 2011), algunas de las especies de fauna y flora presentes en el ecosistema eran aves como pato, grulla, gallareta, guajolote; vertebrados como zorrillo, ratón, tlacuache, conejo, liebre, ardilla, perro, lobo, venado, pecarí; especies acuáticas como peces, ranas, tortugas. La flora de uso medicinal y alimentario o de confección artesanal: quelites y amaranto, nopal, peonías, hierba del cáncer, gramíneas para forraje, gramíneas como maíz, elote, leguminosas y tomate.

⁹ Se construye un centro ceremonial entre el 800 y 600 a.C. El Popocatepetl fue objeto de culto y causante del primer abandono de Xochitécatl y la región en 200 d. C., posterior a 500 años de abandono hay un retorno y se habita nuevamente el valle aprox. en el 650 d.C. etapa en la que se construye Cacaxtla. Nuevamente la actividad del volcán Popocatepetl origina un abandono permanente de la región en el 850 d.C. (Serra, 2005, 2012). Tradicionalmente se consideró que la población que ocupó este territorio hasta antes de la llegada de los españoles eran del grupo étnico de los Olmecas-xicalancas; pero recientes estudios (Serra y Lazcano, 2011) plantean que el grupo que reocupó el complejo habitacional y ceremonial de Cacaxtla-Xochitécatl durante el periodo Epiclásico era de filiación otomí.

¹⁰ Actualmente, parte de la estructura del convento ha sido habilitada y forma parte del edificio en el que se encuentra el centro DIF y la biblioteca de la cabecera municipal. Se ubica a espaldas del mercado municipal.

funda con la política en marcha de congregación de las poblaciones indígenas que propició la formación de pueblos de indios en el señorío de Ocotelulco. A mediados del siglo XVI, los españoles comienzan a ocupar tierras de Nativitas que fueron expandiéndose a expensas de tierras comunales indígenas (Paleta, 2014).

La conocida “alianza” entre españoles y tlaxcaltecas para derrotar a sus enemigos históricos establecidos en Tenochtitlan, otorgaba a Tlaxcala la garantía de que sus tierras no fueran enajenadas por la Corona española ni cedidas en merced. Sin embargo, esto se quebrantó con concesiones de docenas de mercedes de tierra, cerca de 9,000 hectáreas que el virrey Antonio de Mendoza concedió a colonos españoles entre 1539 y 1543. La intromisión y expansión de propiedades que se dio por parte de los españoles, estuvo asociada con el mercado de tierras (compra-venta) entre indios y españoles. Otro camino para adquirir tierras fue vía el matrimonio de españoles con indias nobles. Factores que influyeron en el creciente aumento de mercado de tierras fueron las crisis demográficas de la población indígena y el abandono de muchas tierras de cultivo. Las propiedades de españoles se fueron consolidando en las zonas más fértiles del estado, como es la cuenca de los ríos Atoyac y Zahuapan (Rendón, 1996).

Los españoles concentraron sus labores en la crianza de animales. Esto dio lugar a la conformación de “estancias” y “sitios” de ganado. La trashumancia de rebaños trajo problemas por la invasión de éstos a tierras indígenas. Posteriormente, a fines del siglo XVI, el cultivo de cereales se expandió, al maíz se añadió el trigo y la cebada, esta última para el consumo de animales. Las propiedades fueron creciendo en infraestructura material y también aumentó la fuerza de trabajo tanto permanente como temporal dando lugar a centros de producción agropecuaria a manera de ranchos y haciendas que se consolidaría hasta mediados del siglo XVII (Rendón, 1996).

En 1712 Nativitas contaba con 22 haciendas, 15 ranchos y 2 casas de campo en manos de 34 propietarios (Hernández, 2014). Para 1765 había una importante cantidad de haciendas en Nativitas, que no estaban exentas de conflictos entre comunidades por la tierra y el agua (Paleta, 2014). Actualmente, en recorridos por

el municipio, es posible observar los cascos de las haciendas de Santa Agueda, Los Reyes, Segura, Michac, Santa Elena, Santo Tomas Xoxtla y Santa Clara Atoyac.

Guillermo Paleta (2014) refiere que a finales del siglo XIX, la mayoría de tierras agrícolas estaba en manos de las haciendas que además tenían el acceso al agua de los ríos Atoyac y Zahuapan, lo cual desde entonces permitió el desarrollo agropecuario y crecimiento industrial, así como relaciones de tensión entre los hacendados y comunidades aledañas. Las producciones de leche, cereales, maíz y ganado abastecieron un mercado regional y nacional, principalmente a la ciudad de Puebla y de México. En el último tercio del siglo XIX, la región de Nativitas, que era ocupada por población indígena, se conformó como zona de alta producción agropecuaria con acceso al sistema ferroviario y una red de negocios con fuerte presencia española.

Cabe señalar que, durante la segunda década del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, se implementó una política de Estado en varias regiones del país que implicó la desecación de lagos y lagunas. Esta política pública tuvo por objetivo abrir territorios para la agricultura. Como parte del plan nacional durante el gobierno de Porfirio Díaz, se realizaron obras hidráulicas para abrir al regadío tierras descubiertas y dotaciones de agua a industrias y ciudades (Paleta, 2014).

A inicios del siglo XX se llevó a cabo el desagüe de la ciénaga de Tlaxcala, que tuvo como objetivo desecar y construir infraestructura para drenar las aguas del Atoyac y Zahuapan y evitar inundaciones de pueblos, haciendas y tierras de cultivo y pastoreo. En la tercera década del siglo XX inicia el desecamiento la laguna del Rosario que tenía una extensión de 250 hectáreas. Estos procesos de desecación que concluyeron hasta la década de los sesentas, acarrearón transformaciones en el paisaje y en las actividades productivas (Paleta, 2014).

Las haciendas en la región conformaron durante mucho tiempo un sistema económico-productivo en que los hacendados eran propietarios de las tierras, recursos naturales y medios de trabajo y establecían una relación con la población local por medio del contrato de fuerza de trabajo (población “libre”) o bien bajo el modo de “acasillamiento” (Salas y Luna, 2014).

Hernández (2014) analiza el periodo de apogeo de las haciendas en Tlaxcala, que sucede durante el Porfiriato debido a la cercana relación del gobernador de la entidad, Prospero Cahuantzi, con el presidente Porfirio Díaz, ambos poseedores de haciendas y grandes extensiones en el estado. Cahuantzi tenía una adhesión y complacencia con los hacendados, empresarios textiles, pequeños comerciantes y artesanos. Para el autor:

...en esta etapa surgieron actores fortalecidos por el poder político que se materializaba en el control económico y territorial, pues estos dominaban las relaciones sociales con base en la posesión de grandes extensiones de tierra, de la producción y de bienes comercializables” (Hernández, 2014: 75).

La carencia de escuelas y la difusión de la fe católica contribuyeron a las relaciones de dominación que apenas comenzaron a transformarse con la Revolución Mexicana, y que tuvo como algunas de sus consecuencias el reparto de tierras y derechos de agua, así como una participación política y acceso a la educación por parte de la población (Salas y Luna, 2014).

A finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX en Tlaxcala, al sur y occidente de la entidad así como en Puebla, tuvieron lugar movimientos revolucionarios regionales y locales. Las demandas y solicitudes tenían que ver con la creación de colonias agrícolas en las haciendas, mejorar las condiciones laborales, la salida de la gendarmería rural, la derogación de contribuciones prediales de propiedades minifundistas, devolución de tierras y aguas enajenadas ilícitamente (Hernández, 2014).

Uno de los resultados de los movimientos revolucionarios de la época fue el reparto agrario. Este dio lugar a una nueva forma de organización social y económica basada en el ejido. El reparto agrario en Nativitas se llevó a cabo entre 1917 y 1937 en los poblados de Santo Tomás la Concordia y Santiago Michac (Hernández, 2014). En Jesús Tepactepec y Santa María Nativitas (actual cabecera municipal), el proceso de conformación de los ejidos se da entre 1915 y 1925 pero su conformación definitiva es más tardía, en algunos casos hasta la década de los sesenta (siglo XX), se dotaron tierras para la ampliación de los ejidos (Salas y Luna, 2014).

La relación entre las haciendas y la población no dejó de existir de manera inmediata con la conformación de los ejidos, pues:

Después de la expropiación, los dueños conservaron el casco, una parte de sus tierras, las instalaciones productivas y las maquinarias, lo que permitió que continuaran ofreciendo empleo, aunque sobre reglas distintas a las de la etapa anterior. Ahora se trataba de una relación de trabajo mediada, fundamentalmente, por el salario, lo que vino a transformar radicalmente las dinámicas laborales en la región y, tiempo después, en los sesenta, los herederos de los hacendados siguieron empleando población de pueblos aledaños (Salas y Luna, 2014: 101).

Las familias combinaron la producción con el trabajo asalariado como jornaleros agrícolas en las exhaciendas. El reparto ejidal favoreció unidades de producción familiar y la liberación de mano de obra, esto fue fundamental para las posteriores etapas de industrialización de la región, ya que se realizaba la producción de alimentos para las clases proletarias urbanas y se costeaban gastos de reproducción de mano de obra familiar y la integración a la industria con salarios precarios: “Paulatinamente las unidades campesinas comenzaron a transformarse en unidades de producción, de consumo y refugio de fuerza de trabajo que se incorporaba a los mercados laborales únicamente cuando era requerida” (Salas y Luna, 2014).

La transformación en la tenencia y uso de la tierra con el sistema ejidal, así como la parcelación y fragmentación de propiedades, las tecnologías impulsadas por la Revolución verde y las políticas de apertura comercial agrícola durante el siglo XX, acarrearón impactos y modificaron los sistemas extensivos agrícolas (Salas y Luna, 2014; Velasco, 2014).

A partir de la segunda década del siglo XX, con el modelo de industrialización nacional, se creó el corredor industrial Puebla-Tlaxcala. Se aprovechó la fuerza de trabajo disponible y de bajo costo, la infraestructura y accesos a los mercados urbanos y la abundancia de los recursos naturales fundamentales: tierra y agua. En los sesenta se instaló en Xoxtla la siderúrgica Hojalata y Lámina S.A (HYLSA), en San Martín Texmelucan la Petroquímica Industrial Texmelucan y en Cuauhtlancingo la planta automotriz Volkswagen. Por esos años también se construyó la autopista

México-Puebla que conecta al Distrito Federal con las ciudades de Tlaxcala, Puebla y el Puerto de Veracruz (Salas y Luna, 2014).

El desarrollo industrial de la región no implicó el abandono de la actividad agrícola. La producción para autoconsumo permitió a las familias ser proveedoras de fuerza de trabajo y alimentos para la creciente clase trabajadora urbana-industrial (Salas y Luna, 2014). La región fue un polo de atracción de suma importancia para pobladores de Puebla y Tlaxcala y de otras entidades del país. En los años sesentas del siglo XX, la migración a centros urbanos como Puebla y Ciudad de México, principalmente en el rubro de la industria, fueron alternativas de empleo para la población de Nativitas y de la región.

Respecto a la migración internacional, como Leticia Rivermar (2014) sostiene, los desplazamientos poblacionales del estado de Tlaxcala hacia Estados Unidos son débiles si se les compara con estados como Oaxaca, Guerrero, e Hidalgo, estos flujos poblacionales se incrementaron entre 1970 y 1990. Del mismo modo, entre 1960 y 1990 estados del centro del país como el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Puebla, Tlaxcala e Hidalgo aumentaron su participación en la migración laboral internacional (Rivermar, 2014: 193).

Como también señala la autora (Rivermar, 2014: 196), para Nativitas, la experiencia migratoria a Estados Unidos se remonta al Programa Bracero (1942-1964). Esto puede constatarse con el trabajo etnográfico y el testimonio de personas que fueron trabajadores temporales en aquellas décadas o bien tuvieron algún familiar que migró en este periodo.

A mediados de los sesenta, se suspendió el Programa, pero en la región del valle poblano-tlaxcalteca, el proceso de industrialización contuvo la migración, y abrió un mercado laboral de suma importancia para los habitantes de la región. En la década de los años ochenta las condiciones laborales y de mercado tuvieron abruptas transformaciones, la flexibilización laboral y la desarticulación de importantes naves industriales, se cambió a una industria de exportación que redujo la oferta laboral y trajo consigo la precarización de las condiciones laborales, esto de cierto modo, coincidió con flujos migratorios de indocumentados a Estados Unidos. A pesar de que actualmente se puede hablar de un declive de esta

migración, por diversos factores, entre ellos la política migratoria de Estados Unidos, aún es una opción laboral para los jóvenes de la región.

Otro aspecto que comenzó por la década de los sesentas fue la presión por la tierra, pues con el crecimiento de las familias campesinas, la demanda aumento y por la poca disponibilidad de ésta, se generó la fragmentación de parcelas y se dejó a muchos de los hijos sin herencia.

La alternancia de actividades agropecuarias en el ejido y las asalariadas ha representado a lo largo de las últimas décadas una alternativa para la población de Nativitas. Además de satisfacer una parte de las necesidades de la familia, el ejido provee mano de obra y ha continuado abasteciendo alimentos al mercado regional. Los centros de población, los pueblos que conforman el municipio, fueron consolidándose como núcleos urbanos que demandan servicios y productos manufacturados. A la luz de la transformación de la composición del ingreso familiar, que trajo aparejado el aumento de los ingresos monetarios, se generó una diversificación de la oferta de servicios, con lo que se dio un importante crecimiento al sector terciario (Salas y Luna, 2014: 106).

Si bien es posible profundizar en la historia ambiental, social y económica de esta región y del municipio de Nativitas desde larga data; considero que hasta aquí se plantean, los principales procesos que han tenido repercusiones en la reproducción social de la población del municipio de Nativitas.

2.3 Panorama social y económico actual del municipio de Nativitas

El municipio de Nativitas está conformado por 13 localidades y 3 colonias: Las comunidades (pueblos históricamente formados), funcionan como Presidencias de comunidad¹¹ y son: Santa María Nativitas (cabecera municipal), San José Atoyatenco, San Miguel Xochitecatitla, San Rafael Tenanyecac, San Vicente Xiloxochitla, Santiago Michac, Guadalupe Victoria, Jesús Tepacteppec, San Miguel Analco, Santo Tomás la Concordia, San Miguel del Milagro, San Bernabe Capula,

¹¹ Figura de gobierno local reconocida por el Ayuntamiento de Tlaxcala que dotan de autoridad a las poblaciones de la localidad para nombrar a un representante como Presidente de comunidad.

San Francisco Tenexyecac. Las tres colonias son Santa Clara Atoyac, Ex hacienda Santa Elena y Exhacienda Segura (Mapa 2).

El municipio de Nativitas colinda con la carretera México-Puebla y es un paso obligado en el camino que va de San Martín Texmelucan (Puebla) hasta la capital del estado de Tlaxcala. En recorridos por la cabecera municipal se pueden observar establecimientos comerciales como estéticas, tiendas de abarrotes, cafés internet, alquiladoras de mesas y sillas para eventos sociales, estudios de fotografía, paleterías, algunos puestos de comida, talleres de bicicletas, papelerías, florerías y panaderías.

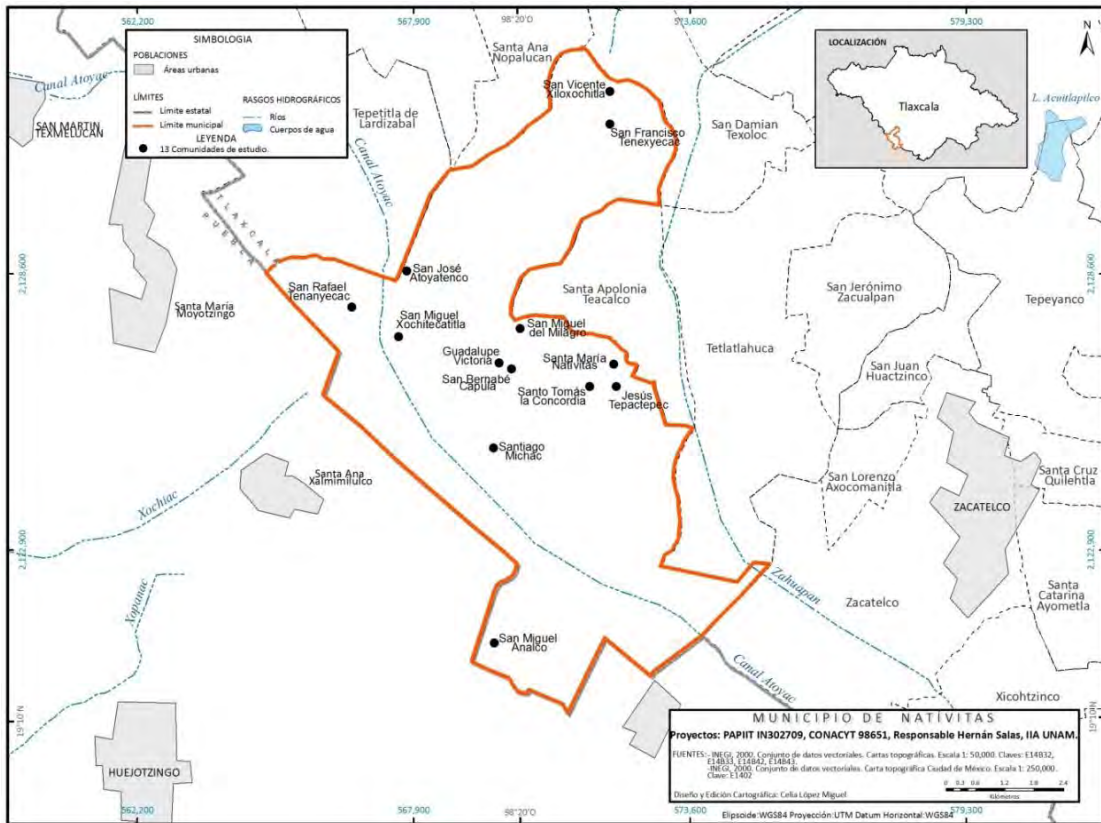
En el perímetro central de la cabecera está el palacio municipal, una oficina de correos, una escuela primaria y el pequeño parque y quiosco que se convierte en punto de reunión y convivencia de jóvenes de secundaria y bachillerato al término del día de clases. También se ubica el único banco (BANCOMER) con cajeros automáticos en el municipio. Los días en los que los adultos mayores de Nativitas reciben el apoyo gubernamental de 70 y más¹², afuera de esta sucursal se hacen filas de personas que esperan cobrar su cheque o depositarlo a sus cuentas, el tiempo parece hacerse menos mediante la conversa entre vecinos, amistades y parientes. A espaldas del mercado municipal, se encuentra una construcción que alberga al centro DIF y la biblioteca municipal.

La iglesia de la cabecera municipal es la de Santa María Nativitas, al lado de ésta, desde hace 15 años, se ubica una Capilla de la Adoración Perpetua¹³ a la que acuden principalmente los habitantes de la cabecera y de las localidades más cercanas como es el caso de Jesús Tepactepec, Santo Tomas la Concordia y Guadalupe Victoria.

¹² Programa gubernamental federal de pensión para adultos mayores.

¹³ Las capillas de adoración perpetua son una iniciativa de la iglesia católica que emana desde el Vaticano con el fin de “fortalecer la fe católica”. En estas capillas debe haber presencia y adoración de feligreses las 24 horas del día y los 365 días del año.

MAPA 2: LOCALIDADES DE NATIVITAS, TLAXCALA



Fuente: López (2014: 235).

Existen varias rutas de transporte público, autobuses y camionetas de pasajeros, “las peceras y vitrinas”, que conectan a la cabecera con las demás localidades del municipio y municipios aledaños (Tepetitla de Lardizabal, Zacatelco, Texoloc, Teacalco, Tenango, Santa Anita Nopalucan, San Martín Texmelucan (Puebla), entre otros), así como taxis que realizan servicios colectivos a las localidades de Santiago Michac y San Miguel Anasco.

La población total del municipio es de 23 621 habitantes, 11,330 hombres y 12,291 mujeres (INEGI, 2010). La Población Económicamente Activa reportada en 2010 (INEGI) es del 15.6 por ciento en el sector primario, que se refiere a la actividad agrícola y ganadera del municipio; el 32.6 por ciento en el sector secundario, fábricas, talleres y laboratorios de todo tipo de industria y el 51.7 por ciento en comercio y servicios que incluye las comunicaciones y transporte.

Si bien las cifras a nivel municipal dan cuenta de la predominancia de actividades económicas centradas en comercio y servicios, es importante destacar que en la mayoría de las localidades de Nativitas existen algunas actividades económicas que permiten hablar de una cierta especialización. Por ejemplo, el pueblo de San Vicente Xiloxochitla es identificado en el municipio e incluso en la región por la elaboración y venta de tacos de canasta a nivel local y regional, incluso en las ciudades de México, Puebla y Tlaxcala.

San José Atoyatenco, se reconoce por la elaboración y venta de carpas preparadas, cestería, así como el cultivo de hortalizas, anteriormente la pesca de carpas se realizaba en cuerpos de agua de la región como la laguna del Rosario, desde las últimas décadas, a causa de la desecación, el pescado se compra en el mercado de San Martín Texmelucan, y en algunas casas de la localidad se han construido pequeños criaderos. En San Miguel Xochitecatitla el cultivo y comercialización de hortalizas y legumbres es muy relevante; se ha posicionado en un mercado regional, algunos de los principales lugares de venta de los productos son en el mercado de San Martín Texmelucan y la Central de Abastos del Distrito Federal en donde tienen una bodega y locales de verdulería. En este pueblo también tiene presencia la elaboración de flores de aluminio artesanales para decoración, esta actividad se realiza en pequeños talleres familiares o bien bajo la forma de trabajo a destajo en casa.

En las localidades de Jesús Tepactepec y Santiago Michac los cultivos de mayor importancia son el maíz forrajero y alfalfa asociados a la crianza de vacas y la venta de leche. En San Miguel Analco, la mayoría de los hombres trabajan o han trabajado en la construcción como albañiles o ayudantes.

San Miguel del Milagro se caracteriza por la actividad comercial en torno al Santuario y el sitio arqueológico que alberga y también por el cultivo de amaranto, la elaboración y venta de productos derivados de éste, principalmente el dulce típico de la alegría. Su comercialización es a nivel local y regional.

De acuerdo al último censo agropecuario (INEGI, 2007), 77 por ciento de la extensión territorial del municipio está destinada a la agricultura, 14 por ciento a zona urbana, 8 por ciento a pastizal y 1 por ciento de bosque. De acuerdo con el Registro

Agrario Nacional de 2008, en el municipio hay un total de 2, 138 ejidatarios, 255 posesionarios y 590 avecindados.

A nivel municipal, el maíz forrajero ha sido el principal cultivo en los terrenos ejidales pero también la alfalfa verde y forrajera, de modo que casi 70 por ciento de la superficie cultivada se asocia a la producción de alimentos para ganado, esto por la actividad ganadera y de producción de leche a la que se dedican gran parte de las familias ejidatarias de Nativitas (Salas y Luna, 2014). En menor medida se cultiva maíz, frijol y jitomate, destinados al autoconsumo y al mercado regional.

El ganado y la agricultura de traspatio, en la mayoría de las familias ejidatarias del municipio, resultan un complemento a los ingresos económicos de los hogares. Los animales, aves de corral, borregos, vacas, guajolotes, pollos y cerdos se crían y alimentan con parte de lo que se cultiva y algún complemento alimenticio. Se venden ya sea cuando termine su periodo de engorda o en una emergencia económica, en algunos casos también se sacrifica al animal para la realización de la comida con motivo de algún festejo religioso, como las fiestas patronales, o algún evento familiar.

Un factor que no se puede dejar pasar, como parte del contexto actual del municipio de Nativitas, y que tiene relación con la actividad agrícola y en general con las condiciones ambientales actuales de este territorio, es la contaminación de la cuenca hidrológica de los ríos Atoyac y Zahuapan. Durante los recorridos de campo, es posible observar la coloración azul índigo y los residuos de grasa que presenta el río Atoyac así como percibir el fétido olor que despiden la corriente, sobre todo en las horas en las que se sienten con mayor intensidad los rayos del sol; esto producto de los desechos urbanos y químicos que se vierten en él.

La contaminación más intensa del río Atoyac tuvo lugar en la década de los setenta con los vertederos urbanos e industriales y la creciente urbanización de la ciudad de San Martín Texmelucan y posteriormente con la instalación de industria pesada del corredor industrial. Otra fuente de contaminación del río son las lavanderías de mezclilla caseras o de mayor escala que vierten sus desechos tóxicos y llegan directamente al Atoyac; estas se ubican principalmente en el municipio de Tepetitla de Lardizabal que colinda con Nativitas. Actualmente el río

es utilizado como drenaje de las industrias y de la población de la región. De manera paralela, estas aguas se usan para el riego de campos de cultivo.

Otras de las ocupaciones de la población de Nativitas, para quienes han tenido mayor acceso educativo, son como profesores de nivel primaria, secundaria y bachillerato; establecimientos propios: consultorios médicos, dentistas, veterinarios, despachos y asesorías jurídicas; puestos técnicos en empresas y fábricas; auxiliares administrativos en dependencias de gobierno y medianas empresas.

Con la información obtenida en trabajo de campo en el municipio, es posible constatar que en las últimas décadas se ha incrementado la población que se dedica a actividades comerciales y de servicios, así como la cantidad de empleos precarios, informales y flexibles. Por ejemplo, población generalmente joven, que se emplea en *call centers*, empleados de tiendas de autoservicios, empleos por temporada en tiendas de ropa y artículos electrónicos, ventas de productos varios por catálogo, comercio ambulante, modalidades de trabajo en casa, servicio doméstico entre otras.

Los ingresos actuales de las familias de Nativitas tienen que ver cada vez más con la diversificación laboral y el trabajo asalariado se ha convertido en una de las actividades fundamentales. Son numerosas las familias en las que alguno de sus miembros trabaja en una industria, cuentan con un establecimiento comercial propio o de algún pariente cercano y continúan cultivando para su autoconsumo y con la cría de animales de traspatio.

Respecto al ámbito político del municipio, es importante destacar la permanencia de una organización local. Todas las localidades del municipio eligen a sus autoridades civiles y religiosas bajo sistemas de cargos que se han venido transformando, adaptando y articulando con las formas constitucionales del Estado. La figura de Presidencia de comunidad es la de mayor importancia local en las comunidades de Nativitas. En la Ley municipal del Estado de Tlaxcala se reconocen dos modalidades de elección de los presidentes de comunidad: por el principio de sufragio universal, libre, directo y secreto y por usos y costumbres. Éste último, se aplica al mecanismo de elección y renovación del presidente de comunidad

mediante reglas internas y procedimientos que determinen las comunidades, teniendo como principal órgano de consulta a la asamblea general comunitaria del pueblo.¹⁴

Las festividades del municipio juegan un papel importante en términos sociales y económicos que involucran una organización y cooperación monetaria para su realización. Cada pueblo tiene un ciclo festivo particular que a su vez se articula entre ellos por medio de las relaciones de parentesco y compadrazgo de los habitantes del municipio e incluso de municipios vecinos. Las festividades de mayor importancia tienen que ver con las conmemoraciones a los santos patronos de cada localidad. En la mayoría de los casos, el festejo implica una cooperación económica de las familias del pueblo para financiar la música, los fuegos artificiales, quema de castillo y arreglo floral de la iglesia. Las fiestas patronales, son también reconocidas como fiestas moleras, ya que en las casas se cocina generalmente mole y se invita a amigos, vecinos y compadres, quienes también tienen el compromiso de invitar “al mole” el día que corresponda a la fiesta patronal de su lugar de procedencia, generalmente otras localidades del municipio o de municipios circunvecinos de la región.

¹⁴ De acuerdo con la Ley municipal del Estado de Tlaxcala (última reforma 12 de Octubre de 2015), se establece la figura de las presidencias de comunidad como autoridades auxiliares de los Ayuntamientos.

En el artículo 113, se establece “que en los poblados distintos a la cabecera municipal que tengan más de mil habitantes se establecerán presidencias de comunidad, la declaratoria la hará el Congreso del Estado a solicitud del Ayuntamiento que corresponda”. De acuerdo al Artículo 116. Las presidencias de comunidad son órganos desconcentrados de la administración pública municipal, estarán a cargo de un Presidente de Comunidad, el cual será electo cada tres años conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado. Así mismo,

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, determinará qué presidencias de comunidad se elegirán mediante el sistema de usos y costumbres, de acuerdo al catálogo que para tal efecto expida.

Los presidentes de comunidad electos de acuerdo a usos y costumbres de la comunidad que los elija, se acreditarán ante el Ayuntamiento que corresponda mediante el acta de la asamblea de la población, a la que invariablemente deberá asistir un representante del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; éste comunicará al Ayuntamiento, los resultados obtenidos en la elección correspondiente. Así mismo establece en su Artículo 117 que: Las presidencias de comunidad como órganos desconcentrados de la administración pública municipal estarán subordinadas al Ayuntamiento del municipio del que formen parte, sujetos a la coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública municipal, en aquellas facultades administrativas que desarrollen dentro de su circunscripción. Y en el Artículo 118, se indica que los presidentes de comunidad durarán en su cargo el tiempo que, a su vez esté en funciones el Ayuntamiento, salvo costumbre en contrario, que en todo caso no podrá exceder del ejercicio constitucional.

Dos de los festejos que trascienden el ámbito de las relaciones sociales comunitarias y que han adquirido una dinámica económica comercial a nivel regional son la fiesta de Jesús de los Tres Caminos en Jesús Tepactepec y la Feria Patronal de San Miguel del Milagro.

La celebración en Jesús Tepactepec se realiza el quinto viernes de la cuaresma acorde con el calendario litúrgico católico, en esta fecha acuden peregrinaciones de diversos lugares de la región y se despliega un mercado que se extiende por las calles del pueblo, los comerciantes en su mayoría pertenecen al municipio y a otros colindantes.

La feria patronal en San Miguel del Milagro tiene un mes de duración, del 20 de septiembre al 20 de octubre, periodo en el que recibe gran afluencia de peregrinos y comerciantes provenientes de diversos estados del país. Esta feria así como la presencia del Santuario de San Miguel Arcángel y el sitio arqueológico de Cacaxtla-Xochitécatl, son elementos que distinguen a la localidad de San Miguel del Milagro del resto de los pueblos de Nativitas. Estos bienes y su creciente importancia económica han dado lugar a dinámicas y relaciones sociales particulares, que a su vez se enmarcan en el contexto más amplio a nivel regional aquí expuesto.

2.4 San Miguel del Milagro: Contexto histórico y situación actual

El pueblo de San Miguel del Milagro se ubica sobre cerros desde dónde se aprecia al oeste a los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl y al este La Malinche. San Miguel del Milagro colinda con el sitio arqueológico Cacaxtla-Xochitecatl, desde cuyas cúspides es posible apreciar gran parte del Valle Puebla-Tlaxcala.

El acceso más directo a la localidad, desde la cabecera municipal (Sta. Ma. Nativitas), es por el Este, por la carretera de San Martín Texmelucan. El caserío de aproximadamente de 300 viviendas, se ubica alrededor de la zona centro de la localidad, y se distribuye en 4 manzanas. La mayoría de las construcciones habitacionales son de material de concreto y ladrillos; también pueden observarse

algunas construcciones de adobe, la mayoría en estado de abandono; algunas construcciones están asociadas a la llamada *arquitectura de remesas*¹⁵. La mayoría de las calles están pavimentadas y las más cercanas al centro cuentan con alumbrado público.

Respecto a la infraestructura y servicios públicos de la localidad, San Miguel del Milagro cuenta con una escuela primaria, un jardín de niños y un centro de atención médica; recientemente se dio apertura a una casa de servicios médicos y actividades recreativas para adultos mayores, conocida como “la casa del abuelo”.

La zona centro de la localidad, se conforma por una plaza delimitada por un conjunto de arcos al oeste y una escalinata al este. Al norte de la plaza se ubica el Santuario de San Miguel del Milagro, a un costado de este se ubica un aljibe hoy en desuso que se utilizó para la construcción de la iglesia y para el abastecimiento de agua para los habitantes del pueblo hasta entrados los años ochenta del siglo XX; al este, un edificio de dos pisos que es la presidencia de comunidad, una tienda de abarrotes y unos baños públicos (de propiedad comunal); al oeste se ubica la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” que fue construida con recursos y gestión de la población en la década de los setentas, al sur destaca un parque que se construyó por parte del gobierno estatal, en un terreno accidentado conocido como la barranca que anteriormente era utilizado para la quema de basura del






¹⁵ Retomé este término de una visita a la exposición fotográfica titulada “Arquitectura de remesas Sueños de retorno, Signos de éxito”, que se realizó en el Centro Cultural España, Ciudad de México, (la duración de esta exposición fue del 23 de junio al 21 de agosto de 2011). Como señalan Camus y Bastos (2011:8): “Las viviendas que nos llaman la atención, la “arquitectura de remesas” que queda plasmada en estas fotografías, es sobre todo un asunto rural [...] En el área rural —si aún se puede llamar así— el comportamiento de los migrantes-construtores es peculiar. En todos los países conlleva transformaciones del paisaje a través de múltiples elementos [...] Las nuevas viviendas se multiplican en espacios internos y aparece, como en la ciudad, la construcción vertical, algo insólito hasta recién. Hay una clara tendencia a la individualización de las habitaciones de dormir —algunas incluso incluyen cuarto de baño—. Se producen importantes innovaciones en el tipo de material de construcción: el block industrializado frente al adobe o el ladrillo; la herrería y el aluminio sustituyen a la madera; las columnas son de varillas y moldes de cemento; y el tejado a dos aguas se ve desplazado por las terrazas y la lámina. Pero lo importante, y lo que los diferencia respecto a los migrantes urbanos, es que para los rurales los exteriores son claves y desbordan en ellos su creatividad. Se incorporan infinidad de ingredientes decorativos y múltiples ocurrencias como colores, arcos, cornisas con teja, moldes prefabricados y fuentes. Se incluyen combinaciones de motivos arquitectónicos y decorativos insólitos y de difícil elaboración: ventanas ovaladas, paredes en curva o retorcidas columnas salomónicas. Las preferencias estéticas incorporan y convergen distintas vertientes. Todos los estilos son posibles: desde el neoclásico norteamericano estilo Capitolio, que se asocia al orden del capitalismo y al símbolo del poder, hasta el gusto por el colorismo más ecléctico”.

pueblo y como estacionamiento durante la temporada de la feria patronal (Ver Imágenes 2, 3 y 4).

IMAGEN 2: DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO EN SAN MIGUEL DEL MILAGRO



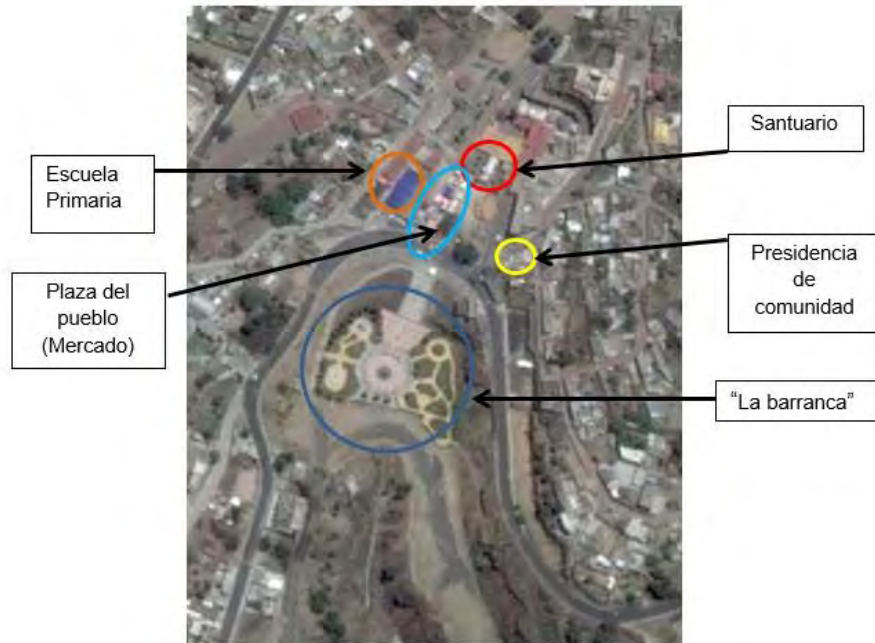
Simbología:

-  Sitio arqueológico Cacaxtla Xochitécatl
-  Asentamiento de viviendas en San Miguel del Milagro.
-  Zona centro de San Miguel del Milagro.
-  Tierras de cultivos
-  Cementerio

Fuente: Elaboración propia, con base en imagen de Google Earth

IMAGEN 3:

ÁREAS DE ACTIVIDAD SOCIAL COMUNITARIA, SAN MIGUEL DEL MILAGRO



Fuente: Elaboración propia con base en imagen de Google Earth (2015).

IMAGEN 4: SANTUARIO Y LA PLAZA CENTRAL, SAN MIGUEL DEL MILAGRO



Fuente: Elaboración propia con base en imagen de Google Earth (2015).

El origen del pueblo de San Miguel del Milagro, se remonta al año de 1631 a raíz de una aparición milagrosa del Arcángel San Miguel que daría lugar a la construcción de una ermita que posteriormente se convertiría en el actual Santuario¹⁶.

De acuerdo con datos del Censo de INEGI (2010), en 2010 la población de San Miguel del Milagro es de 1117 habitantes, 539 hombres y 578 mujeres que se agrupan en aproximadamente 243 familias (243 hogares y 297 viviendas), de las cuales 454 personas tienen trabajo. Las actividades principales son agricultura, cría y explotación de ganado estabulado y la industria alimentaria. La mayor parte de la población se dedica al comercio, al magisterio, son empleados en el gobierno federal (INAH) y trabajan en la agricultura y en el procesamiento de productos derivados del amaranto.

Las tierras cultivadas en San Miguel del Milagro tienen una extensión de 340 hectáreas distribuidas en 222 ejidatarios. Los ejidos de San Miguel derivan de la expropiación de la hacienda San Juan Molino durante el periodo posrevolucionario.

El cultivo más importante de San Miguel del Milagro es el amaranto. De acuerdo con los productores, este cereal puede alcanzar hasta 2.5 metros de altura, y se siembran dos variedades, uno para zonas de ladera “la verde”, que resiste más a la sequía y “la rojiza” que es para zonas más planas y húmedas. Si las condiciones climáticas son favorables, se pueden obtener hasta 2.5 toneladas de producto por hectárea. En esta temporada, alrededor de 50 productores cultivaron aproximadamente 180 hectáreas. Los principales compradores son del estado de Morelos. Cabe señalar que Autoridades del Sistema Producto Amaranto, confirmaron que en el estado de Tlaxcala se sembraron 3, 500 hectáreas de esta semilla, de la que se esperan unas cinco mil toneladas provenientes de los municipios de Nativitas, Nopalucan, Tepetitla de Lardizábal y Cuapiaxtla (Baños, 2016).

Parte de la cosecha de amaranto de San Miguel del Milagro se procesa en talleres domésticos al interior del pueblo, para la elaboración del dulce de la alegría. Existen cerca de 16 talleres que han combinado la producción del dulce de

¹⁶ En el siguiente capítulo se dedicará un apartado para tratar la historia y los usos sociales del Santuario de San Miguel del Milagro.

amaranto con la de palanquetas de cacahuete y tamarindos. Hay también dos fábricas de amaranto en las que además de la alegría, se elaboran otros productos derivados del cereal como son galletas, mazapanes y harina.

La venta del dulce de amaranto se realiza principalmente en la plaza del pueblo afuera de la iglesia y en las ciudades de Tlaxcala, Puebla y Ciudad de México, como el caso de la familia de María Lima¹⁷. Ella tiene 57 años y lleva 35 años en la venta del dulce. Su esposo y su hijo, “se dedican al campo, ellos siembran el amaranto y a veces habas, maíz y tomate verde, pero más el amaranto, es lo que deja”. Ella tiene en su casa un taller para la elaboración del dulce de alegría:

Yo contrato trabajadoras para hacer el dulce, varía la cantidad, además del que se siembra, también se compra a otros de acá el amaranto. Yo por cada diez aros [un paquete de 10 palanquetas de alegrías en forma circular] pago un peso, en las fábricas grandes se paga a 80 centavos. Se vende acá en la plaza, en la feria y en la ciudad de México, mi esposo lo lleva y allá se lo reciben en la estación del metro Xola, me parece.

Don Samuel Pérez¹⁸ tiene 86 años y fue durante 31 años Juez de Paz de San Miguel (cargo que actualmente no existe). Recuerda que durante el periodo de gobierno de Beatriz Paredes (1987-1992) en el estado de Tlaxcala, se creó una cooperativa de amaranto:

Amarantlax se llamaba, ya nomás queda ahí la construcción porque no funcionó. Me da pena decirlo, pero acá no sabemos hacer comunidad, era sociedad pero ¿cuáles socios? Acá cada quién ve por lo suyo. Amarantlax era una sociedad pero hubo conflictos, unos se quedaron con la maquinaria y todos metían mano y agarraban dinero. A mí me toco cerrarla y ponerle fin al problema.

El comercio es una de las actividades económicas que ha cobrado peso desde las últimas décadas del siglo XX en San Miguel del Milagro. Algunos habitantes comentan que el Santuario y la imagen del arcángel han sido un factor

¹⁷ Entrevista realizada el 30 de marzo de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

¹⁸ Entrevista realizada el 31 de julio de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

que además de atraer personas de fuera ha permitido que se desarrolle el comercio y la feria que representa un ingreso importante para las familias.

Al llegar a San Miguel del Milagro y para poder acceder al Santuario, es paso obligado atravesar la plaza del pueblo, en la que se ubican diversos puestos que ofrecen productos como son artículos religiosos, comida y dulces típicos, entre otros. A partir de los recorridos y estancias de campo en distintos periodos, he podido observar que la distribución y cantidad de comercio en la zona centro de San Miguel del Milagro, varía en función de un calendario festivo (que involucra fiestas menores, la feria patronal y los fines de semana) y de lo que se podría denominar como días ordinarios (no festivos).

La mayoría de los puestos que se instalan en la plaza son desarmables, de tubos o bien de tablas de madera y utilizan lonas o mantas amplias para cubrir los productos y a los comerciantes del sol, el viento y durante las temporadas de lluvias.

En días ordinarios, es decir entre semana y en los que no hay una conmemoración o festividad religiosa de la comunidad, pueden observarse en la plaza del pueblo unos quince puestos. La mayoría de estos tienen una extensión máxima de tres o cuatro metros cuadrados. La oferta de productos es bastante acotada: artículos religiosos, comida y dulces típicos principalmente. La mayoría de estos puestos corresponde a comerciantes lugareños, es decir, habitantes de la localidad de San Miguel del Milagro y en su mayoría son atendidos por mujeres, madres de familia. Existen también algunos comerciantes que “vienen de fuera” a vender sus productos, pero ellos generalmente no establecen un puesto sino que deambulan por la plaza.

En pláticas informales con comerciantes de la plaza, me decían que la semana santa representa para ellos una fecha importante, debido a que por el periodo vacacional, el santuario recibe más visitantes.

En estos días, se establecen alrededor de 30 a 35 puestos. Si bien la oferta de productos es más amplia que en los días ordinarios, tampoco el aumento es cualitativo ni cuantitativamente significativo. Predominan los establecimientos de artículos religiosos, comida y dulces típicos. La mayoría de los comerciantes continúan siendo lugareños, y de la misma manera, gran parte de los puestos son

atendidos por mujeres que en algunos casos son relevadas por niños o jóvenes (hijos, sobrinos o nietos), que al no tener clases ni actividades escolares durante la semana santa “ayudan en el puesto”. Hay un pequeño aumento de comerciantes fuereños, generalmente de localidades cercanas de Puebla o Tlaxcala (ver Anexo 1: 159).

Alrededor de las 4:00 pm., pasan por el mercado los cobradores, la Comisión del Mercado integrada por 3 personas: Presidente, secretario y tesorero, a recaudar una cuota de \$ 20.00 pesos por cada puesto¹⁹. Esta comisión es nombrada en una asamblea de comerciantes que se realiza cada año. El dinero que se recauda sirve para llevar a cabo mejoras en la plaza y contratar una pipa de agua para la limpieza de la misma antes y después del periodo de la feria patronal. Cuando alguno de los comerciantes presenta varios adeudos de su cuota diaria se penaliza y no puede establecer su puesto durante un fin de semana, días en los que hay mayor afluencia de visitantes al Santuario de San Miguel.

La actividad comercial en la plaza y alrededores de la plaza que se lleva a cabo durante la feria patronal contrasta con los periodos de días ordinarios o durante la semana santa. La Feria patronal de San Miguel del Milagro, que comienza desde el día 20 de septiembre y termina el 20 de octubre, es uno de los eventos religiosos más importantes de la región (Valle Puebla-Tlaxcala) junto con la fiesta de Cholula, Puebla (Velasco, 2011) y la celebración de la Virgen de Ocotlán, Tlaxcala.

La feria requiere de una organización previa entre los habitantes de San Miguel del Milagro. En la primera asamblea general del pueblo que se lleva a cabo cada inicio de año, se nombran las comisiones organizadoras de la feria. Los “vareros” son encargados de medir (anteriormente con varas de madera) y repartir los espacios para los puestos del mercado que se extienden por las calles del pueblo.

A cada jefe de familia²⁰ que cumpla con sus cooperaciones, cargos y colabore en las faenas del pueblo le corresponden dos metros cuadrados para que

¹⁹ Dato etnográfico obtenido el día 26 de abril de 2015 en la plaza central del pueblo de San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala.

²⁰ Generalmente son hombres, aunque también se consideran jefes de familia a madres solteras o viudas.

disponga de ellos. La ubicación de los espacios repartidos es de acuerdo a la edad de los jefes de familia así como de los méritos hechos en la comunidad y de haber realizado los pagos de las cooperaciones completos y puntuales. La mayoría de las personas de San Miguel deciden rentar su espacio correspondiente a comerciantes del pueblo o bien “de fuera” que, en el tiempo de la feria, llegan a San Miguel del Milagro con los productos que esperan vender. Durante la feria, todo el pueblo se convierte en un espacio de importante actividad comercial, que se extiende desde las afueras de la iglesia hasta los caminos de acceso.

En la plaza se establecen alrededor de 2500 puestos y se cobra una cuota que depende del tamaño del puesto y de la cercanía que tenga éste con la parroquia y la plaza central. De acuerdo a las entrevistas realizadas a comerciantes durante la Feria Patronal de 2015, los costos van desde los \$10,000.00 pesos por los puestos del centro hasta \$1,000.00 pesos por los más alejados y pequeños. El cobro es por puesto y por mes, el precio depende de la ubicación y la extensión de metros que ocupe.

Muchos de los habitantes de San Miguel además de rentar sus espacios a comerciantes de otras latitudes, ponen un puesto familiar en las entradas de sus hogares, rentan baños, cuartos o regaderas o bien espacios para guardar bicicletas y automóviles, camionetas, caballos, etc.

La oferta de productos que se comercializan durante el mes que dura la fiesta se amplía mucho en comparación con la de días ordinarios y en semana santa. Alimentos: carnitas, barbacoa, cecina, pollo rostizado, tacos de bistec y longaniza, quesadillas y *tlatloyos*, mole de panza y mole dulce, pescado relleno, chiles rellenos, arroz, pizzas al horno en rebanada, elotes preparado, pan de feria, etc.; bebidas: refrescos, aguas de sabor, chocolate, *cacahuatole*, pulque natural, curados, cervezas, micheladas preparadas.

Abundan puestos que venden artículos de madera, juguetes, plástico, bolsas, cucharas, tazas, recipientes de barro y peltre; ropa y calzado a precios muy baratos; dulces típicos además de los de producción local (alegrías, obleas, cocadas, frutas cristalizadas, pepitorias, borrachitos, tamarindos, dulces de leche, palanquetas de cacahuate, de pepitas, de nuez, morelianas, gomitas, camotes, etc.); discos

compactos y películas “piratas”; gorras y piezas para perforaciones en la piel y por supuesto artículos religiosos como son figuras de bulto de San Miguel, la virgen de Guadalupe y otros santos, hechas de resina principalmente en China o en el Estado de México, escapularios, llaveros, cuadros, rosarios, estampas con oraciones impresas. A las afueras de la iglesia abundan los puestos que venden veladoras, garrafas para el agua bendita y coronas de flores²¹.

Cabe destacar que la mayoría de comerciantes durante el periodo de la feria patronal son fuereños, principalmente del estado de los municipios de Tecamachalco, San Salvador el Seco, Atoyatempan, San Martín Texmelucan, Tehuacán, San Gregorio Atzompa (Puebla), Calpulalpan, Nativitas, Acuitlapilco, Ayometitla (Tlaxcala) y de Toluca, Amecameca, Acolman y Texcoco (Estado de México), de Tlahuac (D.F.), Yecapixtla y Santa Rosa (Morelos) y de Taxco (Guerrero) entre otros (Mota, 2012: 49).

La feria no es un evento aislado sino que forma parte de un amplio ciclo festivo de la localidad. En torno a las conmemoraciones religiosas y comunitarias, se establecen los tiempos y relaciones sociales de organización, convivencia, comercio e intercambios al interior y fuera de la localidad. Cada festividad implica una organización particular así como cuotas de cooperación por parte de las familias del pueblo que van desde los \$50.00 pesos (las fiestas menores) hasta los \$400.00 pesos²².

Respecto al sistema de cargos que actualmente tiene lugar en San Miguel del Milagro, a la cabeza de la organización comunal está la Presidencia de Comunidad, compuesta por tres cargos: el presidente de comunidad, el tesorero y el secretario. Estos cargos son reconocidos y compensados económicamente por el gobierno municipal y estatal de Tlaxcala. Existen diversas comisiones que se encargan de algunas funciones como es obras materiales, agua potable,

²¹ Se acostumbra que los peregrinos, que visitan por primera vez el santuario de San Miguel del Milagro, lleven sobre la cabeza una corona de Flores que la mayoría deja en una cruz de piedra que se ubica en el atrio de la iglesia. Cerca de esta cruz hay una fuente de agua que los peregrinos aprovechan para refrescarse (González, 2013: 109).

²² De acuerdo a información obtenida en entrevistas realizadas en el año 2015. Cabe mencionar que para el caso de las personas de la tercera edad, mujeres viudas y madres solteras se cobra la mitad de la cuota de cooperación que se establezca.

comandancia y las festividades del pueblo. Tanto el presidente como los miembros de las comisiones son habitantes del pueblo y se eligen en una asamblea general que se lleva a cabo año con año durante el mes de enero (González, 2013, Sam, 2014) (Ver Anexo 1: 149).

CAPÍTULO 3

LA BIOGRAFÍA CULTURAL DEL SANTUARIO DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO

Cómo ya se advierte en el primer capítulo de esta investigación, la propuesta teórica y metodológica de la biografía cultural de las cosas desarrollada principalmente por Kopytoff (1991) y Appadurai (1991), constituye una herramienta que me permite analizar la trayectoria vital de los objetos en las dinámicas sociales. Reconstruir la biografía cultural del Santuario de San Miguel del Milagro tiene como objetivo dar cuenta del rol que este bien simbólico-material ha tenido en las relaciones sociales que involucran sus usos y apropiaciones.

La trayectoria vital social del Santuario se reconstruyó utilizando fuentes bibliográficas, consulta de documentos del archivo parroquial, notas periodísticas y testimonios orales recolectados durante varias estancias de trabajo de campo en San Miguel del Milagro durante los años 2012 y 2015.

Cabe señalar que, más que atender a una biografía cultural del Santuario enfocada en los materiales y estilos de construcción o bien el arte sacro que alberga el recinto, lo que interesa es dar cuenta de la vida social del Santuario de San Miguel, es decir, las relaciones sociales que se han construido en torno este bien, haciendo particular énfasis en aquellas situaciones que han dejado entrever desacuerdos, arreglos, negociaciones y disputas por la significación y usos del mismo.

Esta biografía cultural del Santuario contempla seis etapas, que conforman los apartados de este capítulo. Primera etapa: Apariciones milagrosas y la santificación del agua. Segunda etapa: Consolidación del Santuario (Siglo. XVIII). Tercera etapa: Cambios en la administración de los recursos de la iglesia en el siglo XIX. Cuarta etapa: La promoción y difusión del Santuario de San Miguel a mediados del siglo XX. Quinta etapa: Conflictos entre la iglesia y la comunidad a finales de los noventas y Sexta etapa: Los conflictos recientes, 2003, 2009 y 2012

Las dos últimas etapas son de importancia para los fines de esta investigación, ya que es desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad

que se han puesto de manifiesto, en diversos momentos, las tensiones que existen entre los habitantes de San Miguel del Milagro y la figura de la Iglesia, representada por los párrocos que se han desempeñado a cargo del Santuario.

3.1 Primera etapa: Apariciones milagrosas y la santificación del agua

El santuario de San Miguel del Milagro es actualmente un centro de peregrinación importante en la región del Valle Puebla-Tlaxcala, su origen data del siglo XVII y está relacionado con la supuesta aparición milagrosa de San Miguel Arcángel²³, el cual hizo brotar una fuente de agua, curativa de enfermedades físicas y espirituales.

La narración de estos sucesos fueron aprobados como hechos históricos por la “santa sede apostólica” en 1675 presidida por el Papa Urbano VIII. El primero en referirse a estos acontecimientos fue Pedro Salmerón, relato que se encuentra en el Archivo General de la Nación entre los papeles de Lorenzo Boturini. El padre Nieremberg hizo referencia al milagro y en el año de 1692 se imprimió en Sevilla la “Narración de la maravillosa aparición que hizo el arcángel San Miguel”²⁴ escrita en 1690 por el padre Francisco De Florencia, historiador de la compañía de Jesús, quien retomó las crónicas anteriores además de ampliar la información de acuerdo a las tres revisiones eclesiásticas que se mandaron realizar en distintas épocas en torno a la historia del milagro y del santuario (Nava en De Florencia, 1992: 12).

La historia relata que la primera aparición tuvo lugar el día 25 de abril de 1631 en el poblado de San Bernabé Capula (comunidad vecina al actual territorio de San

²³ Para la iglesia católica San Miguel Arcángel representa una de las figuras celestiales de mayor jerarquía, su nombre procede del hebreo Michael. Eduardo Báez (1979) afirma que no existe una traducción satisfactoria en torno al significado de su nombre, pero generalmente se acepta lo que aparece en su leyenda, es decir el *¿Quis ut Deus?* (¿Quién cómo Dios?). La representación más frecuente de este arcángel es como “capitán de las milicias celestiales” luchando y derrotando al demonio. San Miguel Arcángel junto con San Gabriel y San Rafael es uno de los tres arcángeles que la Iglesia católica reconoce y celebra de acuerdo al Santoral católico el 29 de septiembre (En González, 2013: 75).

²⁴ La narración de las apariciones milagrosas que dieron origen al origen del Santuario de San Miguel del Milagro, para el desarrollo de este apartado se retoman de la obra de Francisco De Florencia (1992).

Miguel del Milagro) perteneciente al curato de Nativitas, yendo en una procesión en que se celebraban las letanías mayores de San Marcos. El arcángel San Miguel realizó su primera aparición ante un indio²⁵ feligrés de nombre Diego Lázaro de San Francisco encomendándole que comunicará a los vecinos del pueblo que en una quebrada entre dos cerros había una fuente de agua milagrosa y curativa de enfermedades.

Esta es la primera referencia directa al agua milagrosa o agua santa, (como se le conoce actualmente entre los habitantes del pueblo). Sin embargo, su revelación según esta historia no fue inmediata ya que Diego Lázaro, por temor a que nadie le creyera, decidió guardar silencio y no contarle a nadie sobre la aparición del arcángel. A causa de esto, Diego Lázaro enfermó, estando grave, y prácticamente en el lecho de muerte a la media noche del 7 al 8 de mayo del mismo año, ocurrió la segunda aparición.

San Miguel Arcángel lo llevó a una barranca, y le mostró la fuente de agua, lo curó y le pidió que difundiera la noticia, ya que de no ser así lo volvería a castigar. Diego Lázaro sanó y le contó a su familia sobre estas apariciones. Fue al Convento de Santa María Nativitas y le comunicó la noticia al párroco Hernando García Rendón. El padre le aconsejó ir directamente con el cacique y gobernador de Tlaxcala, Don Gregorio Naziaceno, para que éste averiguara el hecho. Incrédulo, el

²⁵ La categoría colonial de indio, como menciona Bonfil Batalla (1972: 110): “es una categoría supraétnica que no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte”. En el contexto de la Conquista de América, se omitió, por parte de la empresa colonizadora, la especificidad histórica de las poblaciones prehispánicas que pasaron a convertirse, “dentro del nuevo orden colonial, en un ser plural y uniforme: el indio / los indios. La denominación exacta varió durante los primeros tiempos de la colonia; se habló de “naturales” antes de que el error geográfico volviera por sus fueros históricos y se impusiera el término de indios...” (Bonfil, 1972:111). Cabe mencionar que los resultados concretos de la colonización no fueron homogéneos, la diversidad de los mismos obedeció a relaciones y causas diferentes así como a las condiciones particulares de las sociedades colonizadas. Uno de los campos en el que es evidente este proceso diferencial, es el de la evangelización, en el que el trasfondo religioso de cada grupo fue un factor importante y que se manifiesta en los fenómenos comúnmente designados como sincréticos. Así mismo, las políticas de reducción y congregación, y variadas medidas que el régimen colonial adoptó para fragmentar lealtades entre los colonizados. Una tendencia general como Bonfil Batalla señala (1972: 116) fue, “la reorganización y el reforzamiento de la estructura de la comunidad local con su consecuente identidad parroquial, limitada a sus propios términos en virtud de su estructura de poder que reducía al mínimo la posibilidad de comunicación horizontal y aislaba a cada unidad local, mediatizando todos sus canales de comunicación en una primera instancia de poder controlada ya directamente por el aparato colonial”.

gobernador amenazó al indio con darle una paliza si sus palabras resultaban falsas y envió a realizar inspecciones en la zona. Se encontró con información de que hace muchos años antes, había noticias de una fuente o pozo en aquella barranca que tenía por nombre Tzopiloatl.

Diego Lázaro volvió a su casa y decidió ir junto con sus padres al lugar en el que el arcángel le había señalado la fuente de agua, llenaron jarrones y la llevaron al pueblo para mostrar que el agua era milagrosa y curaba enfermedades. La tercera aparición del arcángel tuvo lugar el 13 de noviembre del mismo año, según el relato, durante la misa de la festividad a Diego de Alcalá que tenía lugar ese día, Diego Lázaro sintió que era golpeado fuertemente por un ser invisible y al regresar a su casa y sentirse sumamente adolorido, el Arcángel se presentó y lo obligó a continuar con el mandato después de sanarlo de la golpiza.

Diego Lázaro se dirigió con agua milagrosa en un cántaro frente al obispo de Puebla, Don Gutiérrez Bernardo de Quiroz. Éste, después de escuchar la historia, tomó del agua y mandó a que se les diera a algunos enfermos de su casa y del hospital, los cuales sanaron de las enfermedades que tenían. Mandó a personas de su confianza a mirar la fuente milagrosa y la ermita provisional que ya existía en el lugar para venerar a San Miguel Arcángel. De Florencia (1992) señala que los beneficios del agua milagrosa eran llevados de boca en boca y que no pasó mucho tiempo para que aquel sitio recibiera mucha gente, principalmente proveniente de Puebla y Tlaxcala: “se contaban curaciones milagrosas por medio del agua y de tierra en enfermos, ciegos, cojos, tullidos, que sanaban con beber de ella y embarrar en el lugar del achaque con el lodo o tierra del pozo” (De Florencia, 1992: 51). Conforme con esto, el obispo le encomendó a Alonso de Herrera que se realizara una oquedad del cerro, un altar y fue así que el lugar era receptáculo de muchas personas y sacerdotes.

La ermita que se construyó, en un principio, era bastante pequeña pero fuerte, techada de vigas, dentro de la cual estaba la fuente milagrosa. Así duró aproximadamente doce años hasta que en 1645 el obispo Juan de Palafox y Mendoza dio la orden para la construcción de una iglesia y una capilla para el pocito de agua milagrosa. Ya en la época del Obispo Palafox existe registro de

que el agua del pozo se vendía y se elaboraban pastillas con la masa de agua y barro del subsuelo adjudicándoles poderes curativos (Tyrakowski, 1986).

En 1683 San Miguel del Milagro formó parroquia propia con las iglesias filiales colindantes de San José Atoyatenco, Capula, y Guadalupe Victoria y el financiamiento de la parroquia fue por medio de donativos. Sería hasta mitad del siglo XVIII que se proclamaría santuario (Tyrakowski, 1986).

3.2 Segunda etapa: Consolidación del Santuario (Siglo XVIII)

En el siglo XVIII, la población asentada en torno al santuario de San Miguel del Milagro paso a ser un barrio de Nativitas, es así que el Capellán y el vicario del santuario solicitaban al Alcalde mayor de Tlaxcala que se les “insinuara” a los indios de los barrios de San Bernabé Capula y de San Miguel dar servicios voluntarios de limpieza, ornamento y mantenimiento al santuario (Sam, 2014: 220). Con esto los indios eran “exentos” de otras cargas impuestas por miembros de la iglesia y autoridades civiles.

Tyrakowski (2003) señala que entre 1791 y 1794, la población asentada en torno al santuario era predominantemente indígena dedicada al trabajo agrícola, y registra solo cinco viviendas de origen español, incluyendo al párroco que vivían en el santuario mismo de tejeduría y del transporte de acémilas.

En el archivo parroquial del santuario, existen documentos que registran los gastos que se hacían para las conmemoraciones de las apariciones milagrosas de San Miguel, cabe mencionar que las comidas que se realizaban eran solamente para los canónigos, capellanes, infantes y otros “bienhechores” y no existe referencia hacia la población india de San Miguel.

En este periodo histórico existen registros de conflictos entre la iglesia con particulares por la posesión de tierras pues éstas constituían las propiedades más importantes de la iglesia (Sam, 2014:225). Algunas de las fuentes de donde se obtenían recursos económicos eran por medio de las capellanías y obras pías, así como de las cofradías y archicofradías, asociaciones integradas por españoles en

las que los integrantes contribuían voluntariamente con cuotas a cambio de recibir privilegios eclesiásticos. Según Sam (2014: 225), el poder económico del santuario se consolidaría probablemente en el siglo XVIII, por medio de las instituciones señaladas así como también por la creciente asistencia de peregrinos al lugar.

3.3 Tercera etapa: Cambios en la administración de los recursos del Santuario (Siglo XIX)

Sam (2014: 230) menciona que, a finales del periodo novohispano, la Corona aún imponía los servicios que se debían otorgar al santuario por medio de circulares que se enviaban a diversas parroquias de los alrededores, dirigidas a los gobernadores de indios, vecinos españoles y castas de cada iglesia, que mandaban acudir anualmente a realizar reparaciones antes del tiempo de aguas, del mismo modo se les exhortaba a contribuir con limosnas y trabajo de las iglesias parroquiales y gastos a la Real Hacienda.

Tyrakowski (1986) da cuenta que en el siglo XIX, el párroco se quejó repetidas veces que el Santuario no contaba con el respaldo financiero para realizar las festividades y era dependiente de los donativos en especie de los hacendados de la región. Por ello en 1863 se ordenó que la mitad de los impuestos recaudados durante el mercado de los días del 8 de mayo y del 29 de septiembre se destinarían a pagarse al santuario para su sustento.

La administración de los recursos económicos de las poblaciones y la participación que hasta entonces tenía la iglesia se transformaría durante la etapa previa a la Guerra de Reforma²⁶ en México, pues “la prohibición de los servicios gratuitos para la iglesia iba estabilizándose crecientemente como una idea

²⁶ La Guerra de Reforma o también conocida como la Guerra de Tres años, hace referencia a un periodo álgido en la historia de México que comprende de 1857 a 1860 y consiste en una Guerra civil por el enfrentamiento entre liberales y conservadores, cuando el partido liberal toma el control del gobierno e implementa varias leyes que tenían como uno de sus objetivos primordiales de reducir los privilegios y expropiar las tierras y propiedades de la Iglesia.

deseable de la relación entre las comunidades y la iglesia” (Sam, 2014: 230). Es así que las autoridades civiles imponían límites a la autoridad eclesiástica, estableciendo que la iglesia debería pagar por la mayoría de los servicios que se prestaban al santuario.

La Reforma trajo transformaciones importantes en la relación entre la iglesia y las comunidades que se consolidarían durante el periodo revolucionario mexicano del siglo XX. Buve (1994: 484) señala que durante los primeros años de la revolución, comenzó a darse una pérdida gradual del poder de los hacendados en el valle de Nativitas y se gestó un proceso de movilización campesina en zonas colindantes al valle. Esto también produjo cambios en la correlación de fuerzas de la región y de los poderes político, económico y religioso.

A partir de la promulgación de la constitución de 1917 tomaría lugar un conflicto entre la iglesia y el Estado, en el que las fuerzas se polarizaron con los decretos de gobierno y las protestas del episcopado mexicano, quienes en consulta con la Santa Sede realizaron suspensión de cultos en los templos. Con estas medidas tomadas por el clero, el gobierno ordenó cerrar los templos e inventariar los bienes. En este contexto, Sam (2014: 233) señala que los bienes del santuario de San Miguel fueron inventariados por el agente municipal; esto puede llevarnos a suponer que durante un periodo es posible que fueran suspendidos los cultos en el Santuario. El agente municipal era el nombramiento que tenía aquel hombre, casado, jefe de familia, nacido y habitante de San Miguel del Milagro, nombrado por la comunidad para fungir como la autoridad del pueblo. Actualmente este papel lo tiene el presidente de comunidad.

Un aspecto fundamental de tener en cuenta respecto a la administración del Santuario es que, a diferencia de las parroquias de las localidades colindantes, en el Santuario de San Miguel del Milagro está ausente la figura del fiscal o mayordomo.

La institución de la fiscalía como Tyrakowski (1986) refiere, deviene de una costumbre colonial en la que la iglesia misionera disponía de ayudantes nativos de la comunidad para el cuidado de la iglesia; por otra parte, para los feligreses la

figura del fiscal era un representante de las comunidades en la administración eclesiástica y también una instancia de control de los párrocos.

Esto último es, hasta el día de hoy una característica de suma importancia para comprender la organización social y religiosa de la mayoría de las localidades del municipio de Nativitas. La parroquia de Jesús Tepactepéc, localidad muy cercana a la cabecera municipal y que también tiene una festividad patronal que atrae a muchos peregrinos y comerciantes de la región, constituye un ejemplo claro de la cotidiana organización y activa participación de la población y sus representantes, los fiscales en asuntos de la iglesia, que van desde el cuidado de la misma, los arreglos y remodelaciones de la parroquia y las imágenes de la iglesia, el uso de los espacios, la seguridad de la iglesia, la organización de logística y gastos de las festividades a lo largo del año (González, 2011: 165). Esto contrasta de cierta manera con el caso de San Miguel del Milagro, en el que no existe memoria de una organización de fiscalías o mayordomías. En el archivo histórico del Santuario de San Miguel, existen documentos como son correspondencia, registros de gastos, listas de productos para la conmemoración de las festividades, que dejan ver que las gestiones para con el Santuario eran primordialmente del párroco en turno, quien disponía las actividades a realizarse o bien notificaba de estas a sus superiores de la jerarquía eclesiástica (González, 2013: 86).

Con lo hasta aquí expuesto, se dejan entrever las relaciones de poder de larga data entre la iglesia y otros actores por el control del santuario. El origen del culto a San Miguel del Milagro y el agua santa, se enmarca en el contexto histórico de un proceso de evangelización y colonización en el que la orden de los franciscanos tuvo notable influencia en la región centro del país, Puebla y Tlaxcala son un ejemplo claro de esto. Cabe señalar que los intereses en juego no eran únicamente de carácter religioso, ya que la labor de evangelización no sólo permitía afianzar un poder ideológico sino también económico y productivo en la región, estableciendo claras jerarquías sociales. En los poblados rurales la labor de la iglesia fue fundamental para la conformación de éstos.

Los conflictos de la época colonial sucedían generalmente entre las autoridades eclesiásticas con autoridades civiles y pobladores empoderados del

lugar por la posesión de propiedades. Los recursos con los que se mantenía la iglesia provenían de los ingresos de las cofradías, además de contar con el trabajo gratuito de los lugareños para el mantenimiento del santuario. Durante los años convulsos de La Reforma y la Revolución mexicana se destaca el control que fueron teniendo las autoridades del gobierno sobre el Santuario, muestra de ello el inventario de los bienes del mismo (Sam, 2014:234).

En la caracterización de las tres fases enunciadas hasta ahora, recurrí a fuentes de carácter documental e histórico. Las tres fases siguientes, aluden a la historia contemporánea del Santuario, a partir de la segunda mitad del siglo XX y la información expuesta proviene fundamentalmente del trabajo etnográfico realizado en la localidad desde 2012 hasta 2015.

3.4 Cuarta etapa: La promoción y difusión del Santuario de San Miguel (1940-1986)

Como se mencionó anteriormente, desde su fundación, San Miguel del Milagro fue un sitio visitado por peregrinos atraídos por la historia de las apariciones milagrosas del arcángel y el agua. Sin embargo, fue a partir de la década de los cuarenta que la iglesia católica comenzó a revitalizar los cultos populares. Sánchez (2011: 148), menciona que “la apuesta eclesial fue reforzar la mentalidad e identidad católica a través de la organización y exaltación de distintos cultos y devociones a la par que generar lazos estrechos con la feligresía y redes de sujeción y control de la misma”.

En la arquidiócesis de Puebla, que también incluía las parroquias del estado de Tlaxcala, a partir de la década de los cuarenta, las actividades de culto y peregrinaciones tuvieron un aumento importante. Esto era promovido por la iglesia católica. En el caso de Tlaxcala empezaron a destacar las devociones a San Miguel Arcángel y al señor del Coro en Santa Cruz Tlaxcala o a la Virgen de la Caridad en Huamantla y en los años cincuenta, se reimpulsó el culto a la Virgen de Ocotlán (Sánchez, 2011).

Si bien la afluencia de peregrinos a San Miguel es desde muy tempranas épocas, Tyrakowski (1986) señala que hasta 1945 en algunos lugares de la región como Zacatepec ubicado entre Huejotzingo y Cholula (Puebla), el interés o conocimiento del Santuario de San Miguel del Milagro era escaso. Esto se transformaría con la labor de difusión y promoción del lugar que llevo a cabo el párroco Manuel Vázquez, quien estuvo a cargo del Santuario desde 1929 hasta 1956. Las peregrinaciones que visitaban San Miguel del Milagro no eran sólo grupos de familias y amigos de un mismo pueblo, cada vez se iban conformando en asociaciones, o agrupaciones colectivas, incluso deportivas (ciclistas) y de comerciantes.

Tyrakowski (1986) también señala el caso de la Peregrinación de los comerciantes de la Villa de Guadalupe y colonos de Casas Alemán, San Felipe de Jesús, Cuatepec, Barrio Bajo, Valle de Aragón y Cuernavaca Morelos. Esta peregrinación comenzó en 1939 y para 1986, el itinerario de los peregrinos era de 2 días de actividad. Partían de la Ciudad de México en autobús el 1° de octubre por la mañana y llegaban al pueblo de Santiago Michac (Nativitas), en dónde se oficiaba una misa a medio día para recibirlos. Posteriormente caminaban al Santuario de San Miguel del Milagro, acompañados por la banda de música del pueblo de la Concordia (Nativitas). El segundo día se oficiaba una misa a las 8:00 horas y después de un tiempo para comer, a las 14:00 horas se partía hacia el Santuario de la Virgen de Ocotlán, Tlaxcala. El retorno a la Ciudad de México se hacía por la tarde noche del 2 de octubre (ver Anexo 1: 143,144).

Existe también registro de la organización de peregrinaciones a San Miguel del Milagro desde 1940 provenientes de Pueblos y colonias del Distrito Federal: Villa de Guadalupe, Azcapotzalco, Porfirio Díaz, San Juan de Aragón, Casas Alemán, San Juan Ixhuatepec, Gertrudis Sánchez, La Presa, Mercado de San Juan de Letrán, la Vergel, Candelaria Chiquihuite, Carrera, Unidad Aragón, La Colmena, La Aurora, El Olivo, Díaz Mirón, San Pedro Jalpa, La Merced, Renovación y Sta. Cruz Meyehualco. Los peregrinos de estas colonias se daban cita en la estación de Buenavista, Ciudad de México (estación de trenes), llegando a la estación de Analco

(en el municipio de Nativitas), y de ahí caminaban hasta llegar al Santuario de San Miguel del Milagro (Tyrakowski, 1986).

El énfasis y culto por los milagros religiosos, no es un caso exclusivo de San Miguel del Milagro ni en la región, pues como registra Sánchez, además de las apariciones registradas en los siglos coloniales, que cabe señalar fueron aceptadas como hechos históricos por la iglesia, durante la décadas de 1940 y 1950 proliferaron las noticias de sitios y parroquias en las cuales ocurrían apariciones o actos milagrosos. Se difundía la aparición de la Virgen en San Pedro, Atlixco, que ya había hecho más de una decena de milagros en la cascada de Atlimeyaya; el de una Virgen de Guadalupe en Atencingo, y cientos de peregrinos acudieron llevando personas enfermas. Esta situación, al principio, no era preocupante para la iglesia, sin embargo el culto desbordado que parecía detonar escapaba de su control, por lo que muchos de estos milagros no fueron reconocidos (Sánchez, 2011).

Si bien en San Miguel, quienes aún recuerdan al párroco Manuel Vásquez, se refieren a él como un importante difusor del Santuario, también existe la memoria de una situación que ocurrió en 1937 cuándo poco después de la feria patronal, el sacerdote mandó fundir una gran cantidad de la cera de las velas que eran dejadas por peregrinos y feligreses, con la intención de pasarla con un camión a Puebla para venderla. Los habitantes se molestaron y no permitieron que la cera fuera extraída del pueblo, argumentando que era del santo patrono y no del sacerdote. La cera se resguardó en la Agencia municipal. Otra de las demandas que registra Tyrakowski, (1986), que los habitantes hacían era pedirle al párroco información de las transacciones económicas del santuario (Tyrakowski, 1986).

El párroco que sucedió a Manuel Vásquez fue el sacerdote Juan Romero, quien logró la autonomía económica del Santuario, evitando la injerencia de los habitantes del pueblo en las finanzas eclesiásticas. Durante los años cincuenta y sesenta se registran conflictos de la jerarquía eclesiástica con algunas comunidades de Tlaxcala, San Miguel del Milagro no está exento de esta situación. Magdalena Sam (2014: 236) documenta un conflicto en 1965, que derivó en la destitución del Agente municipal de ese entonces (autoridad local de San Miguel) y del sacerdote

del Santuario Juan Romero, quienes fueron removidos de sus cargos por ser acusados por la población de querer robar la imagen del Arcángel.

Las historias de los habitantes de San Miguel que recuerdan este suceso, refieren al día en que el párroco y el agente municipal querían llevar a reparar y a coronar la imagen de San Miguel a Puebla. Al intentar bajarlo del ciprés, se “puso muy pesadísimo”, pues “no quería irse”, “sabía que allá lo querían dejar”²⁷. En ese momento decidieron tocar las campanas para alertar al pueblo y remover al Agente municipal. Comunicaron al obispo la situación y éste destituyó al párroco de sus funciones en el Santuario.

La labor de promoción del Santuario de San Miguel se prolongaría décadas siguientes por parte del párroco Valentín Rugerío Mendoza, que desempeñó sus funciones en el Santuario de 1965 a 1984. Este sacerdote se ocupó de difundir la noticia del agua santa y así atraer peregrinos al Santuario, las personas de mayor edad en el pueblo recuerdan que: “el padrecito salía en su camioneta con varios muchachos de acá del pueblo a partes de Puebla, Tlaxcala, luego hasta México para informar acerca de los milagros de San Miguelito y los beneficios del agua santa, además antes no se conocía la aparición del 25 de abril, fue el padre Valentín quien la descubrió”²⁸.

Don Ernesto Huerta²⁹ fue uno de aquellos jóvenes, que en ese entonces hicieron propaganda de la feria de San Miguel y recuerda:

Ese padre fue animoso fue muy colaborador, nosotros lo acompañamos, éramos siete, yo, otro muchacho, su sobrino, otros de Capula. Anduvimos con él repartiendo propaganda lejos. Anduvimos en Veracruz fue en los primeros años que entró, fue por los años 64 o 65, hizo mucha pero mucha propaganda con volantes y programas. Recuerdo que una ocasión yo y otro muchacho que vive en la tiendita de allá arriba, nos mandó a Zacatlán y Teziutlán, nos fue a dejar ahí a Analco y dice: -Se va uno a un lado y el otro se va a otro, y cuando se forma el

²⁷ En charlas informales con habitantes del pueblo, manifiestan en diversas ocasiones el “apesantamiento” de la imagen como una manera de manifestar su desacuerdo a ser movido de lugar o trasladado a una procesión o sitio para su restauración.

²⁸ Charla informal con la Sra. Mónica Prado, 65 años de edad, habitante de San Miguel del Milagro, se dedica a la venta de comida en la plaza del pueblo. 14 de septiembre de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala.

²⁹ Entrevista realizada el 28 de marzo de 2016 al sr. Ernesto Huerta, 80 años de edad, habitante de San Miguel del Milagro, jubilado (INAH), campesino y comerciante. en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

carro para Teziutlán, mejor los dos no fuimos juntos a repartir volantes, ya nos regresamos y nos fuimos para Zacatlán que era la víspera de la feria. Otros se fueron a Hidalgo, otros a Morelos, a Pochutla Oaxaca, anduvo lejos. Ese fue el benefactor para que viniera la gente acá a San Miguel. Nos llevaba y nosotros, como no había camionetas todavía acá, pues nos gustaba andar en la camioneta y andábamos con él.

El padre Valentín, de acuerdo con investigaciones previas en el lugar (Tyrakowski, 1986), visitó fábricas y pueblos para invitar a obreros y fiscales, así como a las cofradías de los alrededores del Santuario, comenzó a celebrar las fiestas de la primera aparición y tercera aparición (25 de abril y 13 de noviembre).

Actualmente muchos de los habitantes de San Miguel del Milagro recuerdan el trato y la labor del párroco Valentín tanto en la difusión del Santuario, en la historia de las apariciones como también en el “cuidado” que este tenía por “buen uso” del agua santa. Remarcan la diferencia que existía en el desempeño de las funciones de este párroco con sacerdotes posteriores. Es el caso del señor Gerardo Gómez³⁰ quien recuerda que: “el padre Valentín daba el agua y explicaba que era para curar enfermedades. La daban en botellas de vidrio. Si una botella se rompía se ponían flores y se hacía oración, el padre pedía reverencia y adoración a los que querían agua. Los sacerdotes de ahora ya no lo hacen”.

Otros aspectos que la gente recuerda mucho del padre Valentín fueron las gestiones que hizo para que se hiciera la carretera de acceso al pueblo: “el padre Valentín fue el que según nos echó la mano para la carretera, porque él tenía que subir en carro, ya no quería subir a caballo”³¹. Así lo recuerda otro habitante de San Miguel:

El padre Valentín hace un convenio con los de Capula, que se les quedaba La Noria y ellos nos dejaban el terreno para la carretera. Nos embobó, nos dice: -ya tienen agua potable, ya les dio el gobierno agua potable, ¿Qué quieren?, mejor la carretera, es beneficio para ustedes ¡Va a ser grande el pueblo!³²

³⁰ El señor Gerardo Gómez tiene 87 años de edad, habitante de San Miguel del Milagro, jubilado (INAH). Entrevista realizada el 29 de marzo de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

³¹ El señor Benjamín Rueda tiene 60 Años de edad, habitante de San Miguel del Milagro, campesino y comerciante. Entrevista realizada en enero de 2012 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

³² Entrevista con el señor Ernesto Huerta el 28 de marzo de 2016 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

Las referencias que los habitantes hacen respecto al papel del sacerdote Valentín Rugerio en el “progreso del santuario y del pueblo”³³, permite dar cuenta, por un lado, de la importancia que tuvo la labor de difusión del lugar y de los hechos milagrosos, en la consolidación del Santuario de San Miguel del Milagro como un sitio de peregrinación moderno. Esto trajo consigo una dinamización comercial en la región que fue adquiriendo paulatinamente mayor importancia económica. La perduración de rutas de peregrinación que se hacían desde el siglo XVII con la noticia de las apariciones y la creación de nuevas rutas de peregrinos, turistas y comerciantes que hasta el día de hoy continúan vigentes, principalmente en el periodo de septiembre a octubre que dura la feria patronal. Ya en 1986, Tyrakowski refería que el Santuario de San Miguel del Milagro era el segundo en importancia religiosa a nivel estatal, (seguramente siendo el primero el Santuario de la Virgen de Ocotlán), pero San Miguel ocupaba el primer lugar como instancia de capital financiero para la administración episcopal.

Otro aspecto que se deja entrever de las opiniones y comentarios que hacen los habitantes respecto a los sacerdotes que han sido responsables del Santuario, pone de manifiesto su interés por el “buen manejo” y el “cumplimiento de los deberes de los padres”. Generalmente los juicios y opiniones obedecen al comportamiento de los sacerdotes y su trato con las personas del pueblo y con los peregrinos, así como al cuidado y mantenimiento de la iglesia, la imagen del santo, el pozo de agua santa, los recursos de las limosnas y colecturías del santuario. Esto se refleja de manera más clara a finales del siglo XX, época en la que como se verá a continuación tuvieron lugar diversos momentos de tensión y disputa entre la comunidad y la iglesia que derivaron en cambios importantes en la administración de los recursos económicos del Santuario.

³³ Dicho del Sr. Ernesto Huerta quién considera que “uno de los pilares del desarrollo de San Miguel en lo religioso fue el padre Valentín”. En entrevista realizada el 28 de marzo de 2016 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala, por Leonor Alejandra González Nava.

3.5 Quinta etapa: Conflictos entre la iglesia y la comunidad (Finales de 1990)

De acuerdo con Sam (2014: 238) a finales de los noventa, particularmente el año de 1997, la Iglesia católica en Tlaxcala se vio inmersa en varias confrontaciones con algunas comunidades de Tlaxcala como fue el caso de Acuitlapilco, al pedir la destitución del párroco y en la iglesia de Xicotzingo el párroco recibió acusaciones de prepotencia en el trato con los vecinos del pueblo y mal uso de los ingresos de la parroquia. Durante el mes de septiembre del mismo año, estando a cargo del Santuario de San Miguel del Milagro el sacerdote Gilberto Cervantes Bello, se manifiesta el conflicto que en opinión de los habitantes del pueblo ha sido el más fuerte enfrentamiento con la Iglesia.

Algunas personas del pueblo refieren que ya estaban “cansados del padre”, pues año con año, la asistencia de peregrinos era “bastante y traían su ropita para señor San Miguel, sus limosnas, y fuertes limosnas”, mientras que el estado del santuario era deficiente, “se estaba cayendo”. Comentan que los peregrinos les preguntaban por qué ocurría esto. El señor Mario Rivas comenta que los peregrinos les hacían comentarios acerca del estado del Santuario:

-Miren nada más como son, se gastan ustedes todo, venimos y cada vez está peor, se les va a acabar.
Pero verdad de Dios que nosotros no recibíamos ni un quinto pues eso era asunto del padre. Nosotros comerciábamos en la feria, pero de la iglesia nada, todo era en manos de él.³⁴

Por su parte el señor Eduardo Cruz³⁵, recuerda que:

Los problemas comenzaron desde por ahí del 96. Tráteme de chismoso, de lo que quiera pero son millonadas lo que aquí sale [refiriéndose a los ingresos del Santuario]. Ese padre Gilberto fue al que fregamos, porque habían agarrado a su hermano Fabián, a lo mejor el padre ni supo cómo estuvieron las cosas, pero

³⁴ El señor Mario Rivas tiene 56 años de edad, habitante de San Miguel del Milagro, es carnicero y se dedica a vender carnitas en la plaza del pueblo los fines de semana y durante la feria patronal, también trabaja como custodio en el sitio arqueológico Cacaxtla-Xochitécatl. campesino y comerciante. Entrevista realizada en enero de 2012 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

³⁵ El señor Eduardo Cruz tiene 76 años de edad, es habitante de San Miguel del Milagro. Jubilado (INAH), campesino y comerciante. Entrevista realizada en septiembre de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

ese hermano tenía un “segundo frente”³⁶ aquí en Nativitas. En las noches se sacaban carros cargados de veladoras y dinero, las flores. Manuelillo³⁷ y yo abrimos los ojos porque cuando anduvimos en lo de Cacaxtla agarra y nos dice una señora, la secretaria de Secoduvi:

-¿Oigan y qué transporta mi paisano?

-¿Y quién es su paisano?

-Pues el padre Gilberto, de veras son muy tontos, no saben lo que tienen y cómo les están dando de comer a otras personas, son mis paisanos pero no se vale. Nomás del tiempo que se fue de aquí, hoteles en Puebla, combis en Santa Cruz, vayan a ver las cosas que están haciendo.

Le digo a Manuel:

-¿Será cierto lo que nos dicen?

-Pues quién sabe a lo mejor las envidias.

-Pues con todo lo que ha pasado yo como que presiento que sí ¿No crees?

Así empezamos porque un sobrino de él que vino joven como de unos 17 años y en la fuente de abajo, había una fuente de piedra ahí estaba y ¡qué parecía que traía miel! con varias muchachas y carros acá y allá y tomaba y bueno, un relajo. Le dijimos entonces al padre:

-Padre pues ya no queremos que esté aquí su sobrino.

Tenía a toda la familia trabajando. Y nos dijo:

-Pues para hacer eso muchachos tienen que ir a la mitra.

-¡No padre eso es de usted, pero el problema es de su hermano y su sobrino así que vamos a dar informe en una asamblea y no los queremos acá!.

Y nos dijo:

-Pues si se van ellos yo me voy...

Es así que en la asamblea de la organización para la fiesta patronal de 1997, los pobladores decidieron pedirle al sacerdote las llaves del santuario, lo acusaron de haberse llevado la alcancía y maltratar la ropa de San Miguel. Dada la cercanía de la celebración patronal, el obispo nombró un clérigo para celebrar las misas.

Sam (2014: 238) documenta con información etnográfica y hemerográfica de la época, los días más álgidos de este conflicto. La movilización del pueblo comenzó

³⁶ Una manera popular de referir que tenía una relación sentimental con una mujer además de su esposa.

³⁷ Se refiere al señor Manuel Vega (finado, nombre verdadero), quien en ese entonces se desempeñaba como Juez de Paz y quien al parecer por los testimonios de varios habitantes del pueblo era una persona con prestigio y reconocimiento por su labor en las obras y gestiones del pueblo, así como por su activa participación política en asuntos de interés de la comunidad.

yendo a Tlaxcala y entrevistándose con el secretario del obispo quien les dijo que intervendría para resolver el problema. Esto dio lugar a la firma de un acuerdo entre el obispado y las autoridades del pueblo, con mediación de la Secretaría General del Gobierno de Tlaxcala. En la reunión que se llevó a cabo y después de debatir varias horas, se estableció la creación de un Consejo de Asuntos Económicos, que sería conformado por seis lugareños de San Miguel, nombrados en Asamblea, que junto con el párroco del santuario se encargarían de revisar los ingresos y gastos de las alcancías y colecturías. El acuerdo se firmó el 5 de septiembre de 1997, pero el día 8 del mismo mes los habitantes de San Miguel “secuestran” al secretario canciller del Obispado de Tlaxcala, monseñor Enrique Ruiz Delgado, con el fin de presionar a que se nombrará a un nuevo párroco. Entre sus reclamaciones y exigencias estaban que se respetara el acuerdo firmado, que el manejo de las limosnas pasara a manos del pueblo y que se le hiciera una auditoria al sacerdote Gilberto, además de retirar una denuncia penal que había levantado el Obispado de Tlaxcala días antes.

Estos acontecimientos también son recordados por algunos habitantes del pueblo como el caso de la señora Carmen Camacho³⁸ quien comenta que:

Cuando el padre Gilberto fue a poner su queja con el señor obispo, entonces de acá fueron a ver al señor obispo, el presidente y una comisión fueron a verlo para informarle como estaba la situación. Como a los dos o tres días, en grupo se fue a ver de nuevo al señor obispo, él no se hizo presente, entonces se trajeron a su secretario, no secuestrado, pero si en plan de vamos a ver qué está pasando en San Miguel del Milagro, para que viera la parroquia y su deterioro. Se lo encontraron en el camino y se trajeron un camión. El secretario estuvo con todas sus garantías, tenía comida, teléfono, secretaria a lado, pero no podía salir de San Miguel.

El Obispado pidió que el Secretario de Gobierno interviniera para liberar a las personas retenidas, incluso con la presidenta de la comisión estatal de Derechos Humanos quien dio fe de que el trato a los sacerdotes había sido bueno. Al día siguiente son liberados los sacerdotes retenidos y el obispo reinstaló a dos de los

³⁸ Entrevista con Carmen Camacho (en González, 2013). Para esta investigación el nombre verdadero de la entrevistada ha sido cambiado.

vicarios y se designó al sacerdote Jorge Luis Chuela quien estuvo a cargo del santuario hasta el año 2000.

La situación, pese al acuerdo, no se resolvió de manera inmediata, las disputas y negociaciones por el control de los recursos económicos del santuario continuarían. En 1998 con el nuevo párroco Jorge Chuela seguía el descontento de ambas partes, Iglesia y autoridades del pueblo. Las acusaciones mutuas entre el sacerdote y el consejo económico, por malos manejos de los recursos, fueron constantes y en el año 2000, el obispo Jacinto Guerrero reubica al sacerdote Chuela y nombra al actual párroco del Santuario Sergio Pérez Hernández.

3.6 Sexta etapa: Los conflictos recientes (Siglo XXI)

En la administración del párroco actual en San Miguel del Milagro, las tensiones no se han hecho esperar. Sin embargo, existe una opinión dividida respecto al sacerdote, pues hay quienes afirman que cuando llegó, “tenía mucha disposición de trabajar con el Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia y se hizo de buenas relaciones en el pueblo”. Ha establecido relaciones de compadrazgo con varias familias del pueblo y de otras localidades circundantes, “pero ya es mucho tiempo y debe irse, porque empieza a sentir que ya tiene mucho poder, además de sus conocidos en el gobierno del estado”.³⁹

En lo que va de su gestión en el Santuario se han presentado tres momentos álgidos que ponen de manifiesto una vez más los desacuerdos y disputas por el control de los recursos.

En 2003, el Obispado de Tlaxcala interpuso una denuncia en la Procuraduría de Justicia del Estado de Tlaxcala contra las autoridades del Consejo de Asuntos Económicos, por haber depositado el dinero recolectado de la alcancía en una cuenta diferente a la mancomunada con el párroco. Después de que las autoridades

³⁹ Entrevista con el señor Luciano Barbosa, habitante de San Miguel del Milagro comerciante. En 2015 era presidente de la comisión del mercado del pueblo. La entrevista se realizó en enero de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

judiciales llaman a las autoridades comunitarias a declarar, éstas optan por devolver el dinero a la cuenta mancomunada y emiten un acta de Asamblea en la que rechazan las acusaciones de la diócesis y aclaran que el depósito se realizó en una cuenta diferente para saldar un préstamo monetario, que la Comisión de Obras materiales del pueblo, había hecho al consejo económico de la iglesia, para unos “arreglos” que se hicieron en la parroquia y que esto era a “sabiendas del padre”.

Desde 2009, Sam (2014) registra el descontento por algunos de los pobladores del pueblo con el párroco, debido a que consideran que no se ha respetado el acuerdo con el obispado de renovar cada tres años al sacerdote. En el trabajo de campo que he realizado en la localidad desde 2011, me he encontrado con opiniones encontradas al interior de la comunidad, pues hay quienes afirman que el párroco es un buen conciliador y que cumple con sus labores en la iglesia, y que más bien de quien desconfían es del Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia, porque, “es mucho, que nomás les dan el cargo y ya empiezan que a tener un negocio o que un carrito y así”⁴⁰. Pero también hay quienes afirman que el párroco “vive con lujos”, “desatiende la iglesia”, “se ha metido en la política”, “es muy amigo del gobernador” y “tiene sus negocios fuera, gasolineras y hasta es socio de los autobuses ATAH”.⁴¹

En 2012 se suscitó un nuevo enfrentamiento entre un grupo de habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro y el Sacerdote que derivó en la disolución de la figura del Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia. A esta situación me referiré con mayor detalle en el siguiente capítulo.

⁴⁰En charla informal con la Sra. Gardenia Prado, habitante de San Miguel del Milagro. Comerciante, venta de comida en la plaza del pueblo. Marzo de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

⁴¹ Entrevista con el señor Luciano Barbosa. Enero 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

Capítulo 4

Análisis de los conflictos recientes por los bienes materiales-simbólicos en San Miguel del Milagro (2012-2015)

La biografía cultural del Santuario de San Miguel del Milagro expuesta en el capítulo anterior deja ver que dicho bien ha sido objeto de valoraciones diversas al interior y fuera de la comunidad y de disputas entre la población y la iglesia por el control, uso y apropiación de los recursos que éste genera. Las valoraciones hacia el santuario no son únicamente de índole religiosa, también involucran apropiaciones sociales y los recursos económicos que genera el Santuario son fundamentales para comprender los intereses y las tensiones en torno al cual se han suscitado situaciones de conflicto históricamente.

Cabe mencionar que si bien esta investigación enfatiza las relaciones de poder y conflicto en torno al Santuario, éste no ha sido el único bien objeto de disputas al interior y fuera de la comunidad. Esto es importante de tener en cuenta de acuerdo con el concepto de conflicto social expuesto, no como un mero evento o situación extraordinaria en la historia de la comunidad de estudio, por el contrario, la historia misma de esta población nos da cuenta de la manera en que se han ido articulando relaciones sociales al interior y fuera del territorio, que han dado lugar a las tensiones y desacuerdos así como al mismo tiempo se han gestado formas de negociación y arreglos para hacer valer distintos intereses.

En ese sentido, y retomando las pautas de análisis para una situación de conflicto social expuestas al inicio de la investigación, este capítulo se organiza en tres apartados. El primero, se enfoca en señalar los antecedentes de conflictos en esta localidad y para ello es de gran utilidad el trabajo de Magdalena Sam. Los siguientes dos apartados se enfocan en describir las situaciones de conflicto más reciente en San Miguel, la primera se inscribe en la trayectoria de conflictos entre la comunidad y la jerarquía eclesiástica y la segunda se aboca en el conflicto con el Gobierno del Estado de Tlaxcala por la implementación de un proyecto turístico (2011-2014).

4.1 Antecedentes de conflictos sociales en San Miguel del Milagro

Magdalena Sam (2014) analiza tres tipos de conflictos sociales preponderantes en la historia de la comunidad de San Miguel: 1) Disputas y conflictos por la tierra, 2) Conflictos con la jerarquía eclesiástica en torno al Santuario y sus recursos y 3) Conflictos con el INAH en relación al sitio arqueológico de Cacaxtla. La autora establece un seguimiento cronológico y una minuciosa descripción de los momentos en que se han puesto de manifiesto disputas y tensiones en la comunidad en torno a estos tres bienes: la tierra, el santuario y el sitio arqueológico (Imagen 5).

Para los fines de la presente investigación, esto es fundamental para pensar el conflicto como proceso social y dar cuenta de las trayectorias histórico-sociales de los bienes en disputa.

La necesidad de retomar el trabajo doctoral de Sam (2014), es porque constituye un aporte fundamental para dar cuenta de la dimensión que ha tenido la conflictividad en el devenir de la comunidad, la conformación de grupos al interior del pueblo frente a actores externos, las experiencias de confrontaciones y mecanismos de negociación y búsqueda de intereses así como de resolución de problemáticas.

IMAGEN 5: PRINCIPALES CONFLICTOS EN SAN MIGUEL DEL MILAGRO



Fuente: Elaboración propia con base en Sam (2014).

4.1.1 Conflictos por la tierra

En primer lugar es importante referir los conflictos por la tierra, los cuales son de fundamental importancia si pensamos en la vocación agrícola de la región. Las disputas por este recurso han involucrado a diversos actores y se han dado en diferentes momentos históricos. Sam (2014) registra diversos conflictos durante el siglo XX, relacionados con la tenencia de tierra en San Miguel del Milagro, que involucran tensiones y arreglos con las autoridades agrarias durante el periodo del reparto agrario, para la conformación del ejido, enfrentamientos con hacendados de la región y con pueblos vecinos.

a) Conflicto con las autoridades agrarias (Comisión Nacional Agraria)

Para la dotación de tierras y la conformación del ejido de San Miguel se tomaron tierras de la hacienda San Juan Atoyac. Estas tierras además de haber sido anegadas porque el desagüe se había tapado, se encontraban lejos de San Miguel (Sam, 2014: 94).

En 1916, el pueblo de San Miguel del Milagro hizo la solicitud de ejido a la CNA (Comisión Nacional Agraria) y las autoridades resolvieron en el diagnóstico para la creación del ejido que “el pueblo se hallaba situado en un cerro carente de tierras de buena calidad adecuadas al cultivo y de agua para el abasto de la población” (Sam, 2014: 95). Por lo que se resolvió en el informe que el pueblo sólo disponía de 150 hectáreas para uso agrícola, dando un promedio de una hectárea por jefe de familia. De ese modo se siguió un procedimiento en el que la comunidad formaba un comité agrario y se llegaba hasta la instancia de turnar el expediente a la CNA quien lo remitía a la Presidencia de la República. La presidencia resolvió dotar de tierras al pueblo, expropiando parte de las tierras de la Hacienda de Mixco (184 has.) y de San Juan Atoyac (165 has.) (Sam, 95-97).

La dotación ejidal se hizo efectiva en 1920. En las inspecciones llevadas a cabo por las autoridades agrarias, se informó que los terrenos de San Juan Atoyac, que habían sido repartidos a San Miguel, eran pantanosos e inadecuados para el cultivo y que además estos terrenos los unía una zanja que permitía el desagüe de

la laguna que se formaba, pero que dicha zanja pertenecía a las tierras de San José Atoyatenco, y posiblemente los vecinos no permitirían que los de San Miguel la desazolvaran (Sam, 2014: 100).

Por estos motivos, los vecinos de San Miguel rechazaron las 165 hectáreas de esta hacienda, pero la respuesta por parte de la CNA fue en primera instancia negativa, los vecinos de San Miguel se mantuvieron en la postura de no recibir las tierras, las negociaciones de las instancias agrarias intentaron convencerles de aceptarlas y esperar a una posterior petición de ampliación de ejidos. Tomaron la opción, pero la nueva dotación les es negada bajo el argumento de no existir más tierras que repartir (Sam, 2014: 100).

El descontento seguía y las negociaciones también. Los vecinos argumentaban que las tierras no eran laborables porque eran barrancas y laderas. Por medio de la Asamblea del pueblo, se establecieron las negociaciones con las autoridades agrarias. Se generaron posiciones encontradas entre los vecinos del pueblo, quienes estaban a favor de recibir las tierras anegadas y los que no. Fue en 1924 que los vecinos aceptan 217 hectáreas de la hacienda de San Juan Atoyac y las 42 restantes fueron aceptadas hasta 1927 (Sam, 2014: 106).

b) Conflicto con hacendados

Con el proceso de la dotación de tierras, las tensiones entre los campesinos y los hacendados que fueron expropiados no se hicieron esperar. Sam (2014: 104) documenta que en 1924 los dueños de la finca de San Juan Atoyac acusaron a los campesinos de San Miguel de segar trigo que nos les pertenecía sembrado en las tierras dotadas e invasión de terreno que no les había sido dispuesto en la dotación. Se comprobaría que los campesinos tomaron además de las tierras dotadas, otras que eran laborables.

Los hacendados acudieron con el gobernador, quién dio la razón a los hacendados y pidió a la CNA que hicieran los trámites para que les fueran devueltas las cosechas que reclamaban. En septiembre de 1924 la CNA ordenó devolver 50 hectáreas que fueron tomadas de más de la dotación y en noviembre del mismo año fueron devueltas, pero los ejidatarios devolvieron las tierras inundadas y se quedaron con tierras laborables. La dueña de la hacienda, inconforme, pidió en 1925

una reunión para que le fueran devueltas las tierras laborables. En esta reunión: “La autoridad agraria avaló la devolución de las tierras realizada por el ejido pese a la negación del administrador de la hacienda de no firmar el acta protocolaria durante la reunión de devolución de las tierras. Tal hecho desencadenó una lucha al interior del ejido por obtener las mejores tierras” (Sam, 2014: 106).

Las tensiones con los hacendados también tuvieron lugar con las solicitudes de ampliación de los ejidos. La solicitud en gran medida les es negada por la influencia de los hacendados con el gobierno estatal y también bajo el argumento de que hay tierras ejidales en abandono debido a que los ejidatarios tienen tierras propias y no tienen tiempo de mantener ambas, al adeudo de contribuciones con el Estado, que condiciona a que el aumento de tierras se haga con el aumento de la población, que pongan en producción las 349 hectáreas en lugar de sólo las 20 que trabajaban y cumplan con sus contribuciones (Sam, 2014: 115, 116). Estos y otros argumentos mantuvieron una tensión permanente entre ejidatarios y hacendados por la tierra.

c) Conflictos al interior del ejido

Los conflictos al interior del ejido se dieron por la asignación de las mejores parcelas. Sam (2014: 107) da cuenta de la formación de dos grupos, uno minoritario formado por 14 ejidatarios que buscan remover al presidente del ejido y los 47 restantes que lo apoyaron. Entre vecinos existieron acusaciones por tomar dinero de la tesorería, por desobediencia del secretario y el tesorero, quienes fueron removidos de sus puestos. En mayo de 1925 el presidente renunció a su cargo y en julio del mismo año se nombraron nuevas autoridades.

En 1927 hubo una acusación de asalto y golpes a vecinos de San Miguel por parte de otros vecinos cuando caminaban por la orilla del río Atoyac. Los asaltantes les quitaron el sello de presidencia y los talones de los pagos de contribuciones. En el altercado son asesinados algunos de los ejidatarios del grupo agresor, otros resultan golpeados y otros detenidos y enviados a la cárcel (Sam, 2014: 108). La resolución de los conflictos al interior del ejido se dio con la decisión tomada en la asamblea de rifar las parcelas.

d) Conflictos con los pueblos vecinos

Sam (2014) registra tres conflictos con pueblos colindantes a San Miguel del Milagro: San José Atoyatenco, Santa Ana Nopalucan y San Mateo Tepetitla.

Los conflictos con el pueblo vecino de San José Atoyatenco se pueden calificar en resumidas cuentas como un conflicto por invasión de tierras. En la comunicación epistolar que mantuvo la comunidad de San Miguel del Milagro con las autoridades agrarias, se da cuenta que los ejidatarios de San Miguel, para evitar roces con la gente de San José Atoyatenco, compraron tierras del Rosario, pero pedían la intervención del delegado de la Comisión Agraria para poder entrar a sus tierras y terminar de cultivar, poder abrir un camino y reparar dos puentes que habían sido derribados por ejidatarios de San José Atoyatenco (Sam, 2014: 109).

Ante las solicitudes a las autoridades agrarias para resolver el litigio de una barranca con los ejidatarios de San José, el fallo se dio a favor de los vecinos de San Miguel y se solicitó apoyo de la jefatura de operaciones militares de Huamantla para apoyar la restitución de tierras (Sam, 2014: 110). A esto se sumó el informe del entonces presidente municipal Isidro Mendoza quien informó a la CNA de un conflicto entre estos pueblos porque en tiempos de lluvias, el agua se estancaba en tierras de San Miguel del Milagro y por inundaciones se ponía en peligro el ganado y también a los habitantes. El agua desembocaba en tierras de San José pero ellos se negaban a desazolvar la barranca (Sam, 2014: 111).

Al final no fue necesaria la intervención de la fuerza militar ya que los representantes de los ejidos firmaron un acuerdo en 1926, comprometiéndose a ceder mutuamente partes de terreno para que, los de San Miguel pudieran cruzar a sus ejidos y los de Atoyatenco llevar a pastar a sus animales, y se abriría una zanja para evitar que el ganado perjudicara las siembras de los de San Miguel. Sin embargo, pese a los acuerdos, los conflictos persistieron hasta que en 1927 la CNA solicitó al presidente del ejido de Atoyatenco prohibir que su ganado pastará en ejidos ajenos (Sam, 2014: 111).

El conflicto con los ejidatarios de San Mateo Tepetitla, localidad del municipio de Tepetitla de Lardizabal, tuvo su origen en la época del reparto agrario, en el año de 1924, pero se prolongaría hasta la década de 1960. Los motivos del conflicto

tuvieron que ver con la invasión de tierras que fueron rentadas a los de Tepetitla por los ejidatarios de San Miguel. Los de Tepetitla, hicieron gestiones e intermediaciones con las autoridades agrarias para formar parte del ejido de San Miguel del Milagro. En un principio los de San Miguel respondieron negándose a que esto sucediera o condicionando a los ejidatarios de Tepetitla a irse a vivir a San Miguel del Milagro. En un periodo largo de tensiones, finalmente en 1961 el grupo de peticionarios de Tepetitla se disgregó (Sam, 2014: 120).

El conflicto entre los vecinos de Santa Ana Nopalucan y San Miguel del Milagro que Sam (2014: 118) documenta, ocurrió en 1929 y tuvo que ver con la superposición de las tierras que les fueron dotadas a ambos pueblos en el reparto ejidal. El criterio de las autoridades agrarias fue respetar los derechos del pueblo que había sido dotado inicialmente, en este caso los ejidatarios de San Miguel del Milagro, como una medida inmediata de solución, pero los conflictos entre los pueblos aumentaron, ya que los de San Miguel no permitían que el ganado de los vecinos de Santa Ana pastara en la ciénaga que por superposición se encontraba en disputa.

A principios de los años treinta, la CNA acudió a localizar los ejidos de Santa Ana, lo cual tuvo como resultado la reducción de tierras para este poblado. Mientras tanto, San Miguel seguía enfrentado con ejidatarios de Tepetitla y San José Atoyatenco, de ahí que “decidieron proponer una alianza estratégica a los de Santa Ana contra los de San Mateo Tepetitla” (Sam, 2014: 119), a cambio de cederles tierras si los ayudaban a contener a los ejidatarios de Tepetitla. Fue así que se unieron y en 1963 los de San Miguel cedieron el usufructo de 60 hectáreas de su ejido a los vecinos de Santa Ana por haberles ayudado “en la guerra con los de Tepetitla”.

Como puede observarse, los conflictos aquí referidos se circunscriben en un periodo histórico específico y en un proceso particular de la región centro de México, que tuvo que ver con el reparto agrario posterior a la Revolución Mexicana. Existieron disputas entre los ejidatarios y campesinos sin derecho a tierra, aquellos por las mejores tierras, entre grupos de poder como líderes e intermediarios de las reivindicaciones campesinas frente a los hacendados. El conflicto central en todos

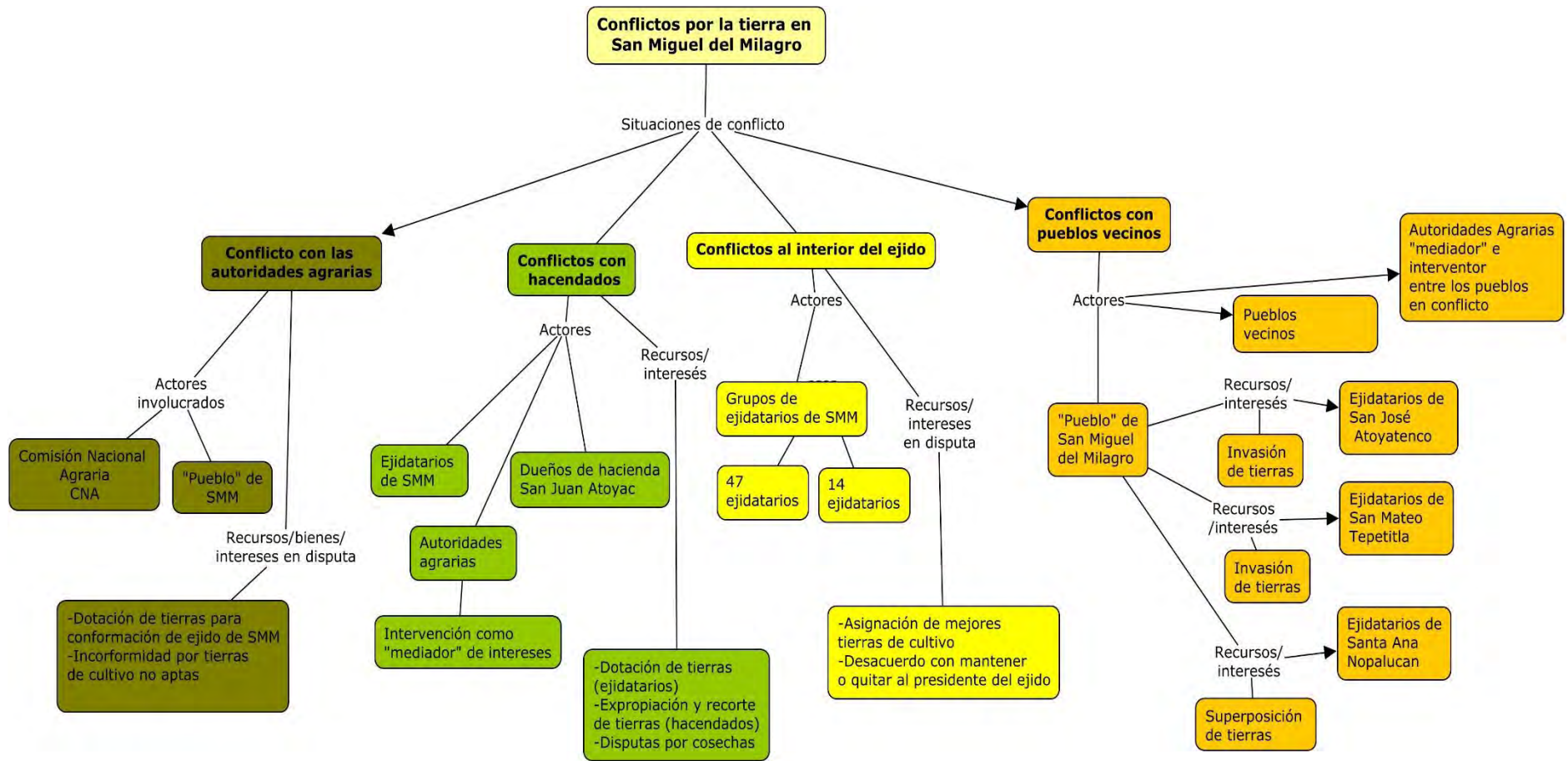
los casos tiene que ver con la tenencia de tierra, siendo fundamental para la subsistencia de estos territorios, al ser la agricultura la actividad primordial de la región y con el reacomodo de fuerzas que trajo consigo el periodo revolucionario, particularmente en lo que refiere al sistema de las haciendas (Imagen 6).

En la memoria de los habitantes de San Miguel del Milagro así como de pueblos aledaños se albergan recuerdos vivenciales: Por lo “que contaban sus antepasados”, la repartición de tierras, los enfrentamientos entre campesinos al interior de la comunidad, entre familias y pueblos fue un periodo muy convulso.

En una entrevista con el señor Samuel Pérez, quien dice haber sido Juez de Paz de San Miguel durante 31 años seguidos, recuerda que el pueblo de San Miguel durante mucho tiempo, como otros pueblos, contrataban guardacampos, personas dedicadas a cuidar las tierras y recibir un pago de los propios ejidatarios o dueños, principalmente en San Miguel del Milagro se contrataban a personas del pueblo vecino de Teacalco: “Tenían broncas fuertes, entre dos familias recuerdo que había mucha enemistad, y se mataban en el campo, andaban armados. En un velorio, las viudas ya estaban empistoladas y advertían que las cosas no se iban a quedar así. Era la ignorancia, se mataban como animales”.

El resguardo de las tierras también implicó establecer ciertas reglas al interior de las comunidades de los pueblos de Nativitas. En la mayoría, incluyendo San Miguel del Milagro, durante mucho tiempo estaba totalmente prohibido vender algún terreno o casa a cualquier persona que no fuera del pueblo. Esto ha ido cambiando poco a poco, sin embargo incluso hoy en día es un asunto que se discute y resuelve en las asambleas de comunidad, la máxima figura a nivel local para tratar asuntos y tomar decisiones del pueblo.

IMAGEN 6: CONFLICTOS POR LA TIERRA EN SAN MIGUEL DEL MILAGRO



Elaboración propia con base en Sam (2014).

4.1.2 Conflictos por el sitio arqueológico Cacaxtla- Xochitécatl

Otros de los conflictos de resonancia en la comunidad de San Miguel del Milagro tienen que ver con el sitio arqueológico Cacaxtla-Xochitécatl. Desde 1975 con los hallazgos del sitio y su posterior apertura al público, la población de San Miguel ha tenido que establecer relaciones con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), relaciones de apoyo y colaboración pero también de conflicto, como bien documenta Sam (2014: 275-296).

Los conflictos en torno al sitio arqueológico se pueden enmarcar en los análisis de las disputas por el patrimonio cultural, en el que confluyen diversas valoraciones, criterios, usos y apropiaciones por parte de los actores involucrados. Esto rebasa por mucho los objetivos de la presente investigación, ya que a mi parecer habría que dar un tratamiento particular a los conflictos en Cacaxtla-Xochitécatl, sin descartar en absoluto que la propuesta de la biografía cultural pudiera ser un acercamiento útil para analizar las relaciones que se han configurado en torno a este bien.

Es así que en este apartado, con base en la investigación de Sam (2014) y con algunos hallazgos en trabajo de campo sobre el tema, me referiré a mencionar cuales son los principales intereses y motivos de conflicto respecto al sitio arqueológico.

Sam identifica cuatro focos de conflicto desde 1975 hasta la actualidad entre la comunidad de San Miguel del Milagro y el INAH: las negociaciones en la contratación de personal, la sustracción de piezas arqueológicas, el cierre del sitio arqueológico y el suceso por el entierro de las cenizas de una arqueóloga.

a) Contratación de empleados en el sitio arqueológico

Desde los inicios de excavación en el sitio, las autoridades de San Miguel exigieron a partir de resolución en asamblea general, que se contratará únicamente a habitantes del pueblo, pese a varios intentos de los arqueólogos por contratar a personas de las comunidades aledañas.

En el sitio hay dos tipos de empleados, los que son contratados por el INAH y aquellos que fueron contratados por el gobierno del Estado cuando estaba en gestión el gobernador Emilio Sánchez Piedras (1975-1981), plazas que otorgó por tiempo indefinido y que aquellos que ya son jubilados las han heredados a sus hijos o nietos. Esta división de empleados al interior del sitio ha generado tensiones y conflictos entre las dos partes y con los directivos del INAH, por los privilegios diferenciados con lo que cuentan.

b) Extracción de piezas arqueológicas

Desde que iniciaron las excavaciones del sitio, las acusaciones mutuas por parte del INAH y los habitantes de San Miguel por saqueo o extracción de piezas arqueológicas han sido constantes.

El hallazgo del 13 de septiembre de 1975 en el que se develó la pintura mural del caballero águila es calificada por algunos arqueólogos o funcionarios del INAH como saqueo, mientras que para la comunidad es un motivo de orgullo y hazaña de un grupo de habitantes de la comunidad. Entre estos, siempre se destaca al señor Manuel Vega, quien fue Agente municipal y Juez de Paz y además tuvo una participación muy activa en los hallazgos arqueológicos así como en las negociaciones por las contrataciones por parte del gobierno y del INAH.

Algunas personas de la comunidad han declarado que los arqueólogos “que han pasado por acá”, son responsables de “desaparecer las piezas”. Por eso es que muchas veces si se encuentran piezas arqueológicas prefieren no entregarlas al INAH.

En una entrevista con el señor Enrique Cadena⁴², propietario de la casa en la que fueron encontrados los 11 señores de Cacaxtla, expresaba su inconformidad y molestia con “muchos gente del INAH”. Recuerda que cuando tuvo lugar el hallazgo de las piezas arqueológicas en el patio de su casa:

⁴² Entrevista realizada en septiembre de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava. En este caso, al ser un hecho de conocimiento público, el nombre del entrevistado es el verdadero.

...recibimos yo y mi familia un trato prepotente, ya hasta me amenazaban que si no los entregaba a la cárcel iba a dar y todo, yo nunca me negué, nunca, ya luego con el trabajo ahí que tuve de guardia por el gobernador don Emilio Sánchez Piedras, pero fue muy duro enfrentar, porque ellos creen que porque estudiaron pueden sobrepasarse con uno. Un tiempo estuvo ahí la placa de que en mi casa se habían encontrado los ídolos pero ya de un tiempo la quitaron, y no se vale porque los que se paran el cuello son ellos, no hay reconocimiento de uno...

c) Cierre del sitio arqueológico

En dos ocasiones el sitio arqueológico de Cacaxtla ha sido cerrado al público por los habitantes del pueblo, la primera en 1983 y la segunda en 1998.

En la primera ocasión los motivos fueron que los habitantes de San Miguel, preferían que el sitio fuera administrado por el gobierno del Estado, ya que con el personal del INAH tenían muchos desacuerdos. Esta demanda fue encabezada por el ya referido señor Manuel Vega quien gozaba de un gran prestigio y respeto en la comunidad por el hallazgo arqueológico, por su desempeño como Agente municipal, juez de paz y su protagonismo en las acciones de confrontación con la Iglesia y el INAH.

En la segunda ocasión el sitio fue cerrado como una medida de presión para que el gobierno estatal liberara recursos económicos prometidos a la comunidad de San Miguel, para la construcción de un centro comercial, además de ser el contexto de conflictos con la Iglesia. Esto da cuenta de la interrelación que existe entre disputas por los bienes simbólico materiales.

d) El entierro de las cenizas de la arqueóloga Beatriz Palavicini

En 2009 falleció la arqueóloga Beatriz Palavicini quien era Coordinadora del Proyecto Especial de Conservación Cacaxtla-Xochitécatl del INAH. Sus familiares y amigos decidieron enterrar sus cenizas al sur del gran basamento del sitio arqueológico, al pie de un pequeño árbol de trueno, conforme a una modesta ceremonia budista, sin colocar ningún señalamiento de tal entierro (Sam, 2014: 292).

Los vigilantes del sitio se percataron de esta situación e informaron a las autoridades del pueblo quienes estuvieron en desacuerdo. Los trabajadores del

INAH, por medio del Sindicato Nacional de Trabajadores del INAH, solicitaron la destitución de su delegada Leticia Ramírez por permitir sepultar, en el sitio arqueológico, las cenizas de la investigadora Palavicini.

Los argumentos referían que el sitio es un espacio de patrimonio histórico cultural y no un panteón privado para sepultar los restos de quien fuera. Esto generó disgustos entre el medio arqueológico local, como de la directora del Museo Regional Diana Molatore, quien manifestó su desacuerdo con los trabajadores del sitio. El asunto concluyó con una reunión nacional, donde se firmó un acuerdo con el representante del director general del INAH, Alfonso de María y Campos, quien se comprometió a retirar las cenizas del sitio arqueológico.

Con lo expuesto en este apartado, puede verse que la relación del pueblo con el INAH ha atravesado por situaciones de conflicto así como de colaboración. Sam (2014: 296) reflexiona acerca de ¿Cuál sería la base material del conflicto con el INAH? Y considera que tiene que ver con los terrenos expropiados y no pagados a los legítimos propietarios. Pese al tiempo transcurrido, sigue siendo una fibra sensible para algunos de los habitantes del pueblo, quienes manifiestan coraje, desacuerdo y un sentimiento de engaño.

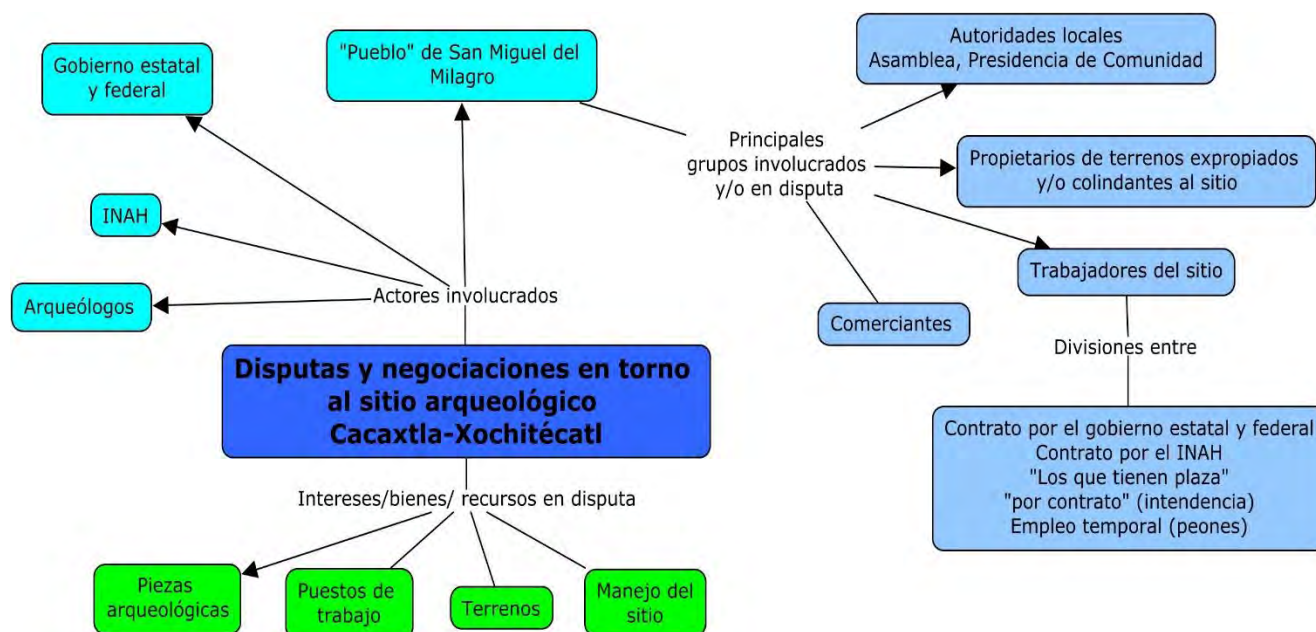
¿Por qué está descontento San Miguel con las autoridades?, ¿Qué nos hicieron en Cacaxtla? Le dije al de seguridad, a nosotros nos han engañado ustedes. Dimos el terreno para que el INAH entrara, según qué la casa de artesanías la iba a manejar la presidencia de San Miguel del Milagro ¿Y cuál? El señor gobernador dijo cuando salió, que les darían trabajo y compensación a los dueños de Cacaxtla ¿A dónde les han dado? son pobres esos muchachos, uno se murió humildemente y ¿por qué siendo los dueños del cerro de Cacaxtla? .Yo trabajé en excavación, estuve comisionado por órdenes de Don Emilio Sánchez Piedras.⁴³

Otro aspecto de esta tensión es la disputa por tener empleo en el sitio arqueológico y otro más por la “defensa” del sitio arqueológico. Actualmente se está ejecutando un proyecto de la creación de un andador que comunique a Xochitécatl con Cacaxtla. El proyecto, por parte del gobierno federal, la Secretaría de Turismo y el INAH, con un presupuesto dispuesto de 13 millones de pesos, ha generado

⁴³ Entrevista realizada el 28 de marzo de 2016 al Sr. Ernesto Huerta en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala, por Leonor Alejandra González Nava.

rumores, opiniones entre los habitantes de San Miguel, particularmente de los trabajadores y de los propietarios de tierras aledañas al sitio (Imagen 7).

IMAGEN 7: ESCENARIO DE LAS RELACIONES ENTRE HABITANTES DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO Y EL SITIO ARQUEOLÓGICO CACAXTLA- XOCHITÉCATL



Elaboración propia con base en Sam (2014).

4.1.3 Conflictos con la jerarquía eclesiástica

Los conflictos entre la jerarquía eclesiástica y la comunidad de San Miguel del Milagro han sido referidos en el capítulo interior, pues constituyen una parte fundamental de la biografía cultural del Santuario. Retomaré en la siguiente tabla (ver Tabla 1), los momentos que considero fundamentales para entender la relación latente de tensiones y disputas entre estos actores, y que desde mi punto de vista han configurado una trayectoria de conflictividad local fundamental para comprender la dinámica social, económica y cultural de San Miguel del Milagro.

Reconstruir esta trayectoria de disputas en torno al Santuario y sus recursos es importante ya que permite contextualizar la situación de conflicto más reciente que involucró la participación de habitantes de la comunidad, autoridades locales, el sacerdote actual del Santuario, autoridades estatales y la figura del obispado.

TABLA 1: TRAYECTORIA DE CONFLICTOS ENTRE LA IGLESIA CATÓLICA Y LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO 1937-2009

Año	Situación social de conflicto	Bienes en disputa/Motivaciones del conflicto	Actores involucrados
1937	Confrontación con el párroco Manuel Vázquez	Desacuerdo de los vecinos de San Miguel en que se fundiera la cera de veladoras, ofrendadas por peregrinos al santo patrono, y se intentará vender la cera.	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea⁴⁴ • Sacerdote Manuel V.
1965	Destitución del agente municipal (autoridad local de San Miguel) y del párroco en turno Juan Romero	Se acusa a la autoridad local de San Miguel y al sacerdote de querer robar la imagen de San Miguel Arcángel	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea • Autoridad local. • Sacerdote • Obispado
1997	Descontento de la población con la administración del sacerdote Gilberto Cervantes Bello. Este conflicto trajo la creación de un Consejo Económico formado por 6 personas del pueblo y el párroco que de ahí en adelante serán los responsables de la administración de los ingresos del Santuario	El comportamiento del sacerdote y su familia que trabajaba en el santuario. Manejo de las limosnas Robo de una alcancía del Santuario Deterioro del Santuario	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea del pueblo • Autoridades locales • Sacerdote • Obispado de Tlaxcala • Secretaría de gobernación del estado de Tlaxcala
1998	Acusaciones mutuas de malos manejos financieros entre el párroco Jorge Chuela y el Consejo económico en turno	Manejo de las limosnas y las colecturías Comportamiento del sacerdote (trato autoritario).	<ul style="list-style-type: none"> • Sacerdote • Consejo Económico • Asamblea • Obispado
2003	Demanda interpuesta por el Obispado en contra del Consejo Económico por depósito del dinero del Santuario en una cuenta diferente a la mancomunada con el párroco Sergio Pérez.	Fondos recolectados de las alcancías del Santuario	<ul style="list-style-type: none"> • Sacerdote • Consejo Económico • Asamblea • Autoridades judiciales
2009	Descontento por la prolongada estancia del sacerdote Sergio Pérez.	El periodo de administración del párroco	<ul style="list-style-type: none"> • Parte de los vecinos de San Miguel.

Fuente: Elaboración propia con base en Sam (2014), Tyrakowski (1986) y González (2013).

⁴⁴ La Asamblea es la figura más importante de la organización social de la comunidad de San Miguel del Milagro que se rige bajo usos y costumbres. En ésta se discuten los asuntos del pueblo y se toman decisiones, participan con voz y voto los jefes de familia habitantes de San Miguel del Milagro.

A esta trayectoria de conflictos se suman los acontecimientos de 2012, en los que una vez más, se pusieron de manifiesto las contradicciones y disputas entre las autoridades eclesiásticas y la mayoría de los pobladores de San Miguel. En el siguiente apartado me enfocaré en analizar la articulación de relaciones sociales al interior y fuera de la comunidad para establecer una radiografía social de los actores involucrados en esta situación, los intereses y motivaciones del conflicto, los espacios de expresión de conflicto, las relaciones de poder, así como los mecanismos para llevar a cabo negociaciones y arreglos entre las partes.

4.2 Conflictos recientes en San Miguel del Milagro

Por conflictos recientes me refiero a las dos últimas situaciones de tensión que pude registrar durante mi investigación. La primera involucra a la comunidad de San Miguel, la jerarquía eclesiástica y el gobierno del estado de Tlaxcala. La segunda, se enfoca en el proyecto turístico que se trató de implementar por parte del gobierno estatal. En esta situación participaron diferentes instancias y niveles de gobierno, así como los habitantes de la comunidad.

Es importante mencionar que la separación de estos eventos, es meramente para fines del análisis, ya que como se podrá ver, existe una estrecha relación, no sólo en términos temporales, sino en los intereses que están en juego, y las interacciones que los tres actores principales: Pueblo de San Miguel, gobierno e Iglesia efectúan.

4.2.1 Análisis de la situación de conflicto entre la Iglesia y la comunidad de San Miguel del Milagro 2012

Como documenté en la investigación previa que realicé en San Miguel del Milagro (González, 2013), el 25 de mayo del 2012, la prensa local del estado de Tlaxcala publicó varias notas periodísticas en las que informaban la detención de 18 personas habitantes del pueblo de San Miguel del Milagro, debido a un

enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE). La causa del enfrentamiento fue que algunos de los habitantes de San Miguel intentaron bloquear la carretera de acceso al Santuario como una medida de presión para que el obispo de Tlaxcala, Francisco Moreno Barrón, removiera al párroco Sergio Pérez. Esto, a causa de que el Consejo Económico de la iglesia que se encontraba en turno denunciaba mal uso de los recursos económicos por parte del sacerdote y su negación a la creación de una nueva colecturía. Las autoridades estatales acudieron a impedir el bloqueo.

El conflicto se incrementó con el enfrentamiento de habitantes de San Miguel del Milagro y habitantes de comunidades aledañas, (San Miguel Xochitecatitla y San José Atoyatenco) que según las versiones de los diarios apoyaban al padre y pretendían evitar que los habitantes de San Miguel lo desalojaran del Santuario.

Otro hecho que generó complicaciones para los detenidos de San Miguel del Milagro fue que se les acusó de haber retenido a dos elementos de la SSPE y haberlos golpeado. Según la versión oficial, fue con la participación del Presidente de comunidad en turno, el señor Graciano Ramírez⁴⁵.

Finalmente, las autoridades estatales establecieron una fianza económica para liberar a las personas detenidas, el monto fue cubierto por cooperación de algunos familiares y vecinos de la comunidad de San Miguel del Milagro.

A raíz de esta situación, la figura del Consejo Económico se disolvió y el Presidente de comunidad al igual que su secretaria (también entre los detenidos), renunciaron a sus cargos. El párroco Sergio Pérez continúa desempeñando funciones en el Santuario.

Lo primero que considero importante en el análisis de esta situación es referirme a los actores involucrados en el conflicto, sus discursos y acciones. Posteriormente me referiré a los recursos e intereses en disputa y finalmente a las consecuencias que esta situación trajo al interior del pueblo y en la relación de los miembros de la comunidad con la iglesia.

⁴⁵ Al ser un acontecimiento de conocimiento público y documentado por la prensa local, el nombre del presidente de comunidad Graciano Ramírez es su nombre verdadero.

Actores involucrados

Jerarquía eclesiástica

Como se ha dejado claro, la presencia de la Iglesia católica ha sido fundamental en una añeja trayectoria de tensiones y conflictos con la comunidad de San Miguel del Milagro. En el caso específico de esta situación destaca el papel del sacerdote, Sergio Pérez, el cual ha estado a cargo del Santuario de San Miguel desde el año 2000. En el tiempo que lleva desempeñando sus labores, en diversas ocasiones se han manifestado relaciones de tensión e inconformidad entre algunos de los habitantes del pueblo. Sin embargo, en el caso concreto de los acontecimientos en 2012, pese a que fue imposible concretar una entrevista personal con el párroco para conocer su punto de vista, en algunas entrevistas y opiniones que concedió a la prensa local en los días más álgidos del conflicto, señaló que:

El punto de fondo que mueve a los integrantes del Consejo es el deseo de mantener el control total de San Miguel del Milagro, y como consecuencia la salida del párroco, pues de esa manera quieren lograr la administración del santuario con el argumento de que está en el pueblo y el pueblo es el que puede decidir y mandar, pues se quieren apropiarse de la administración de los recursos que ingresan (En Guarneros, 2012, 27 de mayo).

Otro de los representantes de la postura que tiene la Iglesia católica frente a los acontecimientos referidos es el obispo de Tlaxcala Mons. Francisco Moreno Barrón, quien en el momento del conflicto manifestó que la atribución de remover al sacerdote de sus funciones en el Santuario, era de competencia exclusiva de la Diócesis y que no actuaría bajo presiones de grupos de intereses:

A mí es a quien me corresponde tomar esas decisiones y nunca conviene decidir estas cosas bajo presión, sino que hay que dejar tiempo al tiempo para ver cuál es el momento oportuno para estos cambios de los párrocos en las distintas comunidades, en realidad el párroco está ahí prestando un servicio pastoral y el obispo sabe en qué momento es oportuno solicitarle un nuevo servicio [...] Tenemos que entender que es la Iglesia la que tiene que administrar esto, no los laicos, no el pueblo, porque como asociación religiosa lo que se reúne precisamente es para que la Iglesia cumpla los fines para los que fue instituida, no es una situación democrática o que los que quieren, grupos, personas, el pueblo mismo puedan tener una participación en las utilidades, no es eso [...] cuando hay laicos que colaboran tienen que hacerlo en sujeción, en colaboración con él pero

de ninguna manera hacerlo por su propia cuenta, ni querer juzgarlo y luego querer sacarlo de la parroquia y querer imponer su voluntad de juicio (Moreno Barrón en entrevista para Agenda Tlaxcala/ Muñoz y Guarneros 2012, 27 de mayo).

Esta postura por parte del Obispo, también quedó expresa en un comunicado (Diócesis de Tlaxcala, mayo 2012. Ver Anexo 1: 148), dirigido a la Parroquia de San Miguel del Milagro con fecha del 28 de mayo de 2012, en el que establece que ante los hechos ocurridos y como respuesta al grupo de personas que solicitó por escrito la remoción del sacerdote y que “incluso han tomado medidas de presión, incurriendo en hechos delictivos”, señala que “la remoción de un sacerdote es facultad exclusiva de su Obispo”, y que lo llevará a cabo cuando él lo considere oportuno. Así mismo, también estableció que es importante, “que les quede muy claro que la administración del santuario es facultad exclusiva de la Diócesis y el párroco tiene que responder de su administración ante mí”. El obispo refiere la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en su artículo 16, para tomar y comunicar las determinaciones de cesar al Consejo de Asuntos Económicos, estableciendo de ahí en adelante que la administración del Santuario será acuerdo “al marco legal existente en nuestra Patria”. Así mismo solicita a “las comunidades de San Miguel, de San Bernabé Capula y de San José Atoyatenco su obediencia y respeto”.

El posicionamiento de la jerarquía eclesiástica en esta situación de conflicto se sostiene bajo los argumentos de apegarse a lo que la ley establece, es decir a un marco jurídico que le permite a la Iglesia, como asociación religiosa, desconocer el acuerdo que se estableció a finales de la década de los noventa entre el obispado en turno y la comunidad de San Miguel del Milagro, respecto al manejo de los ingresos y egresos del Santuario, a través del Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia.

“Pueblo” de San Miguel del Milagro

La noción de pueblo o comunidad nos remite a pensar en una colectividad que comparte el arraigo a un territorio, así como aspectos que dan a lugar a

construcciones identitarias en común. Si bien esto puede constatarse para el caso de San Miguel, es necesario mencionar que no implica que el pueblo o la comunidad sea una entidad colectiva homogénea y sin tensiones y disputas al interior. Por el contrario, lo que este tipo de situaciones de conflicto dejan ver es la cohesión de los habitantes, pero también las divisiones y desacuerdos que existen al interior. Para el análisis de este conflicto, es importante señalar algunos aspectos de la organización y las acciones comunitarias que se realizaron.

La Asamblea general del pueblo es la máxima figura de autoridad a nivel local, es conformada por los jefes de familia originarios de San Miguel y encabezada por la Presidencia de Comunidad, cargo que se decide en este mismo organismo año con año. De acuerdo con Sam (2014:171), la Asamblea es el espacio de deliberación y toma de decisiones de la comunidad en el que se han establecido reglas, mecanismos y procedimientos que si bien no están escritos, son reconocidos y aceptados por los miembros de la comunidad.

En esta situación de conflicto, como en otras anteriores, la Asamblea tuvo un papel de suma importancia, pues fue justo el espacio en el que se informó y discutió el asunto de desacuerdo con el párroco del Santuario. Según testimonio de algunos de los habitantes en el momento en que se llevaba la asamblea, el consejo económico de la informó que el padre estaba en desacuerdo con que se construyera una nueva colecturía, además de las intenciones de “quitar al Consejo”. Esto generó el desacuerdo de la mayoría de los asistentes a la asamblea y como en otras ocasiones, se convocó a “todo el pueblo” en la plaza para “ponerle solución” y hablar con el Obispo para “cambiar al padre”. Al respecto de estos acontecimientos el señor Ernesto⁴⁶, comenta que:

...Sergio [el sacerdote] ya no quiso que siguiera la comisión del comité del Consejo Económico. Ahí empezó el problema con el padre, porque como ya no lo admitió, el consejo lo expone en una asamblea y dicen mejor vamos a ver al Obispo que nos lo cambien. Y nos juntamos la mayor parte frente al portal y fuimos a ver al Obispo, pero nos dijeron que mientras este Obispo estuviera no lo iba a cambiar y como el convenio que estaba era con el otro Obispo, que ya estaba difunto, ya no estaba validado, teníamos copias pero pues nada. Y ya luego no

⁴⁶ Entrevista realizada el 28 de marzo de 2016 al sr. Ernesto Huerta en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

faltó una de las que andaban muy payasa y con el padre, hace el escándalo de que lo íbamos a matar, eso fue como a las nueve de la noche [se refiere a los acontecimientos del 25 de mayo], es una vieja que ni es de acá pero anda muy pegada con el padre. Se alborota el padre y manda traer a la policía y empiezan a agarrar a unos muchachos. Se toca la campana y se hace el escándalo y una señora salieron a ver qué pasaba, una viejita que vive acá atrás de 79 años, la encuentran y se la llevan, se llevan a otra muchacha, a la secretaria y al agente. Las tuvieron castigadas todo el día allá en Apizaco y a los hombres también, fueron 17 en total. También lo tuvieron allá en el Cereso hincados desnudos y la señora esa, la ancianita ¿Cómo va a ser eso?

Existen también posiciones que muestran desacuerdo con la permanencia del sacerdote, pero también señalan que las comisiones del Consejo Económico no han cumplido “como debieran con sus funciones”. En opinión del señor Gerardo⁴⁷:

El conflicto con el padre fue porque hay un papel que dice que se debe de cambiar cada tres años y ya pasaron más y no se ha ido. Pero como él es pariente del gobernador, por eso mandaron granaderos a llevarse a la gente. Las comisiones se robaban el dinero y se lo iban a gastar a cantinas en San Martín, yo los he visto. Pero eso, San Miguel lo ve aunque ellos no lo crean. El pueblo está esperando que salga el gobernador para hacer algo.⁴⁸

Hay habitantes de San Miguel y de pueblos vecinos que apoyan al sacerdote y respaldan las decisiones de la Iglesia, generalmente son personas con los que el sacerdote ha establecido relaciones de amistad e incluso de compadrazgo durante su estancia en el Santuario.

Respecto a la figura del Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia la cual como se explicaba en el Capítulo 3 de este trabajo, surgió como producto de los acuerdos y la negociación entre el obispado de Tlaxcala y la comunidad de San Miguel del Milagro, en el año de 1998; y se conformaba por seis miembros de la comunidad electos anualmente en Asamblea general. Tenían como función la revisión junto con el párroco de los ingresos y egresos de las alcancías así como de las colecturías del Santuario. Así mismo los acuerdos también establecían la concesión de las colecturías al Consejo y el otorgamiento del 10% de lo recaudado

⁴⁷ Entrevista realizada al señor Gerardo Gómez el 29 de marzo de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

⁴⁸ El actual gobernador del estado de Tlaxcala Mariano González Zarur, concluye su periodo de gobierno en enero de 2017.

en las colecturías a la Congregación Siervas del Sagrado Corazón de Jesús (Sam, 2014: 240).

En principio, algunos de los vecinos del pueblo señalaban que los criterios de asignación de las personas que se elegían para ocupar cargo en el Consejo Económico de la iglesia tenían que ver “con que fueran personas de confianza”, que hubiesen cumplido ya otros cargos (menores), y que su desempeño “sea del agrado del pueblo”; sin embargo, también es una opinión bastante compartida entre los habitantes de San Miguel que:

De un tiempo a la fecha, las comisiones ya no lo hacen más que por echarse a su bolsa el dinero, ya no es como antes que se preocupaban del beneficio de todos y de la iglesia, ahora no, por eso está mejor que ya no exista el Consejo, ya que les quiten eso de donde sacaban provecho nomás para ellos y sus familias.⁴⁹

En la situación de conflicto que nos compete analizar, el Consejo económico tuvo un papel de suma importancia, ya que es el que entró de manera directa en desacuerdo con el sacerdote respecto a la construcción de una nueva colecturía, llevó la información a la Asamblea del pueblo en la que se tomó la decisión de presionar la salida del sacerdote. Cabe mencionar que en repetidas ocasiones los habitantes, sobre todo los de mayor edad que participaron en la confrontación con la iglesia en 1997, refieren la existencia de un acuerdo por escrito en el que se establecieron las funciones del Consejo Económico y el reconocimiento del mismo por parte del obispo de Tlaxcala. También refieren que este acuerdo estipulaba que la duración máxima de un sacerdote a cargo del santuario sería de cinco años. Para aquellos que participaron de estos sucesos, el desconocimiento que ahora hace el obispado de los acuerdos y la disolución del Consejo Económico representa un agravio a las relaciones históricas construidas entre la iglesia y la comunidad.

⁴⁹ Entrevista realizada al Señor Samuel Pérez el 31 de julio de 2015 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala por Leonor Alejandra González Nava.

El gobierno del Estado

En la reconstrucción de la trayectoria conflictiva entre la comunidad de San Miguel y la Iglesia católica, repetidas ocasiones se constata que el gobierno estatal ha intervenido, generalmente como mediador de las partes y con el argumento de evitar, prevenir o contener posibles actos de violencia o que resulten delictivos.

El discurso en el que justifica sus acciones ha sido el de velar por la integridad de los ciudadanos y el respeto a la Ley. Sin embargo, en el caso específico de la situación de 2012, la intervención de elementos de Seguridad Pública y granaderos en la comunidad de San Miguel del Milagro, dio lugar a diferentes versiones. Por una parte, se justificaron las detenciones bajo el argumento de que habitantes de la localidad tenían retenidos a dos policías en contra de su voluntad y los habían golpeado, por otra, la existencia de un connato de enfrentamiento con vecinos de poblaciones aledañas.

Al mismo tiempo, los rumores respecto a los posibles nexos entre el sacerdote del Santuario y el gobernador del Estado han generado desconfianza entre los habitantes de San Miguel que están en contra de la permanencia del sacerdote, para quienes las detenciones ocurridas la madrugada del 25 de mayo fueron un “abuso por el gobierno y la iglesia, porque el padre quiere a fuerzas quitarnos la plaza, el obispo igual, los dos estaban de acuerdo con el gobernador”⁵⁰.

Estas son algunas de las posturas que se sostienen hasta el día de hoy por parte de los involucrados en el conflicto.

Intereses y recursos en disputa

Los intereses en esta situación de conflicto radican en los recursos económicos que devienen del Santuario.

Las limosnas y colecturías han sido, en distintas ocasiones, el foco sobre el cual se contraponen los intereses de la jerarquía eclesiástica y del Consejo de

⁵⁰ Frases de habitantes de San Miguel en pláticas informales. Las personas que hicieron estos comentarios pidieron discreción por lo cual si bien su punto de vista me parece sustancial, reservo sus identidades.

Asuntos Económicos de la Iglesia que, hasta 2012, representó los intereses de la comunidad.

Para dar una idea de los recursos económicos que están en juego, retomo los datos que Magdalena Sam obtuvo a través de las Actas de asambleas y libros de colecturía que le fueron facilitados para su consulta durante su investigación de doctorado. Respecto a la cantidad de dinero que se obtuvo en una de las dos colecturías del Santuario en el periodo de 2008 a 2009, la cifra total es de \$825,450.00 pesos (Sam, 2014: 260). Desafortunadamente no se cuenta con información más reciente, pero en voz de los propios habitantes se calcula que las ventas anuales de las colecturías rebasan el millón de pesos. Otro de los recursos económicos que emanan del Santuario es el de las alcancías que se ubican en el área de la parroquia para coleccionar las limosnas que los peregrinos y visitantes dejan en su paso por el Santuario. Las limosnas coleccionadas en 2008, sólo durante el periodo de la fiesta patronal, fue de \$900,854.00 pesos (Sam, 2014: 262).

Otras fuentes de ingreso de recursos al santuario son por medio de la venta de cera y una fuente de agua que se encuentra en el atrio, a la que los visitantes por costumbre suelen arrojar monedas y pedir deseos. Así mismo, se obtienen recursos de permisos que pagan los fotógrafos al interior del santuario, de donaciones y otros ingresos que están bajo la administración directa del párroco y que se refieren a las misas, las bendiciones de automóviles, casas y negocios y los juramentos. En el informe que la comisión del consejo económico saliente de 2008 rindió a la comunidad se reportó un total de ingresos al Santuario de \$2, 949,243.00 pesos (Sam, 2014: 263).

Estas cifras han sido expuestas con el propósito de tener una aproximación al cálculo material de los recursos económicos, por los cuales se han suscitado relaciones de tensión y conflicto entre la comunidad de San Miguel y la Iglesia. Sin embargo, el aspecto económico no es el único elemento que opera en la retórica de los grupos e intereses de los actores involucrados, pues también se establecen juicios que apelan al comportamiento y el deber de las funciones del sacerdote, su estilo de vida y las relaciones sociales que establece. Tampoco escapa de la aprobación o desaprobación social, el comportamiento y desempeño de las comisiones

del Consejo de la Iglesia. En ese sentido, el rumor y la sospecha toman lugar como mecanismos de presión y develamiento de los intereses de la comunidad.

Consecuencias

No es posible hablar como tal de una resolución de este conflicto ni acuerdos concretos y aceptados por las partes involucradas. Pero tampoco se prolongó la situación de enfrentamientos o confrontaciones. Considero que esto tuvo varias razones de ser. Primero, la división al interior del pueblo y la diferencia de opiniones respecto a la permanencia del sacerdote, desde mi punto de vista, no permitió articular suficientemente a la comunidad como en otras ocasiones, para continuar con acciones de presión y continuidad en la búsqueda de acuerdos con la Iglesia Católica.

En segundo lugar, considero que un factor que de cierto modo “cortó” las posibilidades de negociaciones fue la postura de la Diócesis de Tlaxcala representada por el Obispo, quien a través de comunicados por escrito, más que abrir posibilidades de negociaciones o dialogo entre los habitantes inconformes y el sacerdote, estableció las disposiciones de la Iglesia apegadas a un marco legal vigente y desconoció los acuerdos de los noventas.

Tercero, el papel del Gobierno del Estado, más que mediador o interventor entre las partes, resulto en tomar medidas para contener y mitigar cualquier “brote de violencia” entre los habitantes de San Miguel y pueblos vecinos.

Con el paso del tiempo, es posible ir vislumbrando las consecuencias que esta situación tiene para la comunidad de San Miguel. Una de estas, y que me parece la más trascendente, es la disolución del Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia, figura que si bien no contaba con el apoyo y credibilidad del todos los san migueleños, constituía un logro histórico en términos de competencia en las decisiones sobre el manejo de recursos de un bien como el Santuario.

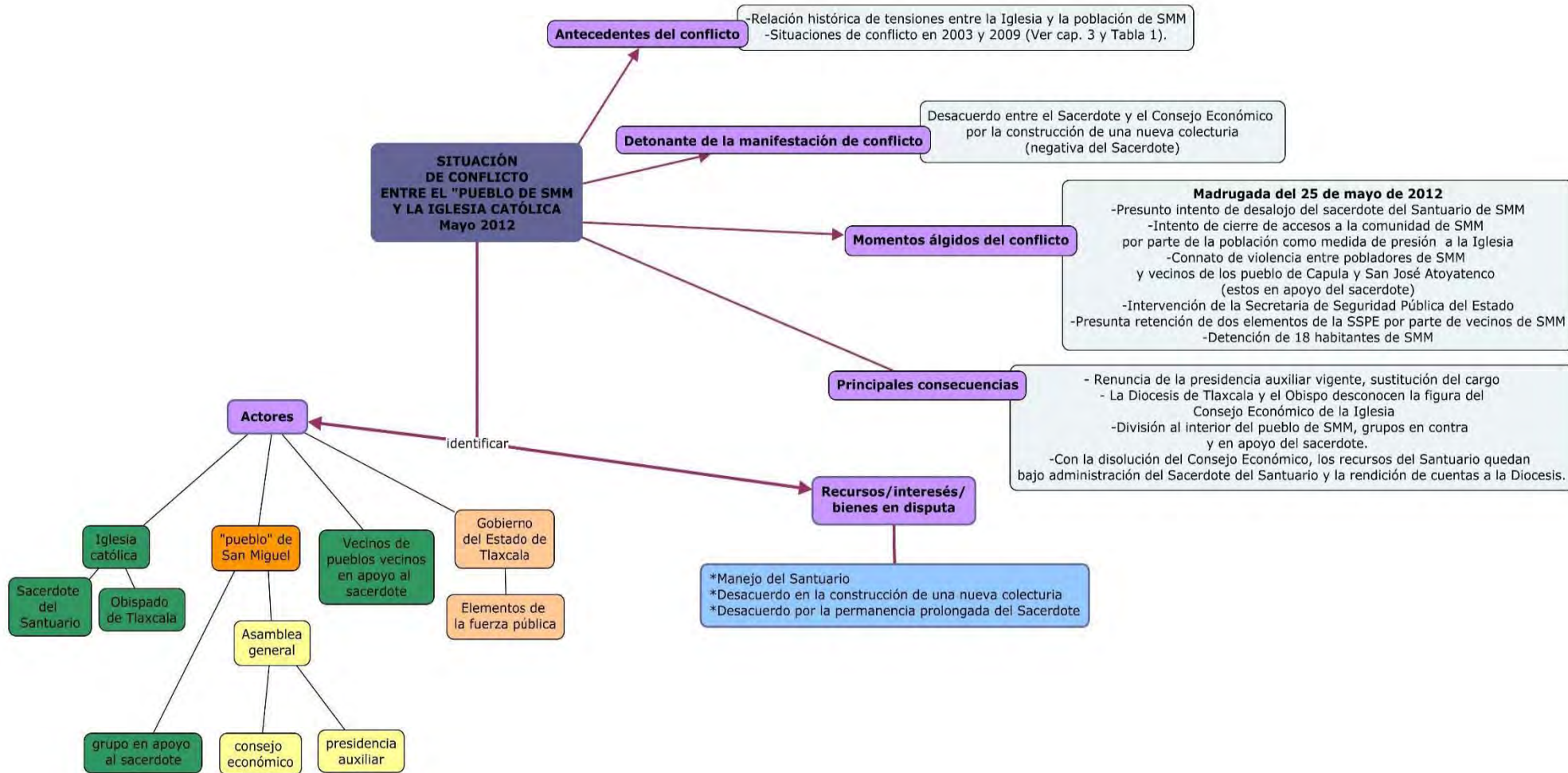
Respecto a si es posible hablar de una fractura entre la iglesia y la comunidad de San Miguel, considero que esto es relativo, ya que si bien existe una memoria colectiva en torno a los momentos de tensión y confrontación con sacerdotes a

cargo del Santuario, memoria a la que se suman los acontecimientos de 2012, esto no ha implicado una “falta de fe o devoción” por parte de los san migueleños. Para ellos hay una separación muy clara entre lo que les representa “San Miguel” como su santo patrono, las creencias y arraigo al territorio, frente a la labor que los sacerdotes desempeñan.

En el escenario actual, considero que está latente la posibilidad de una nueva situación de conflicto en torno al santuario. Sin embargo, la desarticulación que existe al interior de la comunidad parece impedir la generación de acciones para poner sobre la mesa la renegociación de la figura del Consejo, cuya creación en su momento representó un logro para la comunidad de San Miguel. La iglesia seguramente considera valioso el haber recuperado, después de una década, el control económico de los ingresos y egresos de un santuario regional tan importante como lo es San Miguel del Milagro.

El siguiente esquema pretende establecer un panorama general de los actores involucrados en la situación de conflicto aquí referida (Imagen 8).

IMAGEN 8: SITUACIÓN DE CONFLICTO EN 2012



Fuente: Elaboración propia

Al contexto de tensión interna en la comunidad de San Miguel, entre quienes apoyaban al sacerdote y quienes mostraban un fuerte descontento por la anulación del Consejo Económico y por las detenciones de personas del pueblo, se sumó otra situación de conflicto. La confrontación fue entre gobierno del estado de Tlaxcala y la mayoría de los habitantes de San Miguel, por las obras de un proyecto turístico impulsado por el gobierno estatal desde 2011 en el pueblo. A esta situación me referiré en el siguiente apartado.

4.2.2 Situación de conflicto en torno al “Proyecto Turístico de Cacaxtla-Xochitécatl y su Área de Influencia en San Miguel del Milagro”

En 2011 arrancó el proyecto que llevaba por nombre “Proyecto Turístico de Cacaxtla-Xochitécatl y su Área de Influencia en San Miguel del Milagro” el cual fue ejecutado apenas en su primera etapa. La Secretaria de Obras, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) trabajó en un periodo cerca de ocho meses en la construcción de una plaza cívica y de esparcimiento en el espacio conocido por los habitantes de San Miguel del Milagro como la barranca, ubicada en el centro del pueblo.

Esta obra duro varios meses cerrada al público por negación del pueblo a recibirla, con lo que se detuvo el proyecto, debido al desacuerdo por parte de los habitantes de San Miguel del Milagro quienes comentan demasiadas irregularidades en la información que se les brindaba acerca de la obra.

Durante la etapa en la que se llevaba a cabo la obra de la plaza cívica en la barranca del pueblo, las opiniones eran divididas, pues había quienes consideraban que la plaza y el proyecto en su conjunto traerían beneficios, otros afirmaban que el gobierno y las empresas privadas “meterían mano” y ellos “saldrían perdiendo”.

La opinión más generalizada era que nunca habían recibido la suficiente información acerca del proyecto y que tampoco fueron consultados para la puesta en marcha del mismo. En 2014, la “resolución” del conflicto fue la suspensión total del proyecto turístico, pese a varios intentos fallidos del gobierno del estado de

Tlaxcala por negociar y persuadir a la comunidad de la ejecución de las obras. Durante varias estancias de trabajo de campo en periodos distintos, pude registrar las expectativas del proyecto, la opinión de los habitantes y las acciones que se tomaron por parte de las autoridades y de la población local, y que tuvieron como última consecuencia la suspensión del proyecto turístico. A continuación me referiré a los momentos que considero más importantes.

En 2011, un aspecto que llamó mucho mi atención es que al tiempo que se estaban realizando obras en el terreno de la barranca que hasta entonces había sido utilizada como estacionamiento durante el mes de la feria patronal, casi nadie sabía exactamente de qué se trataba la obra, había rumores que coincidían en que se haría un parque, pero que no se habían informado al pueblo “bien a bien de que se trataba”. Tuve oportunidad de entrevistarme con el Presidente de comunidad en enero de 2011, con el señor Lucio Durán⁵¹, quien me señalaba al respecto:

Ahorita con el proyecto se van a abrir las puertas, la gente si se va a oponer un poco porque cree que el gobierno lo va a hacer, se lo va a apañar, que ya se lo va a agarrar, en una parte pues no, porque esto es de San Miguel y en otra parte el gobierno tiene que, me imagino recaudar impuestos. Creo que ahora en todas partes, para que eso repercuta en lo que el gobierno levanta, se lo llevan y de vuelta lo regresan. Yo pienso que así funciona esto. Y pues sí se van a oponer las gentes, se van a oponer pero este es el desarrollo, si quiere uno que esto cambie, porque todo esto se va a cambiar, porque si uno quiere que se vea, por ejemplo si es azul que se vea todo de un color, si es rosa que todo se vea rosa, buscarle un color a la comunidad.

El presidente consideraba que el proyecto era en beneficio del pueblo, tenía el objetivo de atraer turismo y según él, eso, “abriría puertas” para los habitantes de la comunidad. Al mismo tiempo su testimonio muestra cautela en informar al pueblo, ya que considera que habrá oposición por temor a que el gobierno llevase a cabo acciones o medidas que pudieran perjudicar los intereses de los comerciantes.

Ahora aquí tenemos a la gente que viene pero no la sabemos retener o no tenemos cosas para retenerla, sería bueno que se quedará un día. Lo que yo he visto es que todo lo que viene a San Miguel o a Cacaxtla lo capta Puebla por las

⁵¹ Entrevista realizada al Señor Lucio Durán en enero de 2011 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala, por Leonor Alejandra González Nava.

vías de comunicación, porque vienen de visita, a lo que vengo y ya me voy. Hay que buscarle maneras de que se quede el turismo siquiera un día, pero por eso hay que trabajar bastante. Espero que dentro de unos 3 ó 4 años la gente se quede un día, si logramos eso estamos del otro lado. Porque ya va haber más fuente de ingresos a San Miguel, al municipio. En lugar de inmigrar a Estados Unidos la gente se va a quedar acá, al menos ya tiene un empleo para que se sustente y ya no tenga que correr riesgos y dejar a su familia. Es por eso que uno piensa a futuro que no es ahorita tiene que ser a futuro unos 10 años, esperemos que todo esto no quede en plática, o en veremos. Vamos a empezar a llevar a cabo. Va a venir el gobernador a platicar con la gente. Aquí en San Miguel prácticamente no sabemos ni dónde estamos parados, tenemos el dinero no más hay que saberlo manejar.

El testimonio del Presidente de Comunidad, en 2011, deja ver el interés por posicionar a San Miguel como un destino turístico, no solo como un punto de visita sino “retener” a los visitantes, para lo cual era necesario llevar a cabo el proyecto turístico que el gobierno del estado impulsaba para la localidad.

Con el gobernador aquí entra una cosa que es muy importante, el gobernador también quiere mucho a San Miguel y anteriormente en su campaña vino dos veces, cuando salió electo gobernador vino otra vez ahorita cuando ya era gobernador y le vino a dar gracias al patrón, tiene mucho empeño y él también se interesa y en parte por el turismo que aquí viene a Tlaxcala, todo es turismo nacional o extranjero, todo es turismo, que viene de Santa Ana de aquí cerquita, de lejos todo es turismo porque está viniendo, está visitando a San Miguel y está dejando aunque sea un peso y ya pues vienen y come, ¿No es turismo?, ¿No está dejando ingreso? Sí es turismo, cómo lo queramos ver, toda la gente que nos visita es turismo y hay que recibirlos, no abusar con los precios, pero eso no es cosa de un año, es cosa de ir haciendo un sistema de trabajo.

Otro aspecto que destaca de la opinión del presidente de comunidad es la importancia que para él tiene el hecho de que el gobernador del estado “quiera mucho a San Miguel”. Este tipo de argumentos son bastante comunes entre los lugareños, pues históricamente se han establecido redes clientelares y alianzas políticas, así como proselitismo político que operan desde los espacios más locales y que se dejan ver en toda su expresión durante los periodos de campaña electoral.

Así como el presidente de comunidad, varios vecinos de San Miguel del Milagro, cercanos al presidente compartían la opinión de mantener a discreción la información del proyecto para evitar que la población se opusiera. Esto, como se

verá posteriormente, acarreará incertidumbre, división y descontento en un futuro próximo por parte de los habitantes del pueblo.

En 2012, con un nuevo presidente de comunidad, el señor Graciano Ramírez Vega, el tema del proyecto turístico en San Miguel se difundía un poco más entre los habitantes del pueblo, En una entrevista⁵² con él, mencionaba que:

Este proyecto está denominado como la Alameda, se ve que va a quedar muy bonito. Nosotros no podemos juntar ese dinero, salen proyectos año con año, el gobierno los ofrece, este viene del gobierno federal, estatal municipal, y techo financiero de la comunidad. Está involucrada la SECODUVI, ya nos presentaron el proyecto, a toda la gente, los beneficios. Nos enseñaron un plano y foto aérea. Se aceptó y se pidió que le dieran continuidad, dar buen espacio para toda la gente que nos visita, que vengan y lo vean transformado, el turismo se lo merece, salen a conocer cosas mejores. Dialogamos es un Santuario muy conocido internacionalmente, viene bastante turismo, esto se tiene que transformar algún día. Faltan muchas cosas, pero poco a poco se tienen que ir cubriendo las necesidades.

Incluso, en una ocasión, estando en la presidencia de comunidad, llegaron dos niños habitantes del pueblo, entre 10 y 12 años con libreta en mano, solicitándole a la secretaria del presidente les enseñara la imagen de la fotografía y plano del proyecto “la Alameda”, ya que era una tarea de la escuela para hacer un reporte del Proyecto.

Así mismo, en un ejercicio de cartografía social que realicé con alumnos de tres grados de la Escuela Primaria de la localidad el tema de “la plaza” y “el parque” fueron recurrentes. El ejercicio de cartografía social consistía en formar grupos de trabajo con los niños y pedirles que realizaran tres dibujos del pueblo. El primero aludía a la manera en que imaginaran o bien, recordaran lo que sus padres y abuelos les hubieran contado acerca de cómo era antes el pueblo. El segundo dibujo consistía en dibujar cómo era el pueblo actualmente, destacando los lugares que ellos considerarán más importantes. En este dibujo la mayoría de los niños dibujo la iglesia de San Miguel, el centro de Salud, “las ruinas arqueológicas”, una tienda en la que jugaban maquinitas, la carretera y el Centro de salud. La mayoría

⁵² Entrevista realizada al señor Graciano Ramírez en 2012 en San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala, por Leonor Alejandra González Nava.

de los dibujos también ilustraba la parte de la barranca con personas trabajando (albañiles), construyendo la plaza y el parque. El tercer ejercicio buscó que los niños dibujaran como imaginaban que sería el pueblo en un futuro o bien como les gustaría que fuera. La mayoría de los niños se concentró en dibujar el “parque” terminado, con juegos y niños jugando, es decir que los niños atendían a un futuro muy próximo en el que se representaban divirtiéndose y disfrutando de la obra que en ese entonces se estaba realizando.⁵³

Si bien los niños de San Miguel del Milagro constituyen un grupo específico de la población, y el estudio respecto a sus opiniones y percepciones que tenían del proyecto turístico implicaría un análisis particular y más amplio, cabe señalar que por medio de las entrevistas y charlas informales que sostuve en el momento en el que iniciaba la obra del proyecto turístico, con población de diferentes edades y sexo, las expectativas eran que esto traería beneficio a la comunidad por la atracción de turismo. Sin embargo, también comenzaban a surgir opiniones encontradas y preocupación por parte de algunos vecinos, en su mayoría comerciantes, que “estaban pendientes” de los cambios que para ellos acarrearía el proyecto.

El periodo de gobierno en la comunidad del presidente Graciano Ramírez no duro un año como corresponde el cargo, debido a la confrontación que se tuvo en mayo de 2012 con el párroco de la iglesia, conflicto al que ya se ha hecho referencia. La situación con la iglesia quitó por un periodo los reflectores de la comunidad sobre el proyecto turístico.

En 2013, el tema del Proyecto resurgió, gran parte de la población mostraba inquietudes y a veces incluso un abierto descontento por la obra en la barranca, mencionaban que los materiales de construcción habían sido de la peor calidad, que se había destruido una rampa y unas canchas de basquetball que tiempo atrás,

⁵³ La cartografía social que se realizó con alumnos de la escuela primaria de la localidad con fecha del 30 de enero al 1 de febrero de 2012, consistió en un ejercicio piloto que permitiera dejar ver la manera en que los niños de la localidad representaban el lugar en el que vivían, indagar acerca de cómo se sentían de vivir ahí y que lugares o aspectos del pueblo consideraban más importantes. El ejercicio fue sumamente fructífero ya que además del material gráfico (dibujos) que se obtuvieron, la dinámica de grupos de trabajo permitió el intercambio de experiencias y anécdotas del pueblo que los niños recordaron y compartieron.

con recursos de la comunidad, habían sido realizadas. A esto se sumó el disgusto de los comerciantes al enterarse que la plaza del pueblo sería ampliada y que el tianguis de los fines de semana sería reubicado. Otro aspecto que generó tensión y el rechazo del proyecto turístico fue conocer que una de las etapas de éste, contemplaba la reubicación de la escuela primaria del pueblo y en su lugar construir un centro gastronómico con accesorias. Esto dio lugar a rumores y especulaciones sobre quienes serían los beneficiados reales, en palabras de los vecinos de San Miguel “quienes serían los ganones” en el proyecto.

Las opiniones no eran homogéneas. Había un grupo de habitantes, “unas familias” que apoyaban el proyecto y en las asambleas del pueblo trataban de destacar los beneficios del mismo. Sin embargo, otra parte importante de la población estaba renuente y en desacuerdo con la manera en que el gobierno del estado y SECODUVI estaban realizando las cosas. También había grupos que se mantenían un tanto al margen de la situación, manifestando que no tenían la información necesaria para saber si era en beneficio o perjuicio del pueblo.

En asambleas del pueblo se nombró una comisión delegada para tratar las dudas e inconformidades de la población con las autoridades del gobierno del Estado de Tlaxcala. En entrevista con el señor Ernesto Huerta, uno de los miembros de esta comisión, menciona que “las autoridades eran muy intransigentes, no nos atendían, nos tenían esperando y nunca nos daban respuesta”. Fue así que tras varios intentos de dialogo, por medio de la comisión nombrada, la comunidad de San Miguel del Milagro contrató al licenciado en Derecho Dante Morales, como asesor jurídico.

En entrevista con el Licenciado Morales, comentaba⁵⁴:

Tengo entendido que la obra en San Miguel del Milagro se empezó a ejecutar en el año 2011, es una obra que pretendía de manera general realizar modificaciones a la estructura de edificios de San Miguel del Milagro tratando de amoldarla a un proyecto propuesto por el gobernador del estado Mariano González Zarur. Por parte del gobierno del estado (estado de Tlaxcala), era el gobernador del estado, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Obras Públicas y creo que nada más, por parte del Gobierno Federal la Secretaría de Turismo. Se pretendía promover lo que el gobierno le llamaba turismo religioso, y pues en la comunidad de San

⁵⁴ Entrevista realizada el 13 de abril de 2016 al Licenciado Dante Morales, en la Ciudad de Tlaxcala por, Leonor Alejandra González Nava.

Miguel del Milagro había una inconformidad por esta obra que se estaba ejecutando porque en una asamblea pública, de manera general la comunidad maneja todas las obras que se realizan en esta comunidad desde tiempos inmemoriales, se debe autorizar previamente por los habitantes del pueblo a través de una asamblea pública y pues con esta obra se había tomado la iniciativa sin consultar la voluntad de los habitantes, lo cual a su vez se traducían en prejuicios para varios de ellos. Se hizo una asamblea pública y se nombra una comisión y esa comisión tenía completas facultades para venir y entrevistarse al gobierno del estado y buscar soluciones, pero no les hicieron caso, no obstante que era una comisión nombrada, no eran un grupo, sino una comisión formada y no les respetaron esa situación. Casualmente ese día yo salía de un diplomado cuando los encontré en el centro de Tlaxcala y conocía a uno de los integrantes y me dijo que tenían un problema de carácter social y que si en algún momento que no tenían quien los asesorara o que quien los estaba asesorando no cubría sus expectativas, porque no les había dado resultados y sabedores de mi trabajo que sí podían buscarme y fue así me contrataron. Fue directamente la comisión que encabezaba el presidente de comunidad, desde que me nombraron me pidieron que compareciera en la Asamblea, que les informará la estrategia que se pretendía seguir, que ellos me hicieran de conocimiento sus inquietudes, obviamente sus puntos de vista, los alcances jurídicos y las dudas que tenía sobre las consecuencias y todas las dudas que tuvieran de manera general.

Como parte del proceso jurídico que se llevó a cabo en la comunidad, el Lic. Dante Morales refiere que una de las primeras acciones fue llevar a cabo un estudio socioeconómico en la localidad, en el que se demostró que cerca del 80% de la población adulta de San Miguel se dedicaba o tenía alguna actividad vinculada al comercio dentro de la comunidad. Así mismo también se realizó un “Censo de Comercio y Opinión Sobre las Obras del Proyecto “Xochitécatl- Cacaxtla” en San Miguel del Milagro, Tlaxcala que permitiera conocer la opinión respecto a la continuidad del proyecto y recoger diversas mediciones acerca del tianguis de fin de semana que se instala en el centro de la comunidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala”. Los resultados mostraban que la mayoría estaba inconforme con el Proyecto.

Tras varios intentos fallidos por parte del Gobierno del Estado de persuadir y convencer a la comunidad de San Miguel del Milagro de los beneficios que el Proyecto Turístico tendría, sumado a que el Pueblo de San Miguel del Milagro junto con su asesor jurídico, iniciaron un proceso de amparo colectivo en contra de las instancias responsables de la ejecución de obras del Proyecto, el gobierno optó por entregar los trabajos correspondientes a la 2ª etapa del proyecto que consistían en

el acceso a la Avenida San Miguel y la 1ª etapa correspondiente a la estabilización de taludes y la construcción de obra civil para red de distribución eléctrica subterránea, el día 6 de enero de 2015 y suspender las demás etapas del proyecto.

Esta situación tiene varias aristas y su análisis rebasa los alcances y objetivos de esta investigación, enfocada en las disputas y conflictos por el Santuario. Sin embargo, me parecía necesario no pasarla por alto ya que, a mi parecer, las dos situaciones de conflicto recientes en San Miguel del Milagro, el conflicto con el párroco en 2012 y el del proyecto turístico con el gobierno estatal que se prologaría hasta 2015, son de suma importancia para comprender el contexto actual de San Miguel del Milagro. Hay que señalar que estos conflictos son procesos actuales que continuaran en el futuro cercano con el cambio de sexenio y la rearticulación y negociación de fuerzas políticas y económicas al interior y fuera de localidad de San Miguel.

CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación fue estudiar las disputas y conflictos en San Miguel del Milagro, asociadas particularmente al Santuario religioso y los recursos económicos que de éste derivan. Para ello tome como eje de análisis la noción de conflicto social y como herramienta teórica metodológica, la propuesta de la biografía cultural de las cosas de Kopytoff (1991). Este enfoque fue de utilidad para historizar y comprender la importancia del Santuario de San Miguel como un bien simbólico-material.

La importancia de retomar la discusión y principales planteamientos en torno a las transformaciones rurales en México, permitió contrastar las investigaciones recientes en la región del Valle Puebla Tlaxcala, particularmente en el municipio de Nativitas, con la evidencia empírica de mi trabajo etnográfico en la localidad de San Miguel del Milagro.

Para comprender los conflictos sociales y la importancia que ha adquirido el Santuario de San Miguel ha sido indispensable no perder de vista los cambios que la región de estudio ha experimentado. El desplazamiento de la actividad agropecuaria, la industrialización, el crecimiento del trabajo asalariado precario y la flexibilización laboral; la creciente contaminación ambiental, principalmente de los ríos Atoyac y el Zahuapan; los cambios en la organización social y comunitaria de las poblaciones; las transformaciones y brechas generacionales que se reflejan en el surgimiento de nuevos sentidos y expectativas de vida, pautas de consumo, pero también en renovadas formas de exclusión y desigualdad social (Hernández, 2016), dan cuenta de los escenarios que enfrentan actualmente las comunidades “rurales”.

Así la migración se convirtió en algunas de las estrategias o alternativas que, en diferentes momentos históricos, los habitantes del municipio de Nativitas y de San Miguel del Milagro, como en muchas otras partes del país, llevaron a cabo para enfrentar las situaciones económicas adversas y con el propósito de mejorar las condiciones de vida de sus familias. La migración a Estados Unidos, en el marco del Programa Braceros (1942-1964), es una experiencia que actualmente gran parte de los adultos mayores recuerdan, ya sea por haber sido parte de esos

trabajadores temporales, o bien ser familiar o amigo cercano de algunos. Así también lo fue la migración “de mojados” o indocumentados al país vecino del norte, que tuvo su principal auge en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI. Si bien actualmente se puede hablar de un declive de esta migración, sigue siendo, aunque ya no la única ni la más demandada, una opción laboral para los jóvenes de la región.

Así mismo, la actividad agrícola siempre fue complementada con otras actividades económicas que paulatinamente irían cobrando preponderancia en muchos de los hogares de Nativitas y San Miguel. El comercio, el empleo a destajo en talleres y fábricas, y en menor medida la profesionalización de algunos miembros de la familia fueron algunas de las opciones, sino idóneas, las más inmediatas para subsistir.

En el caso específico de San Miguel del Milagro, el trabajo etnográfico nos permite asegurar que son muy pocos quienes han alcanzado la solvencia económica a través del trabajo agrícola. Como pudo constatarse en el apartado de los conflictos por la tierra, desde tiempos del reparto agrario existió presión sobre este recurso, una hectárea por cabeza de familia siempre fue escaso para la actividad productiva. Al pasar del tiempo, el fraccionamiento de la tierra, las políticas agrícolas a nivel nacional, así como las condiciones globales del mercado y en concreto lo que tiene que ver con los alimentos, han dejado estragos difíciles de superar en el campo mexicano y la región de estudio no es una excepción. Si bien existe un reconocimiento a nivel municipal y regional de la producción de amaranto que se realiza en San Miguel del Milagro, y la mayoría de quienes aún trabajan la tierra lo siembran, lo cierto es que pocos son quienes verdaderamente ven frutos de su inversión y tienen los medios para procesar, distribuir y comercializar el producto. La mayoría de los productores está a expensas de los precios, los intermediarios y las condiciones ambientales y agroecológicas.

De cierta manera, la precariedad laboral y productiva (agrícola) permite entender porque un bien como el Santuario religioso y el conjunto de aspectos que involucra: el comercio, las limosnas, las colecturías, las bendiciones de automóviles, la feria y fiesta patronal, rebasan por mucho la esfera religiosa y se

constituyen como recursos necesarios en la reproducción social de las familias del pueblo, al mismo tiempo que envuelven intereses, fundamentalmente económicos, de actores externos como es el caso de la Iglesia católica y del gobierno municipal y estatal.

En el contexto de una agricultura en picada y empleos precarizados, “se ha echado mano de lo que se tiene”, comentaba un informante refiriéndose al Santuario de San Miguel y al sitio arqueológico Cacaxtla-Xochitécatl, que además de ser elementos distintivos del pueblo y de diferenciación con el resto de las comunidades del municipio, se han constituido en lo que he denominado en este trabajo como bienes simbólico-materiales.

El Santuario, como se ha expuesto, es objeto de diversas singularizaciones a lo largo de su transcurrir histórico, es decir de valoraciones y atributos que lo han consolidado como un espacio en el que confluyen distintas relaciones sociales, usos y apropiaciones. Ha sido pensado y construido como un recinto religioso, punto de congregación y culto de fe de los habitantes, un lugar de fundación y producto de la labor de evangelización y colonización en la región.

La creencia en un “hecho milagroso” al que alude su construcción, le ha conferido desde su origen un valor diferenciado y agregado en relación a las iglesias del municipio y del estado, siendo así un punto de atracción de peregrinaciones de la región y del país. El “agua santa o milagrosa” es un bien sacralizado debido a que en la historia sobre las apariciones del arcángel, la sacralización del territorio y de la fuente de agua, constituyeron una especie de don (milagro) que obligaba a los sanados por el agua y a sus familias, a deberle agradecimiento y devoción a una figura sobrenatural como San Miguel Arcángel. Sin embargo, retomando la idea de Kopytoff, respecto a que no existen purismos en los objetos no mercantiles ni en las mercancías, considero que es imposible disociar la sacralización de este elemento con las implicaciones del proceso de evangelización católica y de colonización, que sin duda significó transformaciones profundas en las formas de vida económica y sociocultural de la población indígena.

En ese sentido el agua santa no sólo implicó un intercambio y agradecimiento de los iniciales fieles con el recurso mismo y sus propiedades curativas o con la

figura del santo, sino un “reconocimiento” y aceptación con la institución de la iglesia católica, que como sabemos desde siempre supera la esfera religiosa.

Podemos inferir que recibir los beneficios del agua santa implicó tensiones, negociaciones y adaptaciones con lo que significó la empresa colonial, la fundación de un pueblo, mayoritariamente indígena con la fuerza de trabajo dispuesta a construir el naciente Santuario, y como servidumbre de las familias de origen hispano recién asentadas en el territorio.

Los usos y difusión del agua santa, hacen evidente el aspecto singular y sacro del agua, sin embargo el difundir sus atributos, respondía a la necesidad de posicionar el Santuario de San Miguel como un lugar de importante peregrinación, aspecto que, sin duda, en un inicio representó el interés por consolidarle de un prestigio en la esfera católica, pero que en el transcurso de su historia se convertiría en una importante fuente de recursos económicos, tanto para la Iglesia como para la dinámica comercial local y foránea que se ha ido articulando. Este proceso ha generado tensiones latentes, y a veces manifiestas, respecto a la propiedad y el uso del Santuario, el pozo de agua “santa”, la feria patronal y el mercado.

Es por este entramado de relaciones que considero importante reconocer el Santuario como bien simbólico-material, en el que intervienen creencias, prácticas sociales y culturales, relaciones de poder y de control económico e ideológico. Un aspecto que llama la atención, es qué ocurre cuando el motivo aparentemente primordial de visita y significado del Santuario, como es el caso de agua santa, escasea. Hoy día está prácticamente agotado, pues desde hace varios años, es sabido por propios y extraños que el pozo está seco.

En primera instancia, es difícil relacionar de manera precisa el agotamiento del agua santa con las transformaciones y el proceso de uso y manejo de los flujos subterráneos de la región, sólo podemos inferir la relación entre el desgaste de los suelos freáticos con la escasez del pozo de agua santa en términos del agotamiento del recurso. Sin embargo, las explicaciones y razones que la población de San Miguel da sobre la ausencia de agua santa, dicen más que las meras propiedades físicas del elemento, hablan de las relaciones de tensión y regulación entre aquello que consideran correcto respecto al uso e incluso la propiedad del agua, se

atribuyen responsabilidades por el desecamiento del pozo entre los diversos actores involucrados, principalmente los peregrinos, los sacerdotes y los mismos pobladores de San Miguel.

El agua santa, como elemento ausente, desde mi punto de vista, sigue teniendo una importancia y valor material y simbólico en el sentido que ha existido la capacidad de ser sustituida por el agua bendita o bien, por agua común y corriente de una fuente de piedra que se encuentra en el atrio del Santuario, un ejemplo claro de los cruces y amalgamamientos de significados y valoraciones que se producen en torno al Santuario.

Así mismo, la feria y fiesta patronal forman parte de este complejo simbólico-material fundamental, para entender la organización social y la vida económica de San Miguel del Milagro. Esta fiesta se inscribe en un amplio calendario festivo e implica una organización claramente establecida al interior de la comunidad. Se organiza a través de la asignación de una comisión en particular, la recaudación de la cooperación para la espectacularización del evento, mariachis, pirotecnia, grupos musicales, cohetes, enfloramiento del Santuario, comida para los músicos, coheteros y visitantes.

Ser anfitriones de por lo menos un ciento de peregrinaciones que acuden durante el mes que dura la feria patronal, no es sencillo, es necesario ordenar y regular la actividad comercial, los lugares y cuotas de estacionamiento, la seguridad de los peregrinos y de los propios vecinos. Es así que, si bien esta fiesta constituye un espacio de relaciones sociales, de compromiso de aquellos que participan y el establecimiento de redes de pertenencia, también representa “una inversión para la atracción de peregrinos y visitantes cuya derrama económica compensará la onerosa erogación” (González, 2015: 213). Al interior del Santuario, existen también labores que hacer e intereses que cuidar. Las limosnas, las colecturías, mantener despejados los espacios para que los peregrinos y visitantes coloquen sus veladoras, exvotos, flores y demás ofrendas al Arcángel, son tareas que se realizan bajo la orquestación del sacerdote del Santuario y hasta hace pocos años del Consejo de Asuntos Económicos de la Iglesia.

El sacerdote y sus vicarios, durante los días más cercanos a la Fiesta patronal, offician una misa cada hora, en el atrio del Santuario, en dónde destacan los nombramientos y peticiones de las peregrinaciones asistentes, quienes con anticipación y en la oficina parroquial apartaron fecha y pagaron su “donativo”. Estas actividades se realizan sin descuidar las labores cotidianas de los juramentos y las bendiciones de automóviles, que cabe decir, implican siempre una remuneración económica para los sacerdotes y una derrama para la Iglesia.

El Santuario, la feria y fiesta patronal y la figura del arcángel, sin perder sus significados sociales y culturales, son también parte de una apuesta para mantener asegurada la derrama económica de un poblado que resintió los embates de la reestructuración económica neoliberal y que en términos de su vocación agrícola y trabajo productivo tenía pocas alternativas (González, 2015).

La importancia religiosa del Santuario y el carácter comercial y lúdico de la feria y de la fiesta hacen que la relación entre la Iglesia católica y la comunidad de San Miguel sea indisociable, para beneficio de ambas partes. Sin embargo, como se ha dejado ver, la relación entre estos actores no ha estado exenta de fricciones, por el contrario, uno de los propósitos de esta investigación ha sido dar cuenta de una larga trayectoria de disputas y negociaciones, de desequilibrios de fuerzas y despliegue de mecanismos ideológicos y de organización para hacer valer lo que cada uno considera que le corresponde por “derecho” propio.

De ahí la importancia que tuvo en esta investigación incluir el estudio del conflicto social no como acontecimiento extraordinario en la vida cotidiana de las sociedades o como una ruptura total de las estructuras sociales, sino como situaciones que forman parte de procesos sociales más amplios, en el tiempo y en el espacio, que es necesario comprender. El resultado de este análisis es una herramienta para entender el conflicto en su complejidad y alcance. Como he puesto en evidencia en este trabajo, el conflicto es una expresión, *manifiesta o latente* (Dahrehdorf, 1992), de intereses contrapuestos entre personas, grupos o instituciones, que siempre existen y que generalmente tienen que ver con la pertenencia y distribución de bienes o recursos.

Cabe señalar que, si bien esta investigación enfatiza el papel que ha tenido el Santuario de San Miguel del Milagro, no es el único hecho en la configuración de las relaciones de poder y las tensiones internas y externas. En la historia de la comunidad existen otro tipo de conflictos sociales en San Miguel: 1) Disputas y conflictos por la tierra y 2) Conflictos con el INAH en relación al sitio arqueológico de Cacaxtla. Haber contextualizado dichos procesos ha sido importante para dar cuenta de la dimensión de la conflictividad en el devenir de la comunidad, la manera en que se han ido articulando relaciones sociales al interior y fuera del territorio, las tensiones y desacuerdos, las formas de negociación y arreglos entre distintos actores por hacer valer sus intereses particulares.

El hecho descrito en esta investigación, el conflicto con el párroco en 2012, se suma a los momentos en que se han **manifestado** los conflictos entre la figura de la Iglesia y la comunidad de San Miguel, de acuerdo a relaciones **latentes** de disputas y negociaciones en el manejo de los recursos económicos. La particularidad de esta situación deja ver que la idea de comunidad está lejos de ser entendida como una entidad homogénea de voluntades y acciones. Existe una experiencia acumulada respecto a las maneras en que la comunidad ha participado en disputas y acuerdos para hacer valer sus intereses, frente a otras instancias como la jerarquía eclesiástica y el gobierno en diferentes niveles. Si bien la figura de la Asamblea ha sido fundamental, esto no implica necesariamente una relación completamente armónica o de total acuerdo al interior de la comunidad. En ese sentido, las formas de negociación no han sido estáticas, pues se han ido transformando acorde con las necesidades y circunstancias sociales, económicas y políticas que han enfrentado los habitantes de San Miguel.

La situación de conflicto entre la comunidad y el gobierno del estado de Tlaxcala, constituye un panorama que se repite en muchas localidades rurales del país de características similares. Pareciera, a simple vista, que el interés de los gobiernos por incentivar el turismo y así detonar desarrollo económico, es compatible con la población que, en teoría, sería la principal beneficiada. Sin embargo, los procedimientos de información, consulta y decisión suelen ser

confusos para los habitantes de las comunidades receptoras, las que no están convencidas de estos proyectos y sus supuestos beneficios.

Las acciones y proyectos turísticos están operando en la mayoría de los casos bajo una lógica de “fachadismo”, “uniformidad”, “embellecimiento” y “limpieza” de lo que se supone serán los atractivos (productos) que se ofrecerán al turista. Se omite o se deja en segundo plano, las características propias del lugar, las prácticas sociales, económicas y comerciales preexistentes y que podrían verse afectadas con la puesta en marcha de proyectos de esta naturaleza.

Como se ha observado, las dinámicas comerciales en torno a los centros religiosos del país se han dado sin planeación y casi siempre han contribuido a generar una amplia economía informal. Sólo algunos espacios económicos y comerciales han logrado, a través de estas actividades, un ingreso que les brinde “estabilidad” económica a la población. En muchos casos, el comercio es una de varias actividades económicas a las que se dedican los integrantes de la familia. Más o menos precarizadas, las economías en torno a los Santuarios y centros religiosos del país, cobran magnitud y despiertan el interés de actores que vislumbran en estos bienes su única opción, con todo y las consecuencias que experimenten.

Como toda investigación, en esta han quedado preguntas abiertas. Considero que hace falta profundizar en las relaciones entre los diferentes tipos de conflicto identificados por Sam (2014), así como en las divisiones al interior del pueblo de San Miguel, y reconocer con mayor precisión los grupos de poder y los mecanismos de legitimación. Para comprender de manera más integral los conflictos más recientes sucedidos en San Miguel del Milagro, me parece necesario tomar una distancia temporal más amplia, observar cómo evoluciona el proceso y las relaciones que han existido históricamente entre la jerarquía eclesiástica, la comunidad y el gobierno estatal, particularmente. Finalmente, y de acuerdo a la complejidad de todo conflicto, es importante profundizar en un análisis más general, más amplio y estructural de las tensiones sociales y las relaciones de poder, de manera que el análisis no se circunscriba únicamente a la localidad. Así como todo conflicto debe observarse en un contexto temporal amplio, también debe

enmarcarse en relaciones sociales y territoriales que exceden los límites de las comunidades. Un tema pendiente es retomar la propuesta de la biografía cultural para analizar los conflictos en torno al sitio arqueológico Cacaxtla-Xochitécatl. Considero, finalmente, que todos estos aspectos quedan planteados para ser incorporados en futuras líneas de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, P. (1992). *Nueva rusticidad mexicana*. México: Consejo Nacional de Ciencias y Artes.
- Arias, P. (2005). Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy. En H. Ávila (ed.), *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?*, México: CRIM-UNAM; Juan Pablos Editor, pp. 109-38.
- Aguilar, E. (2003). Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización. *Horizontes Antropológicos* (Vol. N°9, núm 20). México, pp. 161-180.
- Appadurai, A. (1991). Introducción: Las mercancías y la política del valor. En A. Appadurai, *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo, pp. 17-88.
- Báez, E. (1979). *El arcángel San Miguel: su patrocinio, la ermita en el Santo Desierto de Cuajimalpa y el Santuario de Tlaxcala*. México: UNAM.
- Baños, O. (1996). *Neoliberalismo, reorganización y subsistencia rural. El caso de la zona henequenera de Yucatán, 1980-1992*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Baños, T. (2016). Amplían la producción de Amaranto a 12 municipios de Tlaxcala. *El Sol de Tlaxcala*, 16 de octubre. Disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/municipios/498682-amplian-la-produccion-de-amaranto-a-12-municipios-de-tlaxcala>. Fecha de consulta: 16 de octubre de 2016.
- Bartra, A. (2006). Del capitán Swing a José Bove: Los trabajadores del campo contra el hombre de hierro. *Revista ALASRU* (núm. 4), pp. 137-156.
- Bengoa, J. (2003). 25 años de estudios rurales. *Revista Sociologías* (Año5, núm. 10), pp. 36-98.
- Berruecos, L. (2009). H. Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester. *El Cotidiano*, 24 (153), pp. 97-113. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32515314.pdf>. Fecha de consulta: 12 de marzo de 2014.

- Bonfil, G. (1972). El concepto de indio en América: Una categoría de la situación colonial. *Anales de Antropología*, vol. 9, pp. 105-124.
- Bonfil, G. (1997). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza Editorial.
- Buve, R. (1994). *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*. México: Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Camus, M. y Bastos, S. (2011), Arquitectura de Migrantes Las caras contradictorias del orgullo contrahegemónico. En Centro Cultural España, *Arquitectura de Remesas Sueños de retorno, signos de éxito*. (Folleto de exposición fotográfica), México: CCE, pp. 1-14.
- Canclini, N. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México: Grijalbo.
- Carton de Grammont, H. (2008). El concepto de Nueva ruralidad. En H. Carton de Grammont, M. A. Farah y E. Perez (comps.), *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y experiencias empíricas*, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana; CLACSO, pp. 23-44.
- Castellanos, A. y Machuca, A. (2008). *Turismo, identidades y exclusión*. México: Universidad Autónoma de México; Casa Juan Pablo.
- Castells, M. (2005). Prólogo La red y yo. En M. Castells, *La era de la información Economía, sociedad y cultura*. (Vol. 1 La sociedad red). México: Siglo XXI, pp. 27-54.
- Castro Soto, J. (2002). Privatización de la historia: Caso Tajín. : Boletines de CIEPAC (Centro De Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria) 316.
- Churchill, N. (2001). Espacio e historia hegemónica en Puebla de los Ángeles. *Bajo el volcán*, (vol, 2, núm. 2), pp. 45-66.
- Churchill, N. (2003). Autogestión del patrimonio cultural urbano: el carnaval en Puebla. En M. Viladevall (coord.), *Gestión del patrimonio cultural: realidades y retos*. Puebla: BUAP, pp. 211-228.
- Comaroff J. y Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A*. España: Editorial Kats,.

- Dahrendorf, R. (1992). Hacia una teoría del conflicto social. En A. Etzioni, & E. Etzioni, *Los cambios sociales Fuentes tipos y consecuencias*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 97-107.
- Dansac, Y. (2013). "Son más que piedras": una biografía cultural de Los Guachimontones de Teuchitlán, basada en testimonios orales. *Trace (México, DF)*, (núm. 64), pp. 55-68. Disponible en: <http://trace.org.mx/index.php/trace/article/view/65>. Fecha de consulta: 24 de febrero de 2016.
- De Florencia, F. (1992). *Narración de la maravillosa aparición que hizo el arcángel San Miguel a Diego Lázaro de San Francisco*. México: Diócesis de Tlaxcala.
- Delgado, J. y Ruíz, N. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *Revista Eure (Vol. XXXIV, N° 102)*, pp. 77-95.
- Díaz, E. y Hernández J. (coords.). (2008). *Patrimonio cultural, turismo y religión*. México: Ed. Construcción de identidades y visiones del mundo de sociedades complejas/ENAH-INAH/PROMEP/CNCA.
- Diócesis de Tlaxcala. (2012). Comunicado a la Parroquia de San Miguel del Milagro. Tlaxcala, México: Diócesis de Tlaxcala, 28 de mayo de 2012.
- Ferro, M. (2010). Guías de observación etnográfica y valoración cultural: Santuarios y oficios. *Apuntes 23 (1)*, pp. 56-69.
- Galicia, E. (2014). Territorio y sistema hídrico de la planicie del Suroeste de Tlaxcala a través del tiempo. En H. Salas y L. Rivermar (eds.), *Nativitas Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un espacio rural*. México: IIA-UNAM, pp.21-36.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala (2015). Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 12 de Octubre de 2015.
- González, A. (2009). El control del agua en la cuenca de los Ríos Atoyac y Zahuapan por el Estado Mexicano Posrevolucionario. *Anduli. Revista andaluza de ciencias sociales (N°8)*, pp. 169-190.
- González, Iñigo, 2010, *Antropología de la participación política*, Ediciones Amarú, Salamanca, España: 33-66.

- González, I. (2011). El sistema de cargos en una sociedad local urbanizada, industrializada y mestiza. En H. Salas, L. Rivermar y P. Velasco (eds.), *Nuevas Ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. México: UNAM-IIA; Juan Pablos Editor, pp. 165-182.
- González, I. (2014). Estrategias comunitarias en Nativitas. Una pluralidad de procesos sociales. En H. Salas y L. Rivermar (eds.), *Nativitas Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un espacio rural*, México: IIA/UNAM, pp.203-224.
- González, L. (2013). Los límites del patrimonio cultural en el análisis del complejo festivo: la celebración de San Miguel del Milagro Tlaxcala. *Tesis para obtener el grado de licenciada en Desarrollo y Gestión Interculturales*, México: FFyL, UNAM.
- González, L. (2015). Las fiestas patronales en los espacios rurales actuales. El caso de San Miguel del Milagro, Nativitas-Tlaxcala. En A. Fuentes (ed.), *Conflictos y sujetos emergentes Episodios en la transformación rural neoliberal*. México: BUAP, pp. 197-232.
- Glukcman, M. (1958). Análisis de una situación social en Zululandia Moderna. *Rhodes-Livingstone Paper* (28), pp. 1-27.
- Guarneros, A.(2012). El de San Miguel es un problema económico, no religioso: Párroco. *El sol de Tlaxcala. 27 de mayo*. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetlaxcala/notas/n2557552.htm>, edición del 27 de mayo. Fecha de consulta: 27 de mayo de 2012.
- Hernández, O. (2014). El reparto agrario en Nativitas. Resultado de luchas sociales en las primeras décadas del siglo XX. En H. Salas y L. Rivermar (eds.), *Nativitas Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un espacio rural*. México: IIA/UNAM, pp. 73-96.
- Hernández, H. (2016). Jóvenes rurales. Perspectivas y respuestas frente a diversas formas de vivir el espacio rural en Nativitas, Tlaxcala. *Tesis para obtener el grado de Maestría en Antropología*, México: FFyL, UNAM.
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2014). *Plano urbano seccional [San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala]*. México: Instituto Nacional Electoral-Registro

- Federal de Electores-Coordinación de Operación en Campo-Dirección de Cartografía Electoral.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2007). *Síntesis Metodológica del Censo Agrícola-Ganadero*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Nativitas, Tlaxcala*. México: INEGI, Clave geoestadística 29023 2009. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/29/29023.pdf>. Fecha de consulta: 10 de enero de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Censo de población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <http://www.censo2010.org.mx> Fecha de consulta: 5 de marzo de 2015.
- Kay, C. (2001). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. En F. García, *El mundo rural en la era de la globalización: Incertidumbres y potencialidades* (págs. 337-430). España: Universitat de Lleida, pp.337-430.
- Kopytoff, I. (1991). La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso". En A. Appadurai, *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo, pp. 89-124.
- Korsbaek, L. (2005). El estudio antropológico del conflicto en la antropología mexicana. El caso de San Francisco Oxtotilpan, una comunidad indígena en el Estado de México. *Perspectivas Latinoamericanas*, (2), pp. 29-46.
- Llambí L. (1996). Globalización y nueva ruralidad en América Latina: Una agenda teórica y de investigación. En H. Carton de Grammont (coord.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. Volumen 1. Plaza y Valdés: México, pp. 75-98.
- López, C. (2014). Cartografía de Nativitas. En H. Salas y Rivermar, L. (eds.), *Nativitas Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un espacio rural*. México: IIA-UNAM, pp.225-267.

- Lube, M. (2012). Conflicto, equilibrio y cambio social en la obra de Max Gluckman. *Papeles del CEIC* (vol. 2012/2), nº 88. CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, pp. 1-47. Disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/88.pdf> Fecha de consulta 6 de diciembre de 2014.
- Marx K. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- McMichael, P. (2015). *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. México: Miguel Ángel Porrua; Universidad Autónoma de Zacatecas; Universidad del País Vasco.
- Miller, D. (2005). Materiality. An introduction. En D. Miller, *Materiality*. Durham: Duke University Press, pp.1-50.
- Mota, J. (2012). Importancia económica y social del turismo religioso en el desarrollo rural: Caso San Miguel del Milagro, Nativitas Tlaxcala. *Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias*, Colegio de posgraduados/ Instituto de enseñanza e investigación en ciencias agrícolas/ Campus Puebla/ Posgrado de estrategias para el desarrollo agrícola regional, Puebla, Puebla.
- Paleta, G. (2014). Conformación histórico-territorial y productiva en la segunda mitad del siglo XIX en Nativitas. En H. Salas y Rivermar, L. (eds.), *Nativitas Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un espacio rural*. México: IIA/UNAM, pp. 59-72.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, L. (2003). Patrimonio+Turismo= ¿desarrollo? *Pasos Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 1, núm 2, pp. 127-136.
- Prats, L. (2005). Reflexiones libérrimas sobre patrimonio, turismo y sus confusas relaciones. *Actas del X congreso de Antropología*, Sevilla.
- Ramírez, B. y Arias, P. (2002). Hacia una nueva rusticidad. *Ciudades*, 54, pp.9-14.
- Rendón, R. (1996). *Breve historia de Tlaxcala*. México: COLMEX; Fondo de Cultura Económica.
- Rivermar, L. (2014). La migración con fines laborales en el contexto de la diversificación de actividades económicas entre los nativiteños. En H. Salas

- y L. Rivermar (eds.), *Nativitas Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un territorio rural*. México: IIA-UNAM, pp. 187-202.
- Rubio, B. (2006). El panorama teórico rural contemporáneo. En C. A. Ramírez, M. Núñez, C. Guadarrama, & A. Cruz, *Desarrollo rural regional hoy* (Vol. 1). México: Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 69-92.
- Rubio, B. (2013). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés; Universidad Autónoma de Chapingo.
- Salas, H. (2002). Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.
- Salas, H. (2006). *Territorialización e identidades en el espacio rural*. Paper presented at the Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, Santander, España. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00104339/document>
- Salas, H. y González, I. (2014). Estrategias sociolaborales y económicas de los ejidatarios de Nativitas. En H. Salas y L. Rivermar. (eds.), *Nativitas, Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un territorio rural*. México: IIA-UNAM, pp. 165-186.
- Salas, H. y Rivermar, L. (eds.). (2014). *Nativitas, Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un territorio rural*. México: IIA-UNAM.
- Salas H. y Luna, R. (2014). El ejido en Nativitas: Pasado, presente y futuro. En H. Salas y L. Rivermar. (eds.), *Nativitas, Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un territorio rural*. México: IIA-UNAM, pp. 95-114.
- Salas H. y Velasco, P. Los efectos socioambientales de la contaminación del río Atoyac en Nativitas. En H. Salas y L. Rivermar. (eds.), *Nativitas, Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un territorio rural*. México: IIA-UNAM, pp. 141-164.
- Sam, M. (2014). Conflicto e interlegalidad en la Tlaxcala rural. El caso de la comunidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala, 1965-2009. *Tesis para*

obtener el grado de Doctora en Antropología social, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Sánchez, J. (2011). *Cultos y devociones. Reforzamiento de la identidad católica. El caso de Puebla y Tlaxcala a mediados del Siglo XX*. Ponencia presentada en el *II Congreso Nacional de Estudios Regionales y la Multidisciplinaredad en la Historia*, organizado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, del 28 a 30 de septiembre de 2011. Disponible en: [HYPERLINK "http://filosofia.uatx.mx/SanchezGavi.pdf"](http://filosofia.uatx.mx/SanchezGavi.pdf)
<http://filosofia.uatx.mx/SanchezGavi.pdf>. Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2015.

Santana, A. (2003). Mirando culturas: la antropología del turismo. En A. Rubio (org.), *Sociología del Turismo*. Barcelona: Ariel, pp.103-125.

Serra, M. y Salas, H. (2013). *Atlas del paisaje cultural del Estado de Tlaxcala*. Tlaxcala, México: Gobierno del Estado de Tlaxcala; ITC; CONACULTA/ UNAM.

Serra, M. (2005). Xochitécatl y sus volcanes: pasado y presente. En Vargas (coord.), *IV Coloquio Pedro Bosch Gimpera El occidente y centro de México*, Tomo 1. México: UNAM-IIA, pp.331-347.

Serra, M. (2012). *Xochitécatl*, México: Grupo Infagon Origen del Arte, Gobierno del Estado de Tlaxcala, ITC, Conaculta.

Serra, M. y Lazcano, J. (2011). *Vida cotidiana Xochitécatl-Cacaxtla. Días, años, milenios*. México: IIA-UNAM.

Serrano, J. (2008). Yancuitalpan –en la tierra nueva –Nativitas. En *Monografía histórica municipal*. Tlaxcala: H. Ayuntamiento de Nativitas.

Silva, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, Vol. XI, núm. 22. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, pp. 29-43.

Simmel, G. (1977). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Revista de Occidente.

Tejerina, B. (1991). Las teorías sociológicas del conflicto social. Algunas dimensiones analíticas a partir de K.Marx y G. Simmel. *Revista Española de*

Investigaciones Sociológicas, No. 55. Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 47-63

Tyrakowski K. (1986). *Efectos espaciales del tradicional y moderno turismo interior en el estado de Tlaxcala*. Universidad Católica d' Eichstatt. Archivo Histórico de Tlaxcala. Inédito, 180 pp.

Velasco, P. (2011). Cambios, reacomodos y permanencias en San Andrés Cholula, Puebla: La construcción de una forma actual de ruralidad. En H. Salas, L. Rivermar y P. Velasco (eds.), *Nuevas Ruralidades Expresiones de la transformación social en México*. México: UNAM-IIA; Juan Pablos Editor, pp.109-138.

Velasco, P. (2014). Repensando el pasado agrícola para entender el presente rural. En H. Salas y L. Rivermar (eds.), *Nativitas Tlaxcala. La construcción en el tiempo de un espacio rural*. México: IIA-UNAM, pp. 115-141.

Wieviorka, M. (2010). El conflicto social. *Sociopedia.isa*. Editorial Arrangement of *Sociopedia.isa*. DOI: 10.1177/205684601056.

ANEXOS

ANEXO 1

Fotografías, documentos e información relevante obtenida en la investigación



Jueves Santo, San Miguel del Milagro, Nat. Tlaxcala. Abril, 2015.
Tomada por Leonor Alejandra González Nava.



Semana Santa, San Miguel del Milagro, Nat. Tlaxcala. Abril, 2015.
Tomada por Leonor Alejandra González Nava



A falta de santa, bendita, San Miguel del Milagro, Nat. Tlaxcala. Septiembre 2016.
Tomada por Leonor Alejandra González Nava.



Juramentos y peticiones, San Miguel del Milagro, Nat. Tlaxcala. Septiembre 2015
Tomada por Daniel Hernández Flores



“La barranca”, San Miguel del Milagro, Nat. Tlaxcala. Septiembre 2009.
Tomada por Hernán Salas Quintanal.



“El parque”, San Miguel del Milagro, Nat. Tlaxcala. 2015
Tomada por Daniel Hernández Flores

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Los naturales del Santuario de San Miguel del Milagro se manifiestan en contra de Manuel de Salazar, por despojo de tierras. Ya que argumentan ser dueños del cerro que hace frontera al Santuario y sobre el cual tienen edificadas sus casillas y unos pequeños sembradíos de maíz, al mismo tiempo mencionan que sirve como entrada y salida de la Iglesia. Además, señalan que de favorecer la posesión en Salazar o en su arrendatario Juan Antonio Bañuelos, resultaría perjudicial para el Santuario; por el constante tránsito de bueyes, ovejas y otros animales en el patio e incluso en su interior.

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala
Fondo: Histórico
Sección: Colonia Siglo XVIII
Caja: 177, Exp. 13, Fojas 5
Año: 1763

Tumulto suscitado el día 8 de mayo de 1755, en ocasión de los festejos de la aparición del Arcángel San Miguel, cuando los recaudadores de las reales alcabalas acudieron a las inmediaciones de la Ermita a realizar los cobros correspondientes a los vendedores y en el lugar hallaron a indígenas y mulatos consumiendo pulque blanco y tepache, bebidas prohibidas, por lo que fueron reprimidos violentamente por las autoridades; lo que resultó en gran alboroto donde se hizo uso de cuchillos, espadas, pedradas y golpes entre unos y otros. .

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala
Fondo: Histórico
Sección: Colonia
Serie: Judicial Criminal
Caja: 26, Exp. 38, Fojas 33
Año: 1755



Y los que llegaren aquí con fe viva y dolor de sus culpas con el agua y tierra de esta fuente alcanzarán remedio de sus trabajos y necesidades y confortarán con ellas a las enfermas en el artículo de muerte".

LOS COMERCIANTES DE LA VILLA DE GUADALUPE, Y COLONOS DE CASAS ALEMAN, 13 DE AGOSTO, SAN FEUPE DE JESUS, 25 DE JULIO, CUALTEPEC BARRIO BAJO, VERGEL DE GUADALUPE, VALLE DE ARAGON Y CUERNAVACA, MORELOS, LES HACEN UNA ATENTA Y MUY CORDIAL INVITACION PARA QUE LOS ACOMPAREN A SU

XLVII Peregrinación del Tepeyac al Santuario de SAN MIGUEL DEL MILAGRO, TLAXCALA

1939 1986

Salida 1o. de Octubre de 1986, a las 7 horas
El Recorrido se hará de la siguiente manera

Día 1o.

En el Pueblo de Santiago Micho, donde se oficiará misa a las 12:00 Hrs., terminando dicha misa tendremos un momento para después dirigiremos a pie hasta el Santuario, donde se oficiará una santa misa a todas las peregrinas para que nos esperen y acompañen todos a San Miguel del Milagro, hasta su Santuario, en donde nos recibirá el Comisario Don Manuel Serrano. Nos acompañará la Banda de Música del Pueblo de la Comandancia.

Día 2

A las 8:00 A.M., se celebrará misa de Tres Ministros, ofrecida a todos los peregrinos. Después de la misa habrá tiempo para comer, para luego a las 2:00 P.M., abordar las camionetas rumbo al Santuario de la Virgen de Ocotlán, Tlax., donde se celebrará una Misa a las 3:00 P.M., terminando esta misa los peregrinos podrán ir a la Iglesia del Poete por agua bendita.
Representante de San Andrés de la Ciudad, Celia La Aguilera Enriqueta Aguilera.
Representante Col. Vergel de Guadalupe: Norma Bernal Brito.

El Regreso a la Villa de Guadalupe será a las 19 hs.

El Comité Organizador

Cartel de anuncio de Peregrinación del Tepeyac al Santuario de San Miguel del Milagro, 1986.

Fuente: Tyrakowski (1986).

GRAN PEREGRINACION GENERAL LA MAS GRANDE DE LA VILLA:

SAN MIGUEL DEL MILAGRO

1940 TLAXCALA 1986

ENCENDIDA EN EL ALMA LLEVAMOS UNA ANTORCHA DE AMOR Y DE FE. PARA VISITAR AL MILAGROSO SAN MIGUEL DEL MILAGRO APARECIDO Y QUE SE VENERA EN SU LINDO RINCONCITO.

Como en años anteriores organizamos la 46 Peregrinación de los Pueblos y Colonias: Villa de Guadalupe, Azcapotzalco, Porfirio Díaz, San Juan de Aragón, Casas Alemán, San Juan Ixhuatepec, Gertrudis Sánchez, La Presa, Mercado de San Juan de Letrán, La Vergel, Candelaria Chiquihuite, Carrera, Unidad Aragón, La Colmena, La Aurora, El Olivo, Díaz Mirón, San Pedro Jalpa, La Merced, Renovación y Sta. Cruz Meyehualco.

Suplicamos se sirvan aceptar la cordial invitación, que hacemos a fin de que Nuestra Peregrinación sea demostración fehaciente del espíritu Católico que nos une fervorosamente en este acto de fe.

Agradecemos por anticipado su obsequio, para el cual deberá usted recibir el correspondiente comprobante que extenderá el autorizado para ello.

La salida de México será por la Estación de Buena Vista el día 2 de octubre a las 16:00 hrs., llegando a la Estación de Anáhuac, y continuaremos para después partir hacia el Santuario para postrarnos y dar Gracias al Señor, que nos espera en los brazos abiertos, mostrándonos su ardiente corazón.

LA ASOCIACION DE GUARDIAS DE HONOR DEL SEÑOR SAN MIGUEL DEL MILAGRO darán realce a esta Magna Peregrinación.

Viaje Sencillo a Puebla en Tren \$500.00

<p>COMITE GENERAL</p> <p>Organizador Carlos Cedillo</p> <p>Secretario: Javier González</p> <p>Secretario General: Amulo Espinosa</p> <p>Sub-Secretario: Jesús Cedillo</p> <p>Jefe de Comisión: Crescencio Román</p> <p>Jefe Controlador: Alicia González</p> <p>Sub-Jefe de Comisión: Teresa Ruiz B.</p> <p>Jefe de Comisión Femenina: Candelaria Cervantes</p> <p>Sub-Jefe de Propaganda: Emilio Meza</p> <p>Sereno de este venerado Santuario: Custodio Reyes</p> <p>Enrique Vilchis</p> <p>Vicario Serrano</p> <p>Rep. por Tacubaya: Jesús Barona</p> <p>Rep. Villa de Guadalupe: Leopoldo Rodríguez</p>	<p>Rep. por el Mercado La Merced: Ventura Aguilera</p> <p>Tesorero: Antonio Aguilera</p> <p>Secretario Auxiliar: Luciano Piscina</p> <p>Jefe de Ayudantes Especiales: Fortino Morales</p> <p>Martín Jiménez</p> <p>Pedro Rojas</p> <p>Roberto Solo</p> <p>Margarita Vázquez</p> <p>Anselmo Martínez</p> <p>Dionicio Manuel J</p> <p>Rep. de la Vergel: Alicia Avendaño</p> <p>Rep. por Casas Alemán: Ana María Díaz</p> <p>1er. Vocal: Epigmenio Hidalgo</p> <p>Rep. San Juan Ixhuatepec: Gumerindo Maldonado</p> <p>1er. Vocal: José Avila</p> <p>2o. Vocal: José Morales</p> <p>Rep. San Juan de Aragón: Miguel Fuentes</p>	<p>Rep. por Sta. María Chimalmas: Federico Mirales</p> <p>Rep. por la Colmena: María Arceaga</p> <p>1er. Vocal: Domas Gaspar</p> <p>Rep. por la Aurora: Leonita Hernández</p> <p>Rep. por la Zapata: Rogelio Anifa</p> <p>1er. Vocal: Ma. Esther Velázquez</p> <p>Rep. San Rafael Izamal: Rosendo Espinosa</p> <p>Rep. Cd. Nezahualcóyotl: Bernardo Marmolejo</p> <p>Rep. Mercado Valle Gómez: Rosa Gaitana M.</p> <p>Rep. de Carrera: Fermín Rivera</p> <p>Rep. Col. Gertrudis Sánchez: Juvenilo Contreras</p> <p>Rep. por la Candelaria Chiquihuite: Josefina de la Cruz</p> <p>1er. Vocal: Jesús Sandoval</p>	<p>Rep. Tlanguistlan: Leonor Rodríguez</p> <p>Rep. Col. Renovación: Amalia Malagón</p> <p>1er. Vocal: J. Guadalupe Velázquez</p> <p>2o. Vocal: Manuel Chimal</p> <p>1er. Ayudante: Santiago García</p> <p>2o. Ayudante: Javier Agis</p> <p>3er. Ayudante: Guadalupe Chimal</p> <p>Rep. por Ejidos de la Colmena: José Cortez</p> <p>1er. Vocal: Crescencio Castillo</p> <p>2o. Vocal: Luis González</p> <p>Rep. Sta. Cruz Meyehualco: Francisco Trejo</p> <p>1er. Vocal: Rosendo Hernández V.</p> <p>2o. Vocal: Socorro Hernández de Hdez.</p>
--	---	--	--

Cartel de anuncio de Peregrinación de la Villa de Guadalupe a San Miguel del Milagro, 1986

Fuente: Tyrakowski (1986).

Tab. 20: Puestos y oferta en las ferias de San Miguel y La
 Defensa 1986

DIA DE ENCUESTAS	SAN MIGUEL 29.9.86	LA DEFENSA 12.10.86
PUESTOS: COMIDA	130	
CARNE	50	33
PESCADO	12	11
QUESO	13	4
PAN DULCE	132	3
TORTILLAS	40	25
DULCES	115	14
PEPITAS/SEMILLAS	169	23
FRUTAS	32	16
CHILES	27	10
NIEVE	70	9
BEBIDAS (SIN PULQUE)	23	4
ROPA	42	7
SOMBREROS	49	2
ZAPATOS	4	8
CINTURONES	12	-
BOLSAS	16	-
BISUTERIA FANTASIA	51	13
CASETS / DISCOS	2	1
JUGETES	78	18
PIEDRAS PRECIOSAS	8	-
ORO/PLATA	7	-
ALFARERIA	26	
FERRETERIA	4	4
PLASTICOS	-	3
CESTERIA	78	6
CUCHARAS DE MADERA	29	1
SILLAS	6	1
OBJETOS RELIGIOSOS	30	2
FLORES	21	11
PLANTAS MEDICINALES	6	4
COPAL	8	2
JUEGOS MECANICOS	11	-
TOTAL PUESTOS: encuestas 1986	1334	241

Puestos y oferta en las ferias de San Miguel y la defensa (comparativo) 1986

Fuente: Tyrakowski (1986)

- GRAN FERIA -
Religiosa y Comercial de
San Miguel del Milagro
ESTADO DE TLAXCALA
del 20 de Sept, al 20 de Oct.



Visite la Zona Arqueológica de Cacaxtla.

IMP. AURORA TEX., PUE

- GRAN FERIA -
Religiosa y Comercial de
San Miguel del Milagro
ESTADO DE TLAXCALA
del 20 de Sept al 20 de Oct



Visite la Zona Arqueológica de Cacaxtla.

IMP. AURORA TEX., PUE

- GRAN FERIA -
Religiosa y Comercial en
San Miguel del Milagro
ESTADO DE TLAXCALA
del 20 de Sept, al 20 de Oct,
1986.

ESTACIONAMIENTO
Valor \$ 200.00

Cooperación para obras Materiales y Desarrollo de la Comunidad.

Visite Zona Arqueológica de Cacaxtla.
Nota: antes de comprar pregunte el precio

IMP. AURORA TEX., PUE

- GRAN FERIA -
Religiosa y Comercial en
San Miguel del Milagro
ESTADO DE TLAXCALA
del 20 de Sept, al 20 de Oct,
1986.

USO DE SANITARIOS
Valor \$ 50.00

Cooperación para obras Materiales y desarrollo de la Comunidad.

Nota: antes de comprar pregunte el precio

IMP. AURORA TEX., PUE

Boletos de estacionamiento feria de san miguel del milagro 1986
Fuente: Tyrakowski (1986)

COMUNICADO DE LA DIÓCESIS DE TLAXCALA A LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO

COMUNICADO A LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO



Ante los recientes hechos acaecidos en

torno al Santuario de San Miguel del Milagro, como Pastor de la Iglesia de Tlaxcala quiero hacer del conocimiento de todos los fieles de la Diócesis los siguientes puntos:

I.- Un grupo de personas me ha solicitado la remoción de su párroco e incluso han tomado medidas de presión, incurriendo en hechos delictivos. A ellos les digo que la remoción de un sacerdote es facultad exclusiva de su Obispo y que haré dicho cambio cuando yo lo crea oportuno. Les pido su comprensión, ya les he enviado un documento que se leyó públicamente el 25 de abril y se entregó casa por casa a los habitantes de San Miguel, exponiendo ampliamente mis razones.

II.- Uno de los motivos aducidos para la remoción es la "supuesta malversación de limosnas". Quiero que les quede muy claro que la administración del Santuario es facultad exclusiva de la Diócesis y el párroco tiene que responder de su administración ante mí. En el citado documento precisé lo que manda al respecto la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en su artículo 16, por lo cual he tomado las siguientes determinaciones:

PRIMERA. El cese del Consejo de Asuntos Económicos, mediante el documento expedido por su párroco y con mi autorización el 2 de mayo de 2012. En adelante, nos ceñiremos en la administración del Santuario al marco legal existente en nuestra Patria.

SEGUNDA. El retiro de los fieles cristianos de la administración de las colecturías y alcancías, las cuales en adelante serán administradas exclusivamente por el Párroco, bajo la especial vigilancia del obispado, dándoles los fines contenidos en el Derecho Canónico.

III.- También han manifestado la queja de que no se les ha atendido, por lo cual les recuerdo que han sido atendidos en repetidas ocasiones tanto por el Párroco, como por el Vicario General y por el Apoderado Legal de la Diócesis. A través de su mediación yo he estado al pendiente de todo y lo seguiré haciendo.

IV.- En México hemos estado construyendo un país de leyes y un Estado de Derecho que debe ser salvaguardado. La separación de Iglesia y Estado es uno de los grandes logros de nuestro México laico, en el que no sólo se respetar los derechos, sino que se salvaguarde la integridad de cada ciudadano, de modo que nadie esté por encima de la ley. Como Iglesia respetamos estos principios y, como Asociación Religiosa, siempre solicitaremos al Estado las condiciones para cumplir nuestra misión.

V.- La Iglesia tiene el deber de impulsar la paz y la concordia de los pueblos, por lo que les exhorto a que todos pongamos la parte que nos corresponde en esta delicada tarea, a que respetemos las leyes de la Iglesia y del Estado, y a que respetemos a nuestras autoridades civiles y religiosas. Pido a las comunidades de San Miguel, de San Bernabé Capula y de San José Atoyatenco su obediencia y respeto, y que hagamos una Jornada de Oración por la paz y la concordia, al tiempo que animo al P. Sergio Pérez Hernández y a los sacerdotes que colaboran en el Santuario a que se mantengan firmes en la fe, alegres en la esperanza y generosos en la caridad.

Con mi bendición de Padre y Pastor.

+ Mons. Francisco Moreno Barrón

Obispo de Tlaxcala.

CARGOS Y COMISIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO 2015⁵⁵

➤ COMISION DEL AGUA POTABLE 2015.

C. ENRIQUE MÁRQUEZ CERVANTES
PRESENTE

EL SUSCRITO C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015**, SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DEL AGUA POTABLE.**
SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: ENRIQUE MARQUEZ CERVANTEZ. (LADO ORIENTE)
SECRETARIO: VERONICA PICIL RAMIREZ. (LADO ORIENTE)
TESERERO: PACUALA BENITEZ RAMIREZ. (LADO PONIENTE)
1° VOCAL: RAFAEL GARCIA EUGENIO. (LADO PONIENTE)

➤ TESORERÍA 2015

C. FELIX RAMIREZ BENITEZ.
PRESENTE

EL SUSCRITO C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015**, SALIO ELECTO COMO: **SECRETARIO DE TESORERIA:**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARIO: FELIX RAMIREZ BENITEZ.
TESORERO: ISAAC RAMIREZ LUNA.

➤ TEQUIGUAS 2015.

C. BRYAN RAMÍREZ MÁRQUEZ.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

⁵⁵ Esta información me fue proporcionada por la Presidencia de Comunidad. Se presenta esta información para dar cuenta de la organización social y el sistema de cargos actual de San Miguel del Milagro, Nativitas, Tlaxcala.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO A USOS Y COSTUMBRES SALIO ELECTO COMO: **TEQUIGUA DEL LADO ORIENTE.**
SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LADO ORIENTE: BRYAN RAMÍREZ MÁRQUEZ.
LADO PONIENTE: DOLORES ORTIZ DE GANTE.

➤ **OBRAS MATERIALES 2015.**

C. CONCEPCION RAMIREZ GUEVARA.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR,** PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE OBRAS MATERIALES.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: CONCEPCION RAMIREZ GUEVARA.
SECRETARIO: ALFONSO BENITEZ SANCHEZ.
TESORERO: ARTURO TELLEZ LOPEZ.
1° VOCAL: MARICELA VALERIANO DIAZ.
2° VOCAL: MAURO RAMIREZ PALMA.
3° VOCAL: ANICETO LUNA BENITEZ.

➤ **COMANDANTES 2015.**

C. MARCELINO VILLALBA SEGURA.
P R E S E N T E

EL SUSCRITO **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR,** PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015,** SALIO ELECTO COMO: **1ª COMANDANTE.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1ª COMANDANTE: MARCELINO VILLALBA SEGURA.
2ª COMANDANTE: MIGUEL RAMÍREZ RAMÍREZ.
3ª COMANDANTE: VERÓNICA RAMÍREZ GARCÍA.
4º COMANDANTE: ANTONIO LUNA RAMIREZ.
5º COMANDANTE: JOSE LUIS BENITEZ RAMIREZ.
6º COMANDANTE: FELIX FLORES LEON.

➤ **CABOS DE RONDA 2015**

C. MARCOS PORTILLO BENITEZ.

PRESENTE

EL SUSCRITO C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SALIO ELECTO COMO: **CABO DE RONDA.**

C. ANTONIO AVALOS PEREZ.
C. MIGUEL ANGEL BENITEZ ESPINOZA.
C. JOSE JUAN AVALOS PEREZ.
C. ISIDRO RAMIREZ VAZQUEZ.
C. HOMERO CABRERA.
C. JOSE DIAZ TELLEZ.
C. LAZARO RAMIREZ DIAZ.
C. DOLORES ORTIZ DE GANTE.
C. ONECIMO GARCIA BENITEZ.
C. JAVIER BENITEZ MARTINEZ.
C. TEODORO ESPÍRITU HERNÁNDEZ.
C. JUAN MANUEL VALERIANO SANCHEZ.

➤ **COMISION DE SANTA APOLONIA 2015**

C. MIGUEL ANGUEL BENITEZ ESPINOZA.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. **ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DE SANTA APOLONIA.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: MIGUEL ANGEL BENITEZ ESPINOZA.
SECRETARIO: ELICEO MIGUEL DIAZ CABAÑAS.
TESORERO: CECILIA RAMIREZ GUEVARA.
1° VOCAL: GILBERTO DIAZ CABAÑAS.
2° VOCAL: MARGARITA RAMIREZ LUNA.
3° VOCAL: ALEJANDRO RAMIREZ DIAZ.

➤ **COMISION DE SEMANA SANTA 2015**

C. DOMITILA TELLEZ VARGAS.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. **ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEMANA SANTA.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DOMITILA TELLEZ VARGAS.
SECRETARIO: ANTONIO AVALOS PEREZ.
TESORERO: MA. HERLINDA HUERTA RAMIREZ.
1° VOCAL: JUAN MANUEL VALERIANO SANCHEZ.
2° VOCAL: MIGUEL CADENA DIAZ.
3° VOCAL: FELIX FLORES LEON.

➤ **COMISION DE 25 DE ABRIL 2015**

C. DAVID CADENA DIAZ.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DE 25 DE ABRIL.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DAVID CADENA DIAZ.
SECRETARIO: MIGUEL RAMIREZ RAMIREZ.
TESORERO: DANIEL VEGA GALLEGOS.
1° VOCAL: LIBIA FLORES LEON.
2° VOCAL: JOSE DIAZ TELLEZ.
3° VOCAL: REYMUNDO DIAZ RAMIREZ.

➤ **COMISION DEL 3 DE MAYO 2015**

C. MARCIANO BENITEZ JIMENEZ.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DEL 3 DE MAYO.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: MARCIANO BENITEZ JIMENEZ.
SECRETARIO: ROSAURA FLORES LUNA.

TESORERO: GUADALUPE RAMIREZ TELLEZ.
1° VOCAL: TERESO BENITEZ JIMENEZ.
2° VOCAL: DOLORES VALERIANO DIAZ.
3° VOCAL: GUADALUPE GUEVARA PORTILLO.

➤ **COMISION DEL 8 DE MAYO 2015.**

C. DOMINGO RAMIREZ TLALE.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DEL 8 DE MAYO.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DOMINGO RAMIREZ TLALE.
SECRETARIO: RAMON LUNA BENITEZ.
TESORERO: ACIANO FLORES LEON.
1° VOCAL: ABEL GUEVARA ESPINOZA.
2° VOCAL: ANICETO LUNA BENITEZ.
3° VOCAL: NESTOR DIAZ DIAZ.

➤ **COMISION DE SAN ISIDRO 2015**

C. ROSALIA RAMIREZ TELLEZ.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DE SAN ISIDRO.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: ROSALIA RAMIREZ TELLEZ.
SECRETARIO: CONCEPCION ITURBIDE RAMIREZ.
TESORERO: GUILLERMO BENITEZ RAMIREZ.
1° VOCAL: EDUARDO ITURBIDE RAMIREZ.
2° VOCAL: ARMANDO VEGA BAÑUELOS.
3° VOCAL: ROBERTO ORDOÑES SOSA.

➤ COMISIÓN DEL SANTO JUBILEO

C. JUSTO JAVIER RAMIREZ VEGA.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SANTO JUBILEO.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: JUSTO JAVIER RAMIREZ VEGA.
SECRETARIO: MOISES RAMIREZ PORTILLO.
TESORERO: GLORIA MORENO FLORES.
1° VOCAL: ROBERTO CABAÑAS TELLEZ.
2° VOCAL: GENARO BENITEZ GARCIA.
3° VOCAL: ALFONSO BENITEZ SARTILLO.

➤ COMISIÓN DEL 12 DE DICIEMBRE 2015

C. ALEJANDRO RAMIREZ DIAZ.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DEL 12 DE DICIEMBRE.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: ALEJANDRO RAMIREZ DIAZ.
SECRETARIO: RAFAEL VEGA GALLEGOS.
TESORERO: DOMITILA ESPINOZA MEJIA.
1° VOCAL: MARGARITA MORENO GONZALEZ.
2° VOCAL: NICOLAS RAMIREZ LUNA.
3° VOCAL: BRUNO ALVARADO PEREZ.

➤ COMISION DE FIN DE AÑO 2015

C. ARMANDO DIAZ RAMIREZ
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DE FIN DE AÑO.**

SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: ARMANDO DIAZ RAMIREZ.
SECRETARIO: VALENTIN PIEDRAS FARFAN.
TESORERO: MARICELA VALERIANO DIAZ.
1° VOCAL: DAVID VEGA RUGERIO.
2° VOCAL: JOSE LUIS RAMIREZ TELLEZ.
3° VOCAL: GREGORIO DE JESUS RAMIREZ PALACIO.

➤ COMISIÒN DE CARNAVAL 2015.

C. ANICETO LUNA BENÍTEZ.

P R E S E N T E

EL SUSCRITO **C.ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD, SALIO ELECTO COMO:

PRESIDENTE DE LA COMISION DE CARNAVAL.

SU COMISION QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: ANICETO LUNA BENÍTEZ.
SECRETARIO: GERARDO RAMÍREZ TÉLLEZ.
TESORERO: NÉSTOR GARCÍA RÍOS.
1° VOCAL: LUIS FERNÁNDEZ LEÓN.
2° VOCAL: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ SALAZAR.
3° VOCAL: ELEUTERIO BENÍTEZ SALAZAR.
4° VOCAL: GUILLERMO BENÍTEZ RAMÍREZ.
5° VOCAL: FÉLIX BENÍTEZ RAMÍREZ.
6° VOCAL: RAFAEL GARCÍA EUGENIO.
7° VOCAL: FELIPE BENÍTEZ GARCÍA.
8° VOCAL: ABUNDIO BENÍTEZ MUÑOZ.
9° VOCAL: MARCELINO VILLALBA SEGURA.
10° VOCAL: GERARDO BENÍTEZ BAÑUELOS.
11° VOCAL: ARMANDO VEGA BAÑUELOS.
12° VOCAL: SEVERINO BENÍTEZ RAMÍREZ.
13° VOCAL: ALEJANDRO BENÍTEZ RAMÍREZ.
14° VOCAL: ACIANO FLORES LEÓN.
15° VOCAL: MIGUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ.
16° VOCAL: SECUNDINO LUNA LUNA.
17° VOCAL: ESTEBAN RAMÍREZ GUEVARA.
18° VOCAL: CARLOS JIMÉNEZ BERMÚDEZ.
19° VOCAL: ALEJANDRO RAMÍREZ DÍAZ.
20° VOCAL: ERICK PANTLE RAMÍREZ.
21° VOCAL: FILEMÓN RAMÍREZ CUELLAR.
22° VOCAL: JOSÉ PASTOR JERÓNIMO RAMÍREZ RAMÍREZ.
23° VOCAL: FELIPE BENÍTEZ SÁNCHEZ.

➤ COMISIÓN DEL POZO DE RIEGO NUMERO 2

C. SERAFÍN BENÍTEZ RODRÍGUEZ.
P R E S E N T E

EL SUSCRITO **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON FUNDAMENTO EN REUNIÓN REALIZADA EN FECHA 26 DE ENERO, SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DEL POZO N° 2 EL ROSARIO**. SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: SERAFÍN BENÍTEZ RODRÍGUEZ.
SECRETARIO: LEÓNIDES RAMÍREZ GONZÁLEZ.
TESORERO: ANTONIO MORALES MUÑOZ.
VOCAL: MAURO RAMÍREZ PALMA.

➤ COMISIÓN DE MOROS.

C. MARICRUZ FERNANDEZ.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO, Y A LA VEZ LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE CON MOTIVO EN ASAMBLEA REALIZADA EN FECHA **12 DE ENERO DE 2015** SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LOS MOROS**.
SU COMISION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: MARICRUZ FERNÁNDEZ.
SECRETARIO: MIGUEL ALEJANDRO DÍAZ SALAZAR.
TESORERO: FRANCISCO PIEDRAS CLERIS.

➤ COMISION DEL NIÑO DIOS 2015.

C. MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ ESPINOZA.
PRESENTE

EL SUSCRITO **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN REUNION REALIZADA EN FECHA **1 DE JULIO DE 2015**, SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LA COMISION DEL NIÑO DIOS**.

Y SU COMISION QUEDA INTEGRADA DE LA MISMA MANERA:

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ ESPINOZA.
SECRETARIO: VERÓNICA RAMÍREZ GARCÍA.
TESORERO: BRUNO ALVARADO PÉREZ.

1° VOCAL: MARÍA RAMONA GARCÍA.
2° VOCAL: PASCUALA BENÍTEZ.
3° VOCAL. ISAAC RAMÍREZ.
4° VOCAL: J. CARMEN CABAÑAS.
5° VOCAL: GUADALUPE GUEVARA PORTILLO.
6° VOCAL: GREGORIO DE JESÚS RAMÍREZ PALACIO.
7° VOCAL: LEÓN PISCIL RAMÍREZ.

➤ **VAREROS 2015 3° MANZANA**

C. GLORIA MORENO FLORES.
PRESENTE

EL SUSCRITO **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN REUNION REALIZADA EN FECHA **23 DE JULIO DE 2015**, SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LOS VAREROS DE LA MANZANA 3.**
Y SU COMISION QUEDA INTEGRADA DE LA MISMA MANERA:

PRESIDENTE: GLORIA MORENO FLORES.
SECRETARIO: JOSE DIAZ TELLEZ.
TESORERO: SALVADOR RAMIREZ SARTILLO.

➤ **COBRADORES DE LA FERIA 3° MANZANA 2015**

C. ALFREDO CABAÑAS LUNA.
PRESENTE

EL SUSCRITO **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN REUNION REALIZADA EN FECHA **23 DE JULIO DE 2015**, SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DE LOS COBRADORES DE LA FERIA DE LA MANZANA 3.**
Y SU COMISION QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: ALFREDO CABAÑAS LUNA.
SECRETARIO: ALEJANDRO RAMIREZ DIAZ.
TESORERO: RAUL LUNA MOTA.
1° VOCAL: LAURA RAMIREZ RAMIREZ.

➤ **COMISION DEL CASTILLO.**

C. FILIBERTO DIAZ SILVA.
PRESENTE

EL SUSCRITO **C. ELEUTERIO BENITEZ SALAZAR**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON MOTIVO EN REUNION REALIZADA EN FECHA **23 DE JULIO DE 2015**, SALIO ELECTO COMO: **PRESIDENTE DEL CASTILLO DEL 29 DE SEPTIEMBRE.**

Y SU COMISION QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: FILIBERTO DIAZ SILVA.

SECRETARIO: LUIS DIAZ HERNANDEZ.

TESORERO: MARGARITA MORENO DIAZ.

1° VOCAL: MARCELINO RAMIREZ DIAZ.

2° VOCAL: LAURA RAMIREZ RAMIREZ.

3° VOCAL: ALFREDO CABAÑAS LUNA.

4° VOCAL: GABINO DIAZ RAMIREZ.

5° VOCAL: PEDRO MORENO FLORES.

EL COMERCIO EN LA ZONA CENTRO DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO

A partir de los recorridos y estancias de campo en distintos periodos, he podido registrar que la distribución y cantidad de comercio en la zona centro de San Miguel del Milagro, varía en función de un calendario festivo (que involucra fiestas menores, la feria patronal) y de lo que se podría denominar como días ordinarios (no festivos).

En ese sentido, a continuación se presenta el registro que se llevó a cabo en tres temporalidades diferentes:

- 1) Días ordinarios. Del 26 de marzo al 28 de marzo de 2015.
- 2) Semana Santa. Del 30 de marzo al 4 de abril de 2015.
- 3) Feria patronal. Del 25 al 30 de septiembre de 2014.

Las siguientes imágenes son un esfuerzo incipiente por registrar e ilustrar la distribución del comercio, tanto en días ordinarios como en el periodo de Semana Santa en la zona centro de San Miguel del Milagro, así como la oferta de productos que se venden.

Este ejercicio contribuye en dejar abiertas interrogantes y líneas de análisis sobre la dinámica y distribución de los espacios en San Miguel del Milagro, así como de la importancia de la actividad del comercio como una ventana que permita dar seguimiento a la evolución de esta actividad económica en la esfera local y su interrelación con otras actividades económicas y prácticas socioculturales de la población, así como de las transformaciones y relaciones sociales que se configuran en torno al comercio y los productos mismos.

COMERCIO EN SEMANA SANTA (Abril 2015)

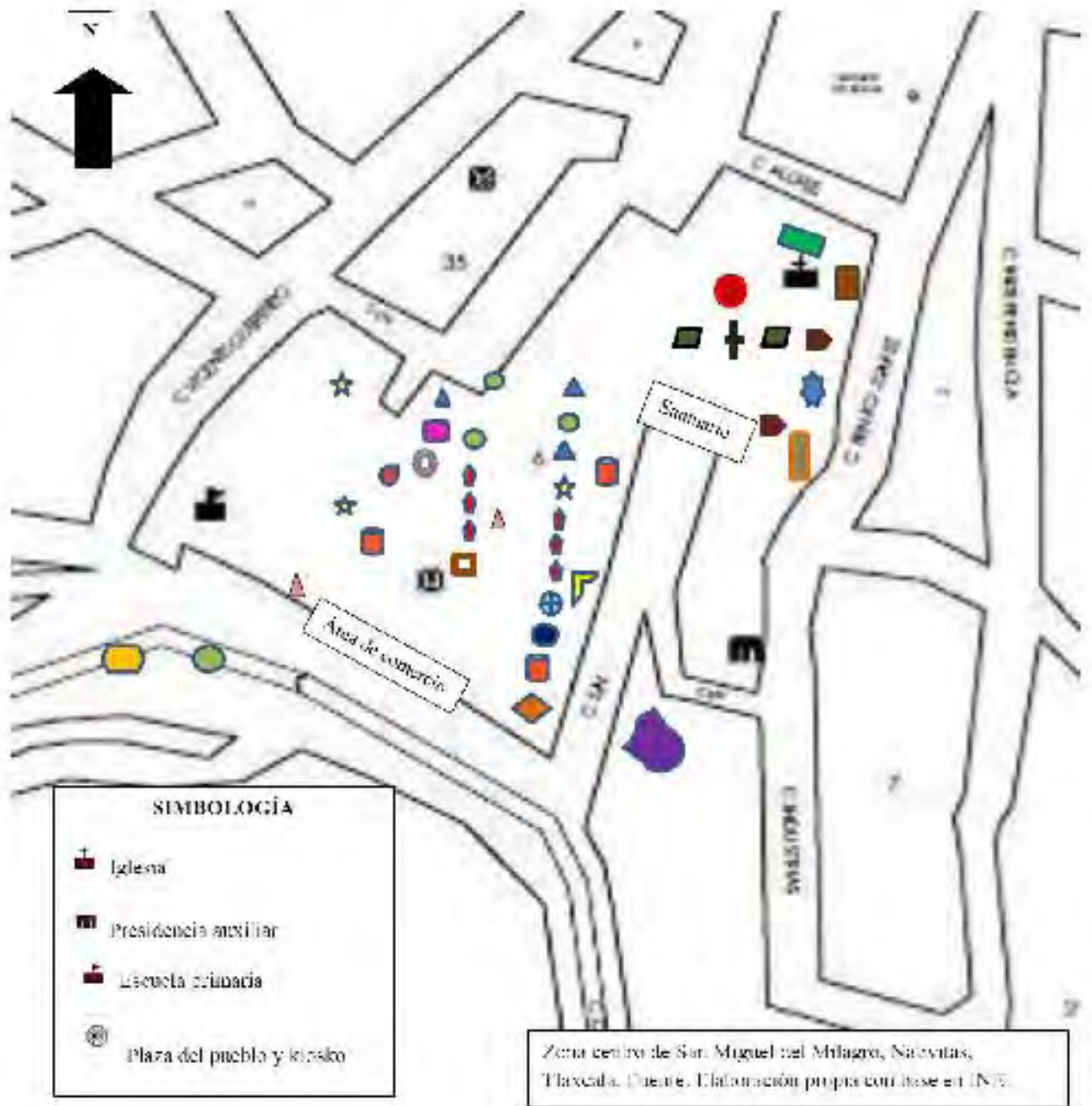














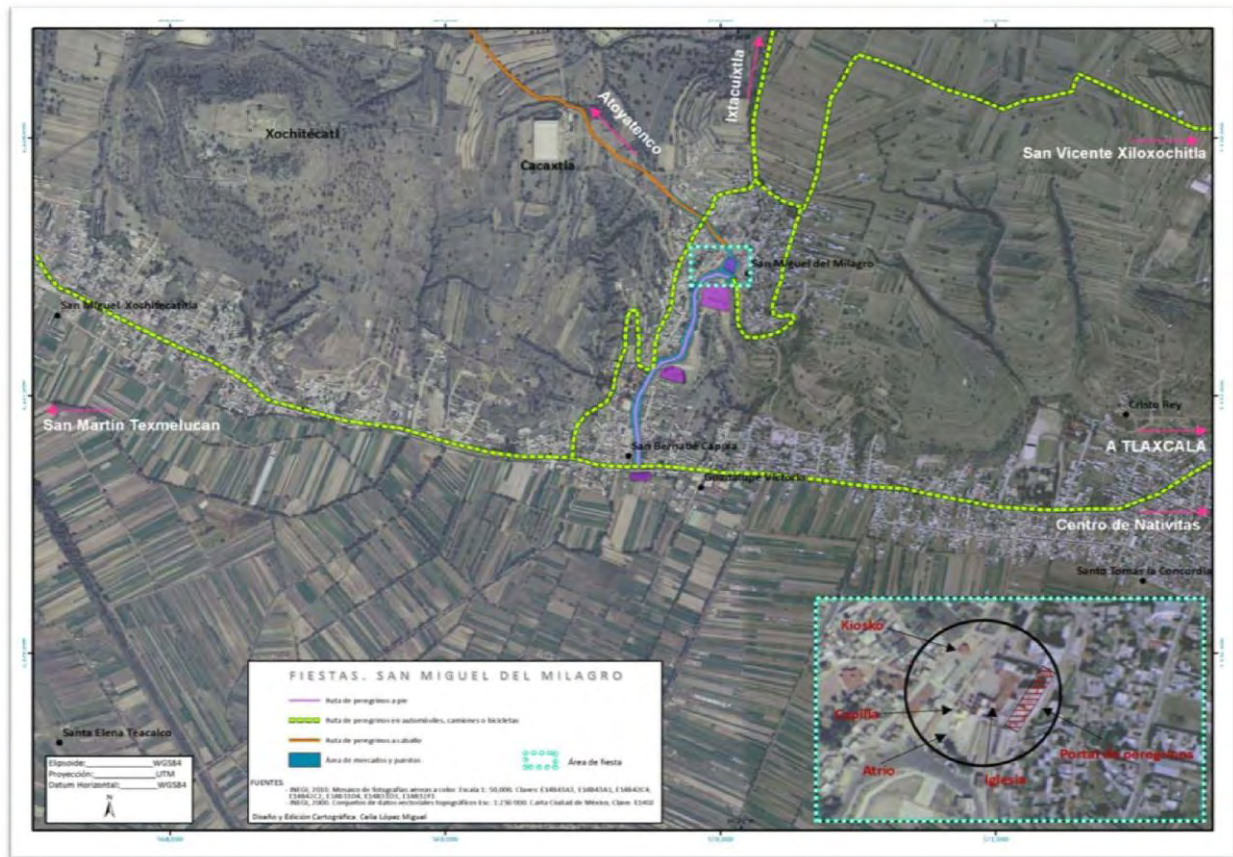


Tabla de interpretación. Comercio en San Miguel del Milagro

Símbolo	Cantidad de puestos / procedencia del comerciante (L: local, habitantes de SMM, F: foráneo, no residente en SMM.)		Productos en venta
	Sem. Sta.	Días ordinarios	
	3 L	1a3 L	Veladoras, coronas de flores y garrafones de plástico para el agua bendita.
	4 L	1 a2 L	Dulces típicos: Alegría, palanqueta, tamarindo, cacahuete
	1L	0 a 1L	Doradas
	2 L, 1F (Tlax., Tlax.)	1 a 2L	Imágenes religiosas de resina, escapularios, estampillas y recuerdos de San Miguel arcángel y otros santos católicos.
	6 L	1 a 3L	Comideras: moles de panza, tortas de camarón, tacos de bistec, longaniza, quesadillas, "tlatloyos", café, atole, aguas de sabor.
	1 F (Zacatelco, Tlax.)	0 a 1 F	Elotes hervidos y esquites, cemitas, tacos de bistec y cecina, cacao frío.
	1 F (¿?)	0 a 1 F	Nieves
	1 F (San Juan Huatxingo)	0 a 1 F	Pan de feria
	1 L	0 a 1	Micheladas
	1 F (¿?)	0	Cazuelas, jarros, platos de barro.
	1 L	0 a 1	Papas, frituras y plátanos fritos
	1F (¿?)	0 a 1	Botanas (Pepitas, cacahuates, habas, garbanzos...)
	3 L	0 a 1	Artesanías: Juguetes de madera, objetos de barro, jarros, tazas, platos, decorativos, bolsas de cuero, collares.
	1 L	1	Cd's piratas
	2 F (¿?)	2 F	Comercio ambulante: 1: Pulseras. 1: Bastones de madera
	1L	1	Juegos mecánicos: Carrusel, dragón y cochecitos mecánicos.

RUTAS DE PEREGRINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS EN LA FERIA



Fuente: López (en González, 2013: 102)

ANEXOS

ANEXO 2

Ejercicio piloto de cartografía social y guías de entrevistas

EJERCICIO DE CARTOGRAFÍA SOCIAL CON NIÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, SAN MIGUEL DEL MILAGRO, NATIVITAS, TLAXCALA

Se llevó a cabo un ejercicio metodológico (piloto) de cartografía social⁵⁶ con niños de la localidad de San Miguel del Milagro.⁵⁷ El uso de esta metodología puede ser útil para dar cuenta de la importancia que los niños le atribuyen al territorio que habitan, es decir indagar aquellos lugares o espacios que les son más significativos. Para llevar a cabo este ejercicio, se contó con la autorización de la Directora de la primaria de San Miguel del Milagro así como de los padres de familia y profesores, para trabajar con algunos niños del plantel.

El ejercicio consistió en varias etapas:

1.- Se les pidió a los niños que realizaran un dibujo de su localidad, (un mapa o croquis).

2.- Señalar o ubicaran el lugar en el que ellos viven, su casa.

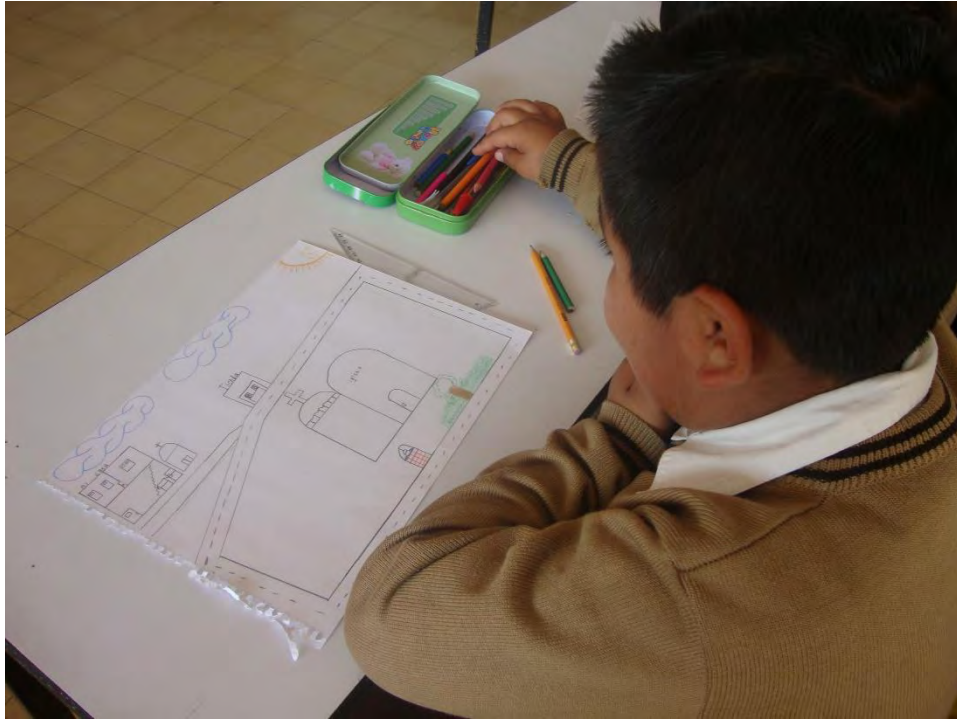
3.- Señalar los lugares que consideraban más importantes de San Miguel del Milagro.

4.- Imaginar y dibujar cómo era el pueblo antes, ahora y como imaginan/quieren que sea en el futuro.

5.- Posteriormente se llevó a cabo una dinámica de grupo en la que se pretende que los niños expongan sus dibujos y compartan sus ideas.

El ejercicio se realizó el 1 de febrero de 2012 con una duración aproximada de 2 horas con alumnos de 3° y 4° de primaria.

⁵⁶ La cartografía social es una herramienta metodológica, principalmente para el análisis del entorno. Es un método didáctico, visual y gráfico, que se presta para el trabajo grupal. La cartografía social (o los mapas parlantes), son de gran ayuda e importancia en la elaboración de un diagnóstico participativo, ya que pretende un acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico, socio-económico, histórico-cultural. Se pueden elaborar mapas del pasado, del presente y del futuro (una sociedad, una comunidad, siempre ha estado en un proceso de transformación). El trabajo se desarrolla por grupos reunidos por organización, con plenaria y discusión colectiva. (Véase en Carvajal, J.; Popayán, B. (2005), *Territorio y Cartografía Social*. Proyecto: Fortalecimiento de las Organizaciones pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios. A.P.C.; Realización y Diseño: Asociación de Proyectos Comunitarios; Investigación y Textos.)



Cartografía social 1. Febrero 2012



Cartografía social 2. Febrero 2012



Cartografía social 3. Febrero 2012.



Cartografía social 4. Febrero 2012.



Cartografía social 5. Febrero 2012



Cartografía social 6. Febrero 2012

GUÍA DE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO

Se realizará una entrevista semiestructurada con el Presidente de comunidad (autoridad local) de San Miguel del Milagro con el objetivo de obtener información sobre:

- 1.- La **organización comunitaria** de San Miguel del Milagro
- 2.- Las principales **actividades económicas** de la población de San Miguel del Milagro
- 3.- El papel de los **bienes materiales y simbólicos*** de San Miguel del Milagro en la dinámica sociocultural y económica de la población y las relaciones sociales entre la autoridad local de San Miguel del Milagro con la figura de la iglesia católica y el gobierno municipal, respecto al uso y apropiación de dichos en los últimos 30 años.

*Santuario, fiestas y feria patronal y sitio arqueológico de Cacaxtla-Xochitécatl

INFORMACIÓN GENERAL DEL ENTREVISTADO Y SU GRUPO DOMÉSTICO						
Nombre	Relación con ego	edad	Estado civil	Lugar de origen	Nivel de estudios	Ocupaciones

Organización comunitaria

1. ¿Cuánto tiempo tiene en el cargo de presidente auxiliar?
2. ¿Cómo se organiza la comunidad de San Miguel del Milagro?
3. ¿Cómo se elige al presidente auxiliar?
4. ¿Qué otros cargos existen en la organización de la comunidad?
5. ¿Cuáles son sus funciones y responsabilidades como presidente auxiliar?
6. ¿Le gusta su trabajo como presidente de comunidad?

7. ¿Recibe alguna remuneración económica por su trabajo como presidente auxiliar?
8. ¿Pertenece o representa a algún partido político u organización?
9. ¿Cuánto dura el cargo que usted ahora ocupa?
10. ¿Cuáles cree usted que son las principales labores que hay que hacer en la comunidad?
11. ¿Qué problemáticas de la comunidad considera importante de resolver durante su administración?
12. ¿Existen asambleas en la comunidad?
13. ¿Cómo funcionan?
14. ¿Quiénes participan?
15. ¿Qué asuntos se tratan?
16. ¿Cómo se toman las decisiones?
17. ¿Todos pueden votar?
18. ¿Usted participa en las asambleas?
19. ¿Ahora que es usted presidente auxiliar, tiene derecho a votar?
20. ¿La participación es obligatoria o voluntaria?
21. ¿Participa la mayoría de la gente?
22. ¿Existe algún castigo para quien no participe en las asambleas?
23. ¿Existe trabajo comunitario: tequio, faenas, etc.?
24. Si sí, ¿La participación en el trabajo comunitario es obligatoria o voluntaria?
25. ¿Cómo se organizan?
26. ¿Participa la mayoría de la gente o no?
27. ¿Existe algún castigo para quien no participe en el trabajo comunitario?
28. ¿De qué usted tenga recuerdo, ha cambiado la organización de San Miguel del Milagro?
29. ¿En qué ha cambiado?
30. ¿por qué cree usted que ha cambiado?
31. ¿Qué opina usted de esos cambios que ha tenido?

Actividades económicas

32. ¿Cuántas familias viven en San Miguel del Milagro?
33. ¿Cuáles son las principales ocupaciones de los habitantes de San Miguel del Milagro?
34. ¿Cuantos ejidatarios hay en la comunidad?
35. ¿Cuántas personas de la comunidad aproximadamente se dedican al campo?
36. ¿Qué se cultiva en San Miguel del Milagro?
37. ¿De las personas que se dedican al campo, cuántas aproximadamente cultivan amaranto?

38. ¿El cultivo del amaranto es para el consumo de ellos mismos o para la venta?
39. ¿Cuántas fábricas y talleres de amaranto hay en el pueblo?
40. ¿Quiénes son las familias propietarias?
41. ¿Cuántas personas del pueblo aproximadamente se dedican al comercio?
42. ¿Qué venden?
43. ¿De dónde traen sus productos?
44. ¿Siempre se han dedicado al comercio o es algo nuevo?
45. ¿Venden sólo aquí en el pueblo o en otros lugares?
46. ¿Ha crecido el comercio de un tiempo acá?
47. ¿Desde hace cuánto?
48. ¿Por qué cree usted que eso pasó?
49. ¿Les deja más el comercio que el campo o se combinan?
50. ¿Es comercio local, en la plaza del pueblo, fuera de la localidad o ambos?
51. ¿Cuáles son los principales productos que se venden?
52. ¿En qué otras cosas trabaja la gente de San Miguel del Milagro?
53. ¿Trabajo en gobierno?
54. ¿Servicios?
55. ¿Profesionistas?
56. ¿En los últimos 20 o 30 años cuáles han sido las ocupaciones a las que más se dedican las personas del pueblo?
57. ¿Cuáles a las que menos?

Bienes locales: Actores, usos y apropiación

58. ¿Qué considera usted distingue al pueblo de San Miguel del Milagro?
59. ¿Le agrada vivir en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
60. ¿Qué considera lo más importante o valioso, del lugar donde vive? ¿por qué?
61. ¿En los últimos 30 años ha cambiado San Miguel del Milagro?
62. ¿Cuáles cree usted que son los cambios más importantes?
63. ¿Cuáles cree usted que son las cosas más valiosas más del pueblo? ¿por qué?
64. ¿Cree que es importante para la comunidad Cacaxtla Xochitecatl? ¿por qué?
65. ¿Qué ventajas ve usted de la cercanía que tiene el pueblo con Cacaxtla-Xochitecatl?
66. ¿Qué desventajas...?
67. ¿Cómo ha sido la relación de la comunidad con el gobierno y con el INAH durante las excavaciones del sitio y cuando se abrió al público?
68. ¿Piensa que la comunidad que se ha visto beneficiada con el descubrimiento del sitio arqueológico? ¿por qué? ¿de qué manera?

69. ¿Cree que es importante para la gente de aquí el santuario de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
70. ¿Cómo ha sido la relación de la comunidad de San Miguel del Milagro con la Iglesia? Desglosar la pregunta, manejo de los bienes quién maneja qué, caracterizar los bienes.
71. ¿Cuáles son las festividades que se celebran en San Miguel del Milagro?
72. ¿Considera usted que para la comunidad son importantes las fiestas religiosas? ¿Por qué?
73. Cuáles cree que son las fiestas más importantes? ¿Por qué?
74. ¿Cómo se organiza la comunidad para las festividades?
75. ¿Cómo es la participación? ¿Todos participan? ¿cómo participan?
76. ¿Cuáles son los gastos económicos para que se lleve a cabo la fiesta?
77. ¿Hay colectas o cooperaciones para financiar la fiesta patronal?
78. ¿Son voluntarias las cooperaciones?
79. ¿Hay algún tipo de castigo para quien no coopere o participe en la organización de la fiesta?
80. ¿De cuánto dinero son las cooperaciones?
81. ¿Cuentan con algún patrocinio o ayuda en dinero o en especie para la fiesta por parte de alguna empresa (refresquera, cervecera, etc)?
82. ¿Cuentan con algún recurso económico o apoyo del gobierno municipal y/o estatal para hacer la feria patronal?
83. De que usted recuerda, han cambiado las fiestas ¿en qué?
84. ¿en la organización?
85. ¿en la cantidad de gente que visita el lugar?
86. ¿Sabe desde cuando se lleva a cabo la feria patronal?
87. ¿Considera usted importante que las fiestas y la feria patronal se sigan llevando a cabo? ¿Por qué?
88. ¿Se obtienen recursos económicos de la feria patronal para la comunidad?
¿Si sí, en que se ocupan?
89. ¿Cómo es la relación de la comunidad con la iglesia para administrar los recursos económicos?
90. ¿Cómo se organiza la comunidad con la iglesia para cuidar el santuario?
91. ¿Cómo se organiza la comunidad con la iglesia para la organización de las festividades?
92. ¿Qué opina usted del comercio en San Miguel?
93. ¿Cómo es la relación de ustedes con el párroco de la iglesia?
94. ¿Podría contarme sobre la situación que tuvieron el año pasado cuando desapareció el consejo económico?
95. ¿Qué opina usted sobre la plaza que se realizó por parte del gobierno y que no se abrió durante mucho tiempo?
96. ¿Cuál fue el desacuerdo?

GUÍA DE ENTREVISTA CON HABITANTES DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO

Se realizarán entrevistas semiestructuradas con hombres y mujeres adultos, mayores de 18 años habitantes de la localidad de San Miguel del Milagro; con el objetivo de obtener información acerca de:

- 1.- Las **actividades económicas** que realizan y la economía de su grupo doméstico, que se refiere a las personas que viven en el mismo hogar del entrevistado.
- 2.- La participación comunitaria del entrevistado
- 3.- Su opinión acerca de la apropiación y uso que hace de los **bienes materiales y simbólicos*** de San Miguel del Milagro

*Santuario, fiestas y feria patronal y sitio arqueológico de Cacaxtla-Xochitécatl.

INFORMACIÓN GENERAL DEL ENTREVISTADO Y SU GRUPO DOMÉSTICO						
Nombre	Relación con ego	edad	Estado civil	Lugar de origen	Nivel de estudios	Ocupaciones

Actividades económicas

1. ¿Es usted jefe de familia?
2. ¿A qué se dedica?
3. ¿Cuántas personas viven con usted?

Si el entrevistado o alguien del grupo doméstico trabaja en la AGRICULTURA:

1. ¿Usted o alguien de su familia es propietario de tierra en San Miguel del Milagro?
2. ¿Cómo consiguió su tierra?
3. ¿La heredo, la compró?
4. ¿Usted trabaja su tierra?
5. ¿La renta o presta a alguien más?

6. Sí no es propietario, ¿renta usted la tierra?
7. ¿Se la prestan?
8. ¿Usted o alguien de su familia trabaja en el campo en San Miguel del Milagro?
9. Si sí es propietario, ¿Cuál es la extensión de su tierra?
10. ¿Qué cultiva?
11. ¿La cosecha es para la casa o venta?
12. ¿Cultiva amaranto?
13. ¿Desde cuándo trabaja el campo?
14. ¿Por qué decidió trabajar el campo?

Si el entrevistado o alguien del grupo doméstico trabaja en ACTIVIDAD PECUARIA:

1. ¿Tiene animales?
2. ¿De qué tipo?
3. ¿Quién los cuida, alimenta?
4. ¿Las cría de animales es para venta o para consumo de la casa?
5. ¿Desde cuándo tiene sus animales?

Si el entrevistado o alguien del grupo doméstico trabaja en COMERCIO:

1. ¿Usted o alguien de su familia es comerciante?
2. ¿Desde cuándo?
3. ¿qué vende?
4. ¿en dónde vende?
5. ¿en dónde se surte de ese producto?
6. ¿Cuánto más o menos gana al día?
7. ¿Cómo están organizados los comerciantes en San Miguel del Milagro?
8. ¿Cree usted que el comercio ha aumentado o disminuido en San Miguel del Milagro?
9. ¿Desde cuándo? ¿A qué cree que se debe? ¿Esto lo beneficia o no? ¿De qué manera?
10. ¿Cómo es la relación entre comerciantes, se apoyan, existen conflictos?
11. ¿Han tenido conflictos como comerciantes con la iglesia? ¿Por qué?
12. ¿Con las autoridades de la comunidad?
13. ¿Con el gobierno municipal?

Si el entrevistado o alguien del grupo doméstico trabaja en SERVICIOS:

1. ¿Usted o algún miembro de su familia se tiene o trabaja en algún negocio propio en San Miguel del Milagro?
2. ¿Desde cuándo se dedica a ese trabajo?
3. ¿Es usted dueño de su propio negocio?
4. ¿desde hace cuánto lo tiene?
5. ¿Tiene local o renta uno?
6. ¿Cómo fue que pensó en poner el negocio?

7. ¿Fue idea suya?
8. ¿Y cómo le fue haciendo? Platíqueme
9. ¿Fue difícil echarlo a andar?
10. ¿Cómo le va con el negocio?

Si el entrevistado o alguien del grupo doméstico trabaja en TALLER O FÁBRICA (principalmente de amaranto):

1. ¿Usted o algún miembro de su familia trabaja o es propietario de alguna fábrica o taller de amaranto?
2. ¿Desde cuándo?
3. ¿qué tipo de trabajo realiza?

Si el entrevistado o alguien del grupo doméstico trabaja en TRABAJO O PUESTO DE GOBIERNO

1. ¿usted o algún miembro de su familia trabaja o tiene algún puesto en alguna institución de gobierno: INAH, Gobierno municipal o estatal...?
2. ¿Qué tipo de trabajo realiza?
3. ¿Desde cuándo tiene ese trabajo?
4. ¿Cómo llego a obtener el puesto?

Si el entrevistado o alguien del grupo doméstico es PROFESIONISTA:

1. ¿usted o algún miembro de su familia es profesionista?
2. ¿Trabaja en su profesión?
3. ¿En dónde trabaja?

Otros ingresos

1. ¿Usted o algún miembro de su familia tiene alguna otra ocupación?
2. ¿usted o algún miembro de su familia tiene algún trabajo que les deje dinero de vez en cuando o de manera ocasional?
3. ¿Usted o algún miembro de su familia recibe otro tipo de ingresos para el sostén del hogar?
4. ¿ programas de gobierno o remesas de algún familiar que este de migrante?
5. Si sí, ¿De cuánto es el monto de estos ingresos?
6. ¿En algún momento de su vida usted o alguno de los miembros de su familia ha ido a trabajar a otra parte?
7. ¿en dónde?
8. ¿Hace cuánto fue?
9. ¿Fue solo o con alguien?
10. ¿En qué trabajó?
11. ¿Cómo consiguió el trabajo?
12. ¿Le gustó?
13. ¿cuánto tiempo estuvo fuera?
14. ¿mandaba recursos a la familia?
15. ¿Regresaba a ver a su familia?
16. ¿Con qué frecuencia?

17. ¿Cuánto tiempo duro allá?
18. ¿Por qué decidió regresar?

Participación comunitaria

1. ¿Ha tenido usted algún cargo civil o político en San Miguel del Milagro?
2. Si sí, ¿Cómo obtuvo el cargo?
3. ¿Cuánto tiempo lo desempeño?
4. ¿Qué tareas hacía?
5. ¿Participa usted en las asambleas?
6. ¿Participa en el trabajo comunitario del pueblo?
7. ¿de qué manera?
8. ¿Es voluntaria u obligatoria su participación?
9. ¿Existe algún castigo si usted no participa?
10. ¿De qué usted tenga recuerdo, ha cambiado la organización de San Miguel del Milagro? Si sí ha cambiado, ¿en qué ha sido, y por qué cree usted que ha cambiado?

Bienes locales

1. ¿Qué considera usted distingue al pueblo de San Miguel del Milagro?
2. ¿Le agrada vivir en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
3. ¿Qué considera lo más importante, valioso del lugar donde vive? ¿por qué?
4. ¿En los últimos 30 años ha cambiado San Miguel del Milagro?
5. ¿Cuáles cree usted que son los cambios más importantes?
6. ¿Cuáles cree usted que son las cosas más importantes del pueblo? ¿por qué?
7. ¿Usted cree que es importante para la comunidad el sitio arqueológico de Cacaxtla Xochitecatl? ¿por qué?
8. ¿Qué beneficios y desventajas ve usted de la cercanía que tiene el pueblo con el sitio arqueológico Cacaxtla-Xochitecatl?
9. ¿Piensa usted que tiene algún beneficio para usted y su familia y el pueblo de San Miguel del Milagro el descubrimiento de cacaxtla y Xochitécatl? ¿por qué?
10. ¿Para usted es importante el santuario de San Miguel del Milagro? ¿por qué?
11. ¿Cuáles son las festividades que se celebran en San Miguel del Milagro?
12. ¿Para usted son importantes las fiestas religiosas? ¿por qué?
13. ¿Cuáles cree que son las fiestas más importantes? ¿Por qué?
14. ¿Cómo se organiza la comunidad para las festividades?
15. ¿Cómo es la participación? ¿Todos participan? ¿cómo participan?
16. ¿Cuáles son los gastos para que se lleve a cabo la fiesta?
17. ¿Hay colectas o cooperaciones para financiar la fiesta patronal?
18. ¿Usted coopera?

19. ¿Son voluntarias las cooperaciones?
20. ¿Hay algún tipo de castigo para quien no coopere o participe en la organización de la fiesta?
21. ¿De cuánto dinero son las cooperaciones?
22. ¿Cuentan con algún ayuda en dinero o en especie para la fiesta por parte de alguna empresa (refresquera, cervecera, etc)?
23. ¿Cuentan con algún recurso económico o apoyo del gobierno municipal y/o estatal para la realización de la feria patronal?
24. De que usted recuerda, han cambiado las fiestas ¿en qué? ¿en la organización? ¿en la cantidad de gente que visita el lugar?
25. ¿Sabe desde cuando se lleva a cabo la feria patronal?
26. ¿Considera usted importante que las fiestas y la feria patronal se sigan llevando a cabo? ¿Por qué?
27. ¿Se obtienen beneficios de la feria patronal para la comunidad? ¿Si sí, en que se utilizan estos recursos?
28. ¿Qué opina usted del comercio en San Miguel?
29. ¿Cómo es la relación de ustedes con las autoridades del pueblo?
30. ¿Con el párroco de la iglesia?
31. ¿Podría contarme sobre la situación que tuvieron el año pasado cuando desapareció el consejo económico?
32. ¿Qué opina usted sobre la plaza que se realizó por parte del gobierno y que no se abrió durante mucho tiempo?
33. ¿Cuál fue el desacuerdo?

GUÍA DE ENTREVISTA CON EL PÁRROCO DEL SANTUARIO DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO

Se realizará una entrevista semiestructurada con el Párroco del Santuario de San Miguel del Milagro con el objetivo de obtener información acerca:

- 1.- Del valor del santuario y la importancia de las fiestas patronales
- 2.- De las funciones y organización de la iglesia durante la fiesta y feria patronal
- 3.- De los recursos económicos que genera el santuario y la feria patronal
- 4.- La relación de la iglesia con las autoridades locales de San Miguel del Milagro y los habitantes del pueblo.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Desde cuándo es usted sacerdote de San Miguel del Milagro?
3. ¿Anteriormente ha estado usted como párroco de otras iglesias?
4. ¿Cuál es la diferencia entre una parroquia y un Santuario?
5. ¿Cuál es la importancia del Santuario de San Miguel del Milagro para la iglesia católica?
6. ¿De quién depende la administración y mantenimiento del santuario?
7. ¿De dónde se obtienen los recursos para el mantenimiento del santuario?
8. ¿Cuántos empleados hay en el santuario?
9. ¿Reciben alguna remuneración económica o es trabajo voluntario?
10. ¿Los empleados son habitantes de San Miguel del Milagro?
11. ¿Desde que usted es párroco de este santuario, cómo considera que es la participación de los habitantes en lo que tiene que ver con la religión católica?
12. ¿Cuáles son las funciones de la iglesia durante la fiesta y feria patronal?
13. ¿Existe alguna coordinación o relación con la autoridad local de San Miguel del Milagro para la organización de la fiesta?
14. ¿Durante la fiesta, aproximadamente cuántas peregrinaciones visitan el santuario?
15. ¿Existe algún cálculo por parte de la iglesia de los ingresos económicos que recibe el santuario durante esa temporada festiva?
16. ¿A quiénes les corresponde la administración de los ingresos económicos que se recaudan por medio de limosnas y apoyos?
17. ¿En qué obras de la iglesia se ha invertido esos recursos en su periodo de sacerdocio en el santuario?
18. ¿Entrega usted algún reporte o balance de los ingresos y gastos del santuario?
19. ¿En qué instancia?
20. ¿Cómo ha sido su relación con la autoridad local de San Miguel del Milagro?
¿Ha tenido algún tipo de tensión o conflicto?
21. ¿Qué considera usted distingue al pueblo de San Miguel del Milagro?

22. ¿Le agrada ser sacerdote en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
23. ¿Qué considera lo más importante, valioso, significativo de este lugar? ¿por qué?
24. ¿Cuáles cree usted que son los recursos más importantes del pueblo? ¿por qué?
25. ¿Cree que es importante para la comunidad el santuario de San Miguel del Milagro? ¿por qué?
26. ¿Considera usted que para la comunidad son importantes las fiestas religiosas? ¿por qué?
27. ¿Cuáles son las festividades que se celebran en San Miguel del Milagro?
28. ¿Cuáles cree que son las fiestas más importantes? ¿Por qué?
29. ¿Cómo se organiza la comunidad para las festividades?
30. ¿Cómo es la participación? ¿Todos participan? ¿cómo participan?
31. ¿Cuáles son los gastos económicos que corren por parte de la iglesia para que se lleve a cabo la fiesta?
32. De que usted recuerda, han cambiado las fiestas ¿en qué? ¿en la organización? ¿en la cantidad de gente que visita el lugar?
33. ¿Sabe desde cuando se lleva a cabo la feria patronal?
34. ¿Considera usted importante que las fiestas y la feria patronal se sigan llevando a cabo? ¿Por qué?
35. ¿Se obtienen beneficios o recursos económicos de la feria patronal para la comunidad? ¿Si sí, en que se utilizan estos recursos?
36. ¿Cómo es la relación de la comunidad con la iglesia en la administración de recursos económicos, el manejo del santuario y la organización de las festividades?
37. ¿Han tenido algún conflicto con las personas del pueblo?
38. ¿Por qué?
39. ¿Qué opina usted del comercio en San Miguel?
40. ¿Cómo es la relación de ustedes con las autoridades del pueblo?
41. ¿Podría contarme sobre la situación que tuvieron el año pasado cuando desapareció el consejo económico?
42. ¿Qué opinión tiene de la plaza que se llevó a cabo por el gobierno municipal y que no fue abierta?
43. ¿Cuál fue el desacuerdo?

GUÍA DE ENTREVISTA CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL O DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES: INAH, SECODUVI, ITC, ETC.

Se realizarán entrevistas semiestructuradas con representantes del gobierno municipal, estatal y dependencias gubernamentales que pudiesen estar involucradas en el uso y apropiación de los bienes materiales y simbólicos de San Miguel del Milagro, Tlaxcala con el objetivo de obtener información acerca:

1.- De acciones o políticas públicas implementadas en San Miguel del Milagro para el uso de los bienes materiales y simbólicos.

2.-La relación de las entidades gubernamentales con la iglesia, las autoridades locales de San Miguel del Milagro y los habitantes del pueblo.

1. ¿Desde cuándo desempeña su cargo?
2. ¿Conoce la localidad de San Miguel del Milagro?
3. ¿Qué considera usted distingue al pueblo de San Miguel del Milagro?
4. ¿Cuáles considera son los principales beneficios y recursos de la localidad?
5. ¿Cuáles considera son las principales problemáticas de la localidad?
6. ¿Qué atribuciones o responsabilidades tiene el gobierno (municipal/estatal) o la institución que usted representa con la localidad de San Miguel del Milagro?
7. ¿Usted cree que es importante el sitio arqueológico de Cacaxtla Xochitecatl? ¿por qué?
8. ¿Cómo considera que la población de San Miguel del Milagro se beneficia de esto?
9. ¿El gobierno municipal, estatal, o la institución que usted representa percibe algún beneficio del sitio arqueológico? ¿cuál? ¿por qué?
10. ¿Qué beneficios y desventajas ve usted de la cercanía que tiene el pueblo con el sitio arqueológico Cacaxtla-Xochitecatl?
11. ¿Considera importante el santuario de San Miguel del Milagro? ¿por qué?
12. ¿Cómo considera que la población de San Miguel del Milagro se beneficia de esto?
13. ¿El gobierno municipal, estatal, o la institución que usted representa percibe algún beneficio del santuario de San Miguel del Milagro? ¿cuál? ¿por qué?
14. ¿Considera usted importante las fiestas religiosas en San Miguel del Milagro? ¿por qué?
15. ¿Cuáles son las festividades que se celebran en San Miguel del Milagro?
16. ¿Cuáles cree que son las fiestas más importantes? ¿Por qué?
17. ¿Cómo considera que la población de San Miguel del Milagro se beneficia

de esto?

18. ¿El gobierno municipal, estatal, o la institución que usted representa percibe algún beneficio de las celebraciones en San Miguel del Milagro?
¿cuál? ¿por qué?
19. ¿Se ha llevado a cabo algún programa de gobierno/ iniciativa/ proyecto/ política pública/ etc... en la localidad de San Miguel del Milagro?
20. De ser el caso ¿Cuáles han sido los objetivos de dicho proyecto?
21. ¿Cómo ha sido el proceso y las acciones que se han llevado a cabo?
22. ¿Cómo es la relación con las autoridades locales de San Miguel del Milagro?
23. ¿Qué ocurrió durante el proyecto de la plaza en San Miguel que no fue abierta?
24. ¿Por qué hubo desacuerdos?
25. ¿Cómo es la relación con la iglesia y las personas responsables del Santuario en San Miguel del Milagro?
26. ¿Qué opina usted de que haya desaparecido la figura del consejo económico del pueblo?
27. ¿Cómo considera que es la participación y respuesta de la población de San Miguel del Milagro?